

la revista de **santander**

Ⓢ PARA LA FAMILIA MONTAÑESA Ⓢ

**FERRERIAS
DE CANTABRIA**

**EL RIO MIERA,
EN EL OLVIDO
DE LAS BRANAS
PASIEGAS**



CADA DÍA MÁS

Paso a paso, año tras año, la CAJA sigue avanzando, gracias a la confianza que miles de montañeses han depositado en ella.

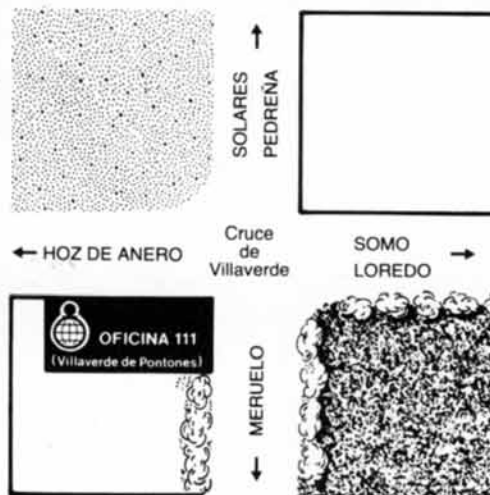
Y MÁS CERCA

Para ello disponemos de la más amplia red de oficinas de toda Cantabria.

Y hoy nos complace poder anunciar la apertura de una nueva, en:

VILLADERE DE PONTONES
Plaza del Sol, s/n.

Esta nueva oficina está dotada de todos los adelantos electrónicos para operar con la mayor celeridad, dándoles el servicio habitual de la Caja.



Con ésta... **ya son 111**

y más de **10.000**
oficinas

en toda España enlazadas por SICA.



CAJA DE AHORROS

DE SANTANDER
Y CANTABRIA

EL PROYECTO DE LEY SOBRE EL REGIMEN FISCAL DE DETERMINADOS ACTIVOS FINANCIEROS

A pesar de que desde su publicación en el "Boletín Oficial del Congreso de los Diputados" del 7 de julio han sido muchos y variados los comentarios sobre este proyecto de Ley aparecido en la prensa especializada, parece oportuno volver sobre el tema, ya que muy probablemente entrará en vigor en los primeros meses del próximo año 1985. A continuación ofrecemos un breve análisis de este importante proyecto de Ley, cuya existencia no debe ser olvidada, puesto que a corto plazo modificará ciertos supuestos en los que hasta ahora se han basado algunas inversiones materializadas en pagarés, letras de cambio, bonos y cédulas con "cupón cero", etc., en general, las realizadas en activos financieros emitidos en la modalidad conocida por "al descuento" o "al tirón", cuyos rendimientos vienen dados por la diferencia existente entre el precio de adquisición, ya sea por suscripción o compra, y el de reembolso realizado por venta o amortización del título representativo de la inversión, sin que durante la vida de éste se paguen intereses periódicos, agregando de este modo, a la agilidad en la transmisión para obtener liquidez, una rentabilidad adicional derivada de la no sujeción de dichos activos financieros al sistema de retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta y, como ventaja también importante en ciertos casos, su exclusión de las obligaciones de información existentes hasta ahora.

Los dos últimos párrafos de la exposición de motivos del citado proyecto de Ley son suficientemente elocuentes respecto de los objetivos que con el mismo se pretenden. Los reproducimos a continuación:

"Desde el punto de vista estrictamente financiero, la multiplicidad de este tipo de fórmulas

de colocación de fondos ha provocado serias distorsiones en los mercados, en detrimento de la deseable neutralidad del sistema financiero. La capitalización de la elusión de un impuesto como forma complementaria de rentabilidad, resulta inadmisiblemente lesiva para el resto de activos transparentes a efectos fiscales.

"La necesidad de evitar los indeseados efectos fiscales y financieros que se han descrito ha encontrado la firme voluntad del Gobierno en delimitar la tributación de los nuevos activos financieros, asegurando la prevalencia de los principios de equidad y generalidad que conforman nuestro sistema tributario".

La primera novedad que ofrece el proyecto de Ley es la determinación del concepto de rendimiento del capital mobiliario. A los efectos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Impuesto sobre Sociedades, tendrán dicha consideración las contraprestaciones de todo tipo, dinerarias o en especie, satisfechas por la utilización de capitales ajenos, incluidas las primas de emisión y de amortización y las contraprestaciones obtenidas por los partícipes no gestores, en las cuentas en participación, créditos participativos y operaciones análogas. En particular, sigue diciendo el artículo 1.º del proyecto de Ley, se entenderá incluida en el apartado anterior la diferencia entre el importe satisfecho en la emisión, primera colocación o endoso, y el comprometido a reembolsar al vencimiento en aquellas operaciones cuyo rendimiento se fije total o parcialmente de forma implícita a través de documentos tales como letras de cambio, pagarés, bonos, obligaciones, cédulas y cualquier otro título similar utiliza-

do para la captación de recursos ajenos. Cuando la permanencia del título en la cartera del prestamista o inversor sea inferior a la vigencia prevista en el momento de la emisión, habrá de ser computada como rendimiento la diferencia entre el importe de la adquisición o suscripción y el de la enajenación o amortización. La novedad consiste en que esa diferencia tributa ahora como incremento o disminución patrimonial, mientras que cuando entre la Ley en vigor será considerada como rendimientos del capital mobiliario, de modo que la retención en origen que se aplicará a determinados activos financieros de los que comprenden este grupo se configura como tributación mínima sin derecho a devolución, pero que, en cambio, incrementa la progresividad aplicada al resto de la base imponible.

Otra novedad que introduce el proyecto de Ley es la obligación de practicar retenciones al tipo del 18 por 100, sobre cualquier clase de remuneraciones en especie por los capitales que los clientes depositen en las cuentas de las entidades financieras. Esto afecta plenamente a los regalos que las entidades entreguen a sus clientes. Las retribuciones en especie se considerarán rendimientos del capital mobiliario y se valorarán en el precio de coste que haya pagado por ellas la entidad que practique tal sistema. Precisando más, se considerarán también retribuciones en especie y, por lo tanto, rendimientos del capital mobiliario, los servicios prestados por las entidades financieras a sus clientes directa o indirectamente, que puedan considerarse como una contraprestación o remuneración "extra" por los depósitos.

Para facilitar la comprensión de las medidas fiscales contenidas en el proyecto de Ley, es conveniente establecer una clasificación de los activos financieros según la forma en que se perciban

la revista de
santander

PARA LA FAMILIA MONTAÑESA



Edita: La Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Realiza: Fundación para la Investigación Económica y Social.

Redacción y Administración:
Padre Damián, 48. Madrid-16.
Teléfono 458 61 58.

Consejo Editor:

Miguel Allué Escudero.
Francisco F. Jardón Álvarez.
José María Desantes Guanter.
José López Yepes.
José Emilio Nieto Diego.

Consejo de Dirección:

Luciano García Avila.
Jesús Gutiérrez de la Torre.
Ricardo Montaraz Castañón.

Director:

Luis I. Seco García.

Redactor-jefe:

Francisco Prados de la Plaza.

Diagramación:

José Luis Saura.

Colaboran en este número:

Blanca Pérez Crespo, Antonio Cendreno Uceda, Alvaro Enrique Carretero, Mercedes Montero, Francisco Prados de la Plaza, Julio Poo, Alfonso Prieto, Engracia A. Jordán, D. Robles, D. J. Ríos, Juan Miermont, Francisco Revuelta Hatuey, Mariano del Pozo y Pedro Ocón de Oro.

Fotografías:

Francisco Ontañón, Jesús Delgado, Gregorio R. González, Alvaro E. Carretero, Enrique Alonso, Manuel Bustamante, Publi Estudio y Archivo.

Impresión:

Hauser y Menet, S. A.
Plomo, 19. Madrid-5.
Depósito legal: M. 13-1976.

sus rendimientos. De un lado tenemos los activos financieros con rendimiento "explícito", que son aquellos cuyo rendimiento están constituidos por intereses pagados periódicamente, cuya cuantía puede determinarse según las condiciones pactadas que figuren en el propio título justificativo de la inversión, tal como, por ejemplo, en un certificado de depósito o cédula hipotecaria que tengan pago trimestral o semestral de intereses, liquidables al tipo que figura en el propio certificado o cédula. Por el contrario, los activos financieros con rendimiento "implícito" son aquellos en que éste viene dado por la diferencia entre el precio de adquisición y el precio de reembolso, siendo sus ejemplos típicos los ya citados anteriormente de títulos o efectos emitidos, "al descuento" o "al tirón", tales como pagarés, letras de cambio, bonos y cédulas con "cupón cero".

LOS activos financieros con rendimiento explícito tendrán, según el proyecto de Ley, el mismo tratamiento tributario que en la actualidad, es decir, sus intereses estarán sujetos a la retención correspondiente y se computarán en la base imponible de su perceptor como cualquier otro rendimiento de capital mobiliario. Cuando tengan lugar transmisiones de estos activos financieros, la diferencia que se produzca entre el precio de adquisición y el de enajenación se considerará como un incremento o disminución patrimonial y como tal tributará en el Impuesto sobre la Renta o en el Impuesto sobre Sociedades, según que el cedente sea persona física o jurídica. Es decir, el mismo tratamiento que en la actualidad se da a un certificado de depósito o una obligación con cobro periódico de cupones, que se adquiere a un precio y se reembolsa a otro diferente. En los casos en que los titulares de estos activos financieros sean personas físicas, para el tratamiento de las variaciones patrimoniales producidas por la transmisión o amortización de los títulos, también les será de aplicación el coeficiente corrector que en la actualidad está fijado en el 1,5 de su precio de adquisición, si bien es preciso señalar que, en el momento de redactar este escrito, parece ser que la Administración tiene prevista una modificación de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en la que la tributación de los incrementos y disminuciones de patrimonio aparecerá con importantes cambios, entre los cuales es probable que se encuentre la desaparición de los coeficientes monetarios correctores. Más adelante comentaremos también importantes novedades referentes a estos activos financieros de rendimiento explícito, que si bien, como hemos visto, seguirán manteniendo su tributación actual, se verán seguramente influidos por los condicionamientos que el proyecto de Ley introduce para formalizar las posibles transmisiones, así como por las obligaciones de informar a la Administración con un detalle superior al que existía hasta ahora.

Respecto de los activos financieros con rendimiento implícito que se han definido ya anteriormente, hemos de decir que sus productos se considerarán siempre como rendimientos del capital mobiliario y se determinarán por la diferencia entre el importe de adquisición y el que se obtenga en su reembolso, cualquiera que sean el procedimiento empleado para dichas operaciones y el

momento de la vida del título en que se realicen. El proyecto de Ley impone a las entidades financieras obligaciones de información diferentes según los casos de que se trate, dentro del grupo de activos financieros con rendimiento implícito, lo cual a su vez condiciona la cuantía de las retenciones a efectuar y el momento de su deducción, razón por lo cual ha surgido ya una nomenclatura para distinguir dos clases de activos de rendimiento implícito, según las obligaciones de información que les afecten. Nos referimos a los que ya se conocen por activos de rendimiento implícito en régimen de transparencia y en régimen de no transparencia. Dicho más brevemente, "activos transparentes" y "activos no transparentes".

Los activos financieros transparentes son aquellos que, teniendo rendimiento implícito, quedarán sometidos a todas las obligaciones previstas en el proyecto de Ley para las entidades financieras respecto de la información que han de proporcionar a la administración tributaria. Su tratamiento fiscal consiste en la retención del 18 por 100 de la diferencia entre el precio de adquisición o suscripción y el importe obtenido en la enajenación o reembolso, en todas y cada una de las transmisiones que se realicen con dichos activos. En consecuencia, esto afecta tanto a la retención que habrá de efectuar en el momento de la amortización de los títulos la entidad emisora o financiera encargada de su pago, como a la que habrá de hacer la entidad o fedatario público que intervenga cualquier transmisión que se realice durante la vida de estos activos. Los rendimientos constituidos por tales diferencias se computarán siempre en concepto de rendimiento de capital mobiliario, sin aplicación de coeficiente corrector alguno y sin que sea posible computar en las bases imposables, con carácter general, los rendimientos negativos, sino únicamente los positivos, excepto cuando se trate de una entidad financiera, en cuyo caso podrán computarse integramente tanto los positivos como los negativos.

LOS activos financieros no transparentes están aún sin definir exactamente, ya que el proyecto de Ley se refiere a ellos como "aquellos títulos y operaciones que determine el Ministerio de Economía y Hacienda, entre los comprendidos en el apartado 2, del artículo 1.º de la presente Ley", es decir, se trata de "documentos tales como letras de cambio, pagarés, bonos, obligaciones, cédulas y cualquier otro título similar utilizado para la captación de recursos ajenos". No se conocerán con precisión cuáles serán estos activos financieros hasta que sea desarrollada la Ley por las disposiciones complementarias. El tratamiento fiscal de estos activos constituye una de las grandes novedades, quizá la mayor, del proyecto de Ley que comentamos. Se les aplicará una retención única en el momento de su emisión del 45 por 100 de la diferencia entre el precio de colocación y el comprometido a reembolsar al vencimiento. La retención deberá practicarse por las personas o entidades que realicen la primera colocación de estos activos. En el artículo 7.º del proyecto de Ley se determina que el Ministerio de Economía y Hacienda fijará anualmente un tipo de rendimiento para cada grupo genérico de operaciones, a efectos de la retención, lo que significa que, para evitar que se eludan las reten-

ciones mediante reducciones aparentes de las diferencias o rendimientos sometidos a tributación, se presumirá siempre que los rendimientos implícitos serán como mínimo los correspondientes a un tipo de interés que fijará la Administración, y que afectará también a cualquier modalidad de retención o ingreso a cuenta sobre rendimientos de capital mobiliario. Serán también de aplicación las normas sobre presunción de onerosidad y de valoración que disponen las respectivas Leyes de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas y sobre Sociedades, según los casos. La retención del 45 por 100 no será deducible de la cuota del impuesto. Por el contrario, los rendimientos obtenidos, cuando el titular sea persona física, habrán de computarse para determinar el tipo medio de gravamen, sin que los rendimientos totales computables puedan resultar negativos. El tipo medio de gravamen que resulte se aplicará a las demás rentas del sujeto pasivo. De esta forma, la retención única del 45 por 100 se configura como impuesto mínimo por los rendimientos implícitos obtenidos con los activos que se incluyan en el régimen de no transparencia, contribuyendo, además, dichos rendimientos a un incremento del tipo medio aplicable a las demás rentas del declarante, como consecuencia de la progresividad del impuesto. Es decir, estos rendimientos implícitos se integrarán con los otros ingresos del sujeto pasivo, únicamente a efectos del cálculo del tipo medio de gravamen que, lógicamente, será mayor que si no computaran dichos rendimientos. Este tipo medio incrementado se aplicará exclusivamente sobre las demás rentas del sujeto pasivo, quedando los rendimientos implícitos gravados "solamente" con el 45 por 100 de la retención inicial.

Otro aspecto de la mayor importancia es el de las obligaciones de información, que tanto el proyecto de Ley que estamos comentando como el de represión del fraude fiscal imponen a las entidades financieras y a los federativos públicos que intervengan en las operaciones. Sin necesidad de requerimiento previo por parte de la Administración existirá obligación de presentar, en las condiciones que reglamentariamente se determinen, relaciones detalladas de perceptores de rentas del capital mobiliario sometidas a retención; los agentes de Cambio y Bolsa, corredores colegiados de comercio y notarios que intervengan o medien en la emisión, suscripción o transmisión de valores mobiliarios y cualesquiera otros títulos, valores o efectos públicos, deberán comunicar tales operaciones a la administración tributaria, presentando relación nominal detallada de compradores y vendedores y de las operaciones que realicen; las instituciones de crédito y ahorro y demás entidades e intermediarios financieros tendrán que presentar relaciones detalladas respecto de las operaciones que impliquen directa o indirectamente la captación o colocación de recursos a través de cualquier clase de valores o efectos, y deberá comunicarse también a la Administración tributaria la emisión de certificados, resguardos o documentos representativos de la adquisición de metales u objetos preciosos, timbres de valor filatélico o piezas de valor numismático, por las personas físicas o jurídicas que se dediquen con habitualidad a la promoción de la inversión en dichos valores. Cuantas personas físicas o jurídicas se dediquen al tráfico bancario o



crediticio, estarán obligadas, previo requerimiento de la administración tributaria, a facilitar los movimientos de cuentas corrientes, depósitos de ahorro y a plazo, cuentas de préstamos y crédito, y demás operaciones activas y pasivas de dichas instituciones con cualquier contribuyente. Tal como está redactado el proyecto de Ley sobre Régimen Fiscal de determinados activos financieros, de las obligaciones de información incluidas en el primer grupo, es decir, de las que es preciso cumplir sin requerimiento previo de la Administración, únicamente se exceptúan los pagarés del Tesoro y los activos financieros de rendimiento implícito en régimen de no transparencia, es decir, los que tendrán retención del 45 por 100.

Llegados a este punto, se hace precisa una

mención especial acerca de los pagarés del Tesoro. Según el proyecto de Ley, ni estarán sometidos a las obligaciones de información ni habrá que practicar retenciones por sus rendimientos implícitos. Sin embargo, debe tenerse muy presente que existe la obligación de integrar dichos rendimientos en la base del Impuesto sobre la Renta o sobre Sociedades, según se trate de personas físicas o jurídicas, respectivamente. El que se les exceptúe de obligaciones de información y de retenciones a cuenta no les deja exentos de tributación. A estos efectos, recordamos las obligaciones de información que las entidades financieras tendrán que cumplir a requerimiento de la Administración y la existencia de una resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Finan-

ciera de fecha 5 de abril de 1984, por la que se dictan normas sobre operaciones con pagarés del Tesoro, en cuya resolución, entre los compromisos que han de aceptar y cumplir las entidades financieras delegadas del Tesoro, se cita el de entregar al propietario de los pagarés un recibo debidamente cumplimentado extendido en modelo oficial y el de mantener en la entidad de crédito las matrices de los recibos expedidos, también debidamente cumplimentadas.

Establece el proyecto de Ley normas que han de observarse en las sucesivas transmisiones de activos financieros de rendimiento implícito en régimen de transparencia. Habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de fedatario público o entidad financiera, así como el precio al que se realizó la operación. Respecto de los títulos hipotecarios a que se refiere la Ley 2/1981 de 25 de marzo, por la que se creó el mercado hipotecario, serán transmisibles sin necesidad de intervención en fedatario público cuando la operación se realice a través de una entidad financiera de las que pueden participar en el mercado hipotecario o de un fondo de regulación. Este régimen será también aplicable a los activos financieros con interés explícito.

En cuanto a la tributación indirecta por la emisión "al descuento" de estos activos financieros, cuando su plazo no sea superior a dieciocho meses, se pretende que gocen de exención por el concepto de transmisiones patrimoniales onerosas, tanto en su emisión como en las sucesivas transmisiones que se realicen. Por el contrario, quedarán sujetos al Impuesto de Actos Jurídicos Documentados, al tipo del tres por mil de la base, que estará constituida por el importe del capital que la entidad emisora se comprometa a reembolsar, siendo sujeto pasivo del impuesto la entidad que los emita.

POR último, creemos interesante consignar el contenido de la disposición transitoria de este proyecto de Ley. La nueva normativa se aplicará a los rendimientos de activos financieros devengados u obtenidos con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley, es decir, a los veinte días de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ella no se dice otra cosa. Hay excepciones que encierran un interés práctico. La primera de ellas se refiere a los activos financieros de rendimiento implícito, ya definidos anteriormente, que hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha de publicación del proyecto de Ley en el "Boletín Oficial del Congreso de los Diputados". La segunda excepción alude a los rendimientos procedentes de activos financieros emitidos entre dicha fecha, 7 de julio de 1984, y la de entrada en vigor de la Ley, que quedarán excluidos de la aplicación de la misma, cuando su plazo de vencimiento sea igual o inferior a un año. En ambos casos, los activos a que se refieren estas excepciones tributarán de acuerdo a la normativa aplicable con anterioridad a la entrada en vigor de esta Ley. En otras palabras, los activos financieros así descritos, emitidos en dichos períodos de tiempo y que aún estén en circulación, no estarán sometidos ni a retenciones ni a las obligaciones de información previstos en el proyecto de Ley.

E. RUBALCABA

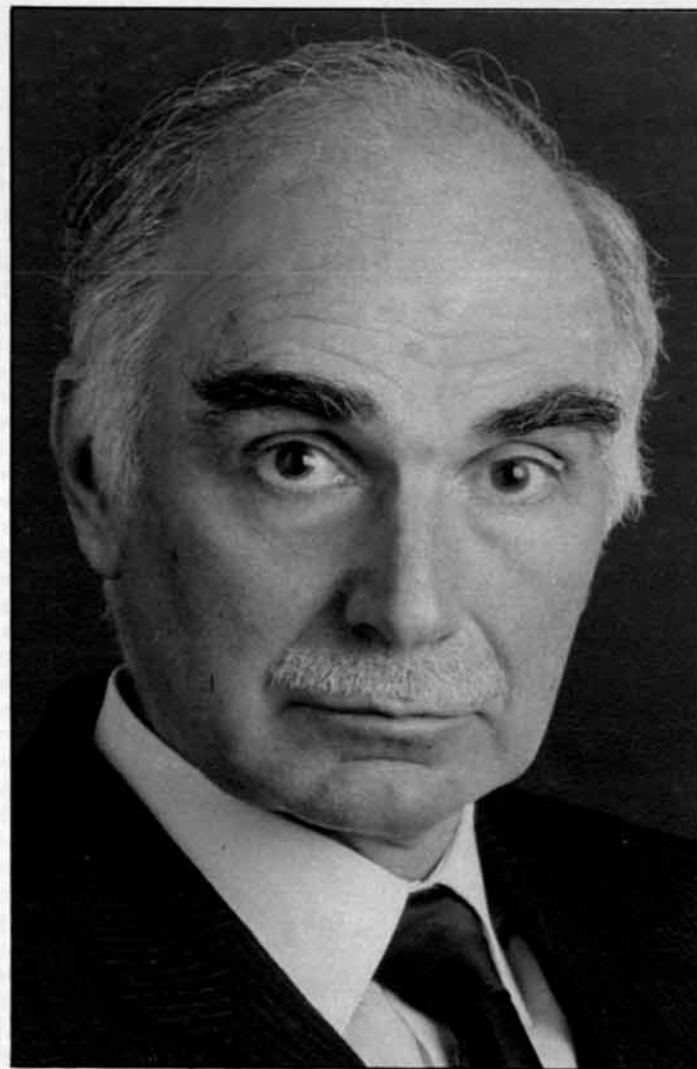
NUEVO PRESIDENTE
DE CANTABRIA

ANGEL DIAZ DE ENTRESOTOS

CUANDO terminamos de celebrar la entrevista con don Angel Díaz de Entresotos, entrevista con él y su familia, en su casa, en su domicilio, el periodista pensaba que, evidentemente, en el mundo actual está un nuevo tipo de político bajo aspectos totalmente distintos a los talantes y modos tradicionales. Don Angel Díaz de Entresotos más que un político tradicional o moderno, de corte europeo o americano, parece lo que realmente es, un profesional serio, un padre de familia, un batallador que busca la eficacia y la utilidad y que en estos momentos la vida le ha pedido una dedicación pública al frente del Gobierno autónomo de Cantabria, su querida tierra natal, a la que conoce bien y por tanto respeta y ama muchísimo.

Pero no hemos hablado con Angel Díaz de Entresotos en esta ocasión como presidente de Cantabria, sino como padre de familia, y ha sido en su casa rodeado de su esposa e hijos donde nos ha recibido. Allí, en la sala de estar de su casa, en la calle del Carmen de Santander, en un ambiente de plena sencillez y naturalidad; naturalidad apenas turbada por el mínimo artificio de los focos y disparos de la cámara de Enrique Alonso que tomaba gestos y testimonios gráficos ambientales.

Es en los ambientes íntimos familiares donde mejor aflora la personalidad de los entrevistados, lo que siempre solemos encontrar los periodistas, pues las circunstancias —extraordinarias siempre— que mueven la entrevista periodística y de actualidad, hacen muchas veces cambiar al personaje entrevistado hasta extremos de llegar a desvir-



tuar la verdad absoluta y la imagen auténtica del entrevistado.

La REVISTA DE SANTANDER Y CANTABRIA, para la familia montañesa, ha querido, una vez más, acercarse a un personaje cántabro que es noticia diaria por especiales circunstancias de su cargo y tratar de captar aspectos de su vida familiar con la curiosidad periodística de ofrecer a sus lectores una faceta distinta a las que descubren, cada día, los periódicos cuando informan de la marcha y desarrollo del Gobierno de Cantabria y de su presidente.

Nos citaron un día después de comer para continuar con

la familia Díaz de Entresotos lo que pudiéramos llamar la prolongación de la sobremesa de un día en el que el curso aún no había empezado y por tanto los hijos no tenían clase. Ni escoltas ni guardias en la calle ni servicio especial. Nos abrió la puerta del piso uno de los tres hijos varones del matrimonio Díaz de Entresotos. La salita donde nos reciben los padres es pequeña y recoleta, austeramente decorada sin lujos ni modas especiales; sencilla, tal vez demasiado sencilla para un presidente del Gobierno de Cantabria. Pero esta sencillez y autenticidad es lo que el personaje trata de dar a su casa, a su familia y a toda su vida.

Parece que en la familia reina un tono de acuerdo en los fundamentos, con las naturales excepciones de opiniones personales sobre detalles en los distintos miembros de la familia. Aquí, en esta familia como en todas, también las circunstancias de cada miembro, su edad, influencias, dedicaciones... marcan distancias de criterios y puntos de vista diferentes cuando se trata de analizar detalles concretos.

Habla pausadamente, como si las frases hubieran sido muy meditadas

El padre de la familia habla muy despacio y se toma algunos segundos antes de comenzar las respuestas a las preguntas que le formulo. Cuando comienza a responder lo hace pausadamente y con mucho orden. Da la impresión como si las frases hubieran sido muy meditadas. Es sin duda la costumbre que el ejercicio profesional de la abogacía le ha proporcionado. Treinta años de abogado en ejercicio en Santander y en Burgos le han dado un dominio del lenguaje y un orden en la construcción de las frases que llama la atención. El caso me permite tomar notas bastante completas de sus respuestas. Sigo esa norma y apenas apunto preguntas o intervengo para escuchar a todos los miembros de la familia y no sólo al padre. Así es mejor, el diálogo se hace coloquio.

Ella, la esposa, la madre de familia, colabora en el bufete del abogado

La esposa, doña Carmen Gómez Ugarte, es santanderina también. Una espo-



sa y una madre dedicada a su casa, a su marido y a sus hijos con amor y entereza de carácter. No gusta hablar de ella, pero en la conversación salen datos accidentales que ayudan a conocerla. Por ejemplo, los trabajos de organización de la casa, atención a toda la familia, los compaginó siempre con la ayuda al marido en su trabajo en el bufete.

—Conoce a mis clientes mejor que yo mismo —dice el abogado.

En el presente esta colaboración de Carmen en el bufete de su esposo es más acentuada que de costumbre y de todo punto imprescindible, ya que desde que Díaz de Entre-

sotos fue elegido, presidente en el Gobierno de su región se planteó el problema de la incompatibilidad del cargo con el desempeño del ejercicio de su profesión de abogado.

—Pese a que yo he dejado todas mis actividades profesionales —dice—, los casos, todos, siguen sus cursos camino de los Tribunales en busca de unas sentencias y unas resoluciones. Alguien tiene que seguir el desarrollo de cada caso y Carmen es imprescindible para esta tarea.

Los hijos

Son tres: Joaquín, veintitrés años; Angel, dieciséis, y

Joaquín, el hijo mayor, estudia Económicas y cumple el servicio militar en Valladolid. José Luis, el menor, estudia BUP y seguirá la carrera militar en la Academia del Aire.

José Luis, quince. El mayor no estaba en casa en la entrevista porque cumple actualmente el servicio militar en Valladolid. Es estudiante de Económicas y su nombre y su recuerdo saltan con frecuencia en la conversación familiar. Siempre es así y en la presente ocasión no podía ser de otro modo. Es la primera vez que algún miembro de la familia Díaz de Entresotos se separa del resto, sale de casa por un tiempo más prolongado que el de alguna excursión o viaje de vacaciones.

Angel ha terminado el Bachillerato en el Instituto Santa Clara de Santander. Anteriormente, como sus hermanos, estudió la EGB en el colegio de la Sagrada Familia. Perfil con claridad su vocación después de hacer el COU, que empezará dentro de pocos días. Estudiará Derecho, como su padre. Como su padre también es muy aficionado a la lectura y a algunos deportes, entre ellos el atletismo.

José Luis, a sus quince años, tampoco tiene problemas ni incertidumbres sobre la elección de carrera cuando llegue el momento.

—Me gustaría ingresar en la Academia Militar del Aire.

Tanto Angel como José Luis parecen mayores de lo que son. Denotan formalidad y madurez en sus aficiones, costumbres y opiniones.

—Una pregunta para los dos: ¿Qué opinión os merecen vuestros padres?

—En general son buenos, aunque un poco duros —dice Angel.

—Más dura aún mi madre —añade José Luis.

—Naturalmente —puntualiza la madre.

—Si queréis nos vamos para que opinéis con libertad



—dice el padre entre risas de todos.

No es preciso ausentarse, hay un sano ambiente familiar en la tertulia improvisada.

—¡De modo que vuestro padre es más blando que vuestra madre!

—Mucho más —afirma la madre—. Angel es muy blando con los chicos, les consiente demasiado.

En esa frase "les consiente demasiado" debe incluirse la moto, la caída, la escayola, como consecuencia de un accidente pasado ya pero no olvidado del todo. Como en muchas familias, las preocupaciones, superadas, sirven para dar tono de buen humor a las conversaciones y a la convivencia.

—¿Os consideráis muy vigilados o faltos de libertad de acción?

—No tanto. No es eso, pero las diez de la noche para estar en casa es demasiado pronto.

—¡En verano habrá cierto consentimiento en el cumplimiento del horario!

—Las vacaciones de verano son muy largas —opina el padre—. Cuatro meses seguidos son demasiadas vacaciones. Habría que reducir las vacaciones de verano, aunque se ampliaran las de Navidad y Semana Santa.

—Pues rebájalas tú —dice José Luis con gracejo.

—No tengo facultad para ello, pero si la tuviera no dudes que lo haría.

Menos fines de semana en Requejada o Castañeda

Enrique, el reportero gráfico, repasa los álbumes de fotografías de la familia. Ha traído a los jóvenes algunas instantáneas de ellos con Abascal, el atleta santanderino, idolo y amigo suyo, que comentan con admiración y cariño. Las fotos son motivos de recuerdos: una boda, una excursión, el verano de tal o cual año, los fines de semana en Requejada o en Castañeda, que de momento, al menos, pasaron a la historia, ya

"El cántabro es individualista y emprendedor con imaginación".

que el cargo público del cabeza de familia le retiene en muchos actos que precisamente se organizan para los días del fin de semana.

Los recuerdos se alejan cada vez más de estos años. Desaparece el color de las fotografías, los hijos pequeños, el matrimonio más joven... hasta los tiempos del noviazgo.

—Un noviazgo de siete años, un noviazgo a la antigua —dice ella—. Oviedo, allí fue donde estudió Derecho Angel. Algunos fines de semana venía a Santander, no todos porque entonces se viajaba menos que ahora.

Santander, en aquellos años —recuerda él—, tenía muy pocos coches. Por el paseo de Pereda se paseaba por la calzada. Recuerdo una vez que los guardias municipales invitaron a todos a pasear por las aceras a golpe de pitos.

Algo del Gobierno de Cantabria y su futuro

Mientras anoto estos comentarios, pregunto al presidente de Cantabria:

—¿El hombre cántabro es difícil de gobernar?

—No, no es difícil. Creo que conozco bien a mis paisanos. El hombre de Cantabria es individualista, emprendedor con mucha imagina-

ción. Cualquiera que sea su pensamiento sobre la manera de ser administrados, o son respetuosos con los demás o se callan. Hasta ahora, de momento, no he tenido ningún conflicto y espero no tenerlo en el futuro, y si los tuviera, creo que serían conflictos de ámbitos muy limitados.

—¿Algo sobre el plan de actuación del Gobierno de Cantabria en el futuro?

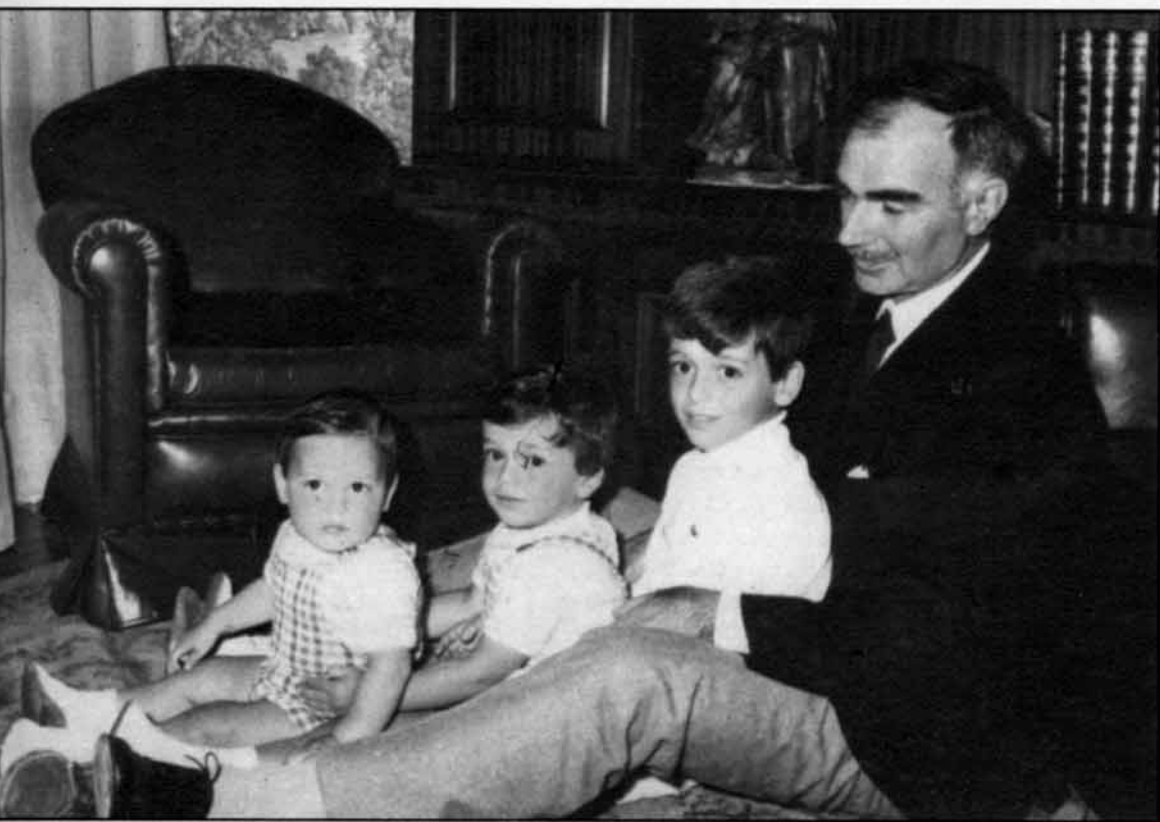
—Los planes generales exceden de la amplitud de uso del Estatuto de Autonomía. La región tiene dos grandes sectores: ganadería e industria, que tienen mayor incidencia que el sector servicios. El problema ganadero es imprescindible abordarlo ante el ingreso de España en el Mercado Común. Y eso que podemos afirmar que en el aspecto ganadero, nuestra región es la que presenta mejor situación o está más preparada para dar este paso, pero aun así no es suficiente, ya que de las treinta y cinco mil explotaciones ganaderas con que cuenta la región, ante las perspectivas de ingreso en el Mercado Común Europeo sólo nueve mil tienen posibilidad de sobrevivir. Nuestra actuación en el Ministerio de Agricultura es importante. Tengo promesas del presidente del Gobierno de la nación de mejorar esta cuestión con el mayor cuidado.

—¿Sobre el tema industrial?

—El tema industrial hay que abordarlo igualmente con urgencia ante la reconversión. Haremos lo posible porque no se pierdan puestos de trabajo en el sector.

Las fotografías familiares y los disparos de flash de Enrique nos reclaman la atención. En verdad no es el tema de la Administración de Cantabria el de esta entrevista. Volvemos a la tertulia familiar de la que nos salimos tangencialmente. Solicitan la sonrisa de nuestro entrevistado que, parece, según opiniones de sus intimos, no posa demasiado bien para los fotógrafos.

—Sale en los periódicos



demasiado serio —dice su esposa—. **Angel no es tan serio como da en las fotografías y en televisión.**

El presidente de Cantabria, efectivamente, no es nada teatral. Es un hombre muy sincero, dispuesto a trabajar por el bien de su región sin regateos de esfuerzos ni sacrificios. Acepta esta etapa de su vida como un servicio que el destino le ha pedido.

Agradecemos a la familia Díaz de Entresotos la gentileza que ha tenido al dedicarnos un tiempo en el que hemos podido comprobar la felicidad que viven con sus problemas, inquietudes y ratos agradables, inmersos todos en los quehaceres que las circunstancias del momento les impone.

**Francisco PRADOS
DE LA PLAZA
Fotografías: Enrique
ALONSO**

EL MIERA

EN EL OLVIDO DE LAS BRAÑAS PASIEGAS

ALLI donde las cumbres de Cantabria se escarpan sin la rudeza de las vecindades asturiana y leonesa, sino de la castellana de Burgos, donde la cadena montañosa declina aún conservando una semblanza imponente, en las ocultas profundidades de Castro Valnera, ya en las inmediaciones de Portillo de Lunada... brota un pequeño manantial que otorga vida y nombre al valle de Miera.

Preciso es advertir al visitante curioso si en la búsqueda de los orígenes del río no hallare el torrente, primero tímido, luego vertiginoso, de su discurrir en la invernada: de modesto caudal proveniente de los hielos de la barrera montañosa que lo contempla, el Miera retrasa su fuente hasta bastante avanzado el curso, en los meses estivales. Es entonces cuando el verde de los prados se torna casi ocre y proporciona una nueva imagen dorada a las onduladas praderas que se precipitan desde las alturas en el mismo seno del Miera.

Discurre el río, ya adulto, entre impresionantes farallones pétreos, donde hallan refugio especies de la fauna autóctona. Salpican estas moles de piedra granítica erectas entre prados algunos rebaños de ovejas. Aquí y allá se descubren algunas muestras de la cabaña vacuna. La panorámica rara vez puede observarse sin una pertinaz calina que otorga al ambiente algo de mágico:

"Río Miera, ¿quién te vio
más arriba de San Roque,
brincando de lastra en lastra
burlando alisas y robles

Aunque el único, si fue Gerardo Diego uno de los autores cántabros que encontró inspiración en el Miera. Del río recibió el nombre la histórica Merindad de Trasmiera, donde aún hoy se conservan numerosos vestigios de su antigua hidalguía. Las casonas que el Miera encuentra a su

paso y cuya referencia es inevitable en el marco de cualquier comarca regional, presenta en la trasmerana algunas peculiaridades: de planta rectangular, el tejado abandonó a partir del siglo XVI las cuatro aguas para asumir las dos tradicionales, la fachada orientada al Sur muestra una solana incrustada entre los dos muros laterales, los aleros de gran voladizo protegen el acceso a una importante portada de la que arranca un muro pétreo que rodea la propiedad. Suele disponer de una defensiva y, siempre, de sendos escudos en frontal y fachada. Los dos o más arcos de medio punto en aquél completan la imagen de los hogares ilustres del lugar.

"De peñas te descolgaste
desgarrándote en girones,
sin torcerte los tobillos
en las piedras de las hoces".

... Pero no son precisamente nobles mansiones las que se observan desde el alto de Covalruyo, sino humildes cabañas que dan cobijo a los pastores en su ir y venir por montes y collados con el ganado en el verano. Estas viviendas "de-temporada" reúnen en su unidad hogar y establo. Siempre de madera y piedra, sus tejados suelen mostrar el gris de las lastras de pizarra. Orientadas al Mediodía (para poder secar los frutos), disponen de dos plantas: una inferior, donde guardar ganado y aperos; en la superior, el pajar y una habitación separada por un tabique y que es, además, cocina. Aquí hay un fogón bajo de piedra y, en el centro, el fuego del "hogar". En la habitación, por todo mobiliario, una cama de madera. El exterior, cuando el ganado es numeroso, añade el "colgadizo" o prolongación de una de las aguas del tejado. Con estos elementos pretenden sus moradores combinar rusticidad con utilitarismo.

Estamos por debajo de la línea de las cumbres, entre el pintoresco praderío, bosques de haya, roble, fresno y avellano, en la zona de influencia del valle del Pas. Alcanza nuestro protagonista, el Miera, una de las villas pasiegas: San Roque de Riomiera. Habitan los sanrocanos en el Carcabal, La Concha, Merilla y San Roque, dedicados a la práctica ancestral de la cría de ganado, conservando en menor grado las manifestaciones pastoriles de la trashumancia. El gran desnivel de sus fincas no permite la introducción de moderna maquinaria. Sin embargo, la tradición dice que no son los habitantes de estos lugares dados al cultivo de los campos, quizá por lo poco propicio del terreno: riscos, torcas y precipicios lo impiden. Se conservan en San Roque, como en pocos rincones de Cantabria, las antiguas costumbres y usos pastoriles, si bien experimentan hoy un proceso de decadencia por los avances del progreso. Una antigua trova castellana resume así el culto que a la tierra se profesa en este lugar: "Non es tierra en el mundo que hay tales pasturas... de vacas o de ovejas non hay tierra tamanna". Un único cultivo conceden los de San Roque, y es el del maíz. En auge aún la industria del queso y la mantequilla para consumo familiar y, en ocasiones, con destino a la venta en el mercado que, en San Roque, tiene lugar los domingos.

En lo peculiar y aferrado de las costumbres destacar aún esporádicamente el uso del belorto para el transporte de hierba y del cuévano para otros objetos. En cuanto al carácter de los pobladores de la cuenca alta, se dice posee ciertos elementos diferenciadores del resto de los habitantes de la región. La vecindad de la comarca le confiere al sanrocano algunos de sus rasgos. Félix Cavada resumió su especial psicología con un interrogante "¿quién comparará jamás la cavilosa trascendencia del



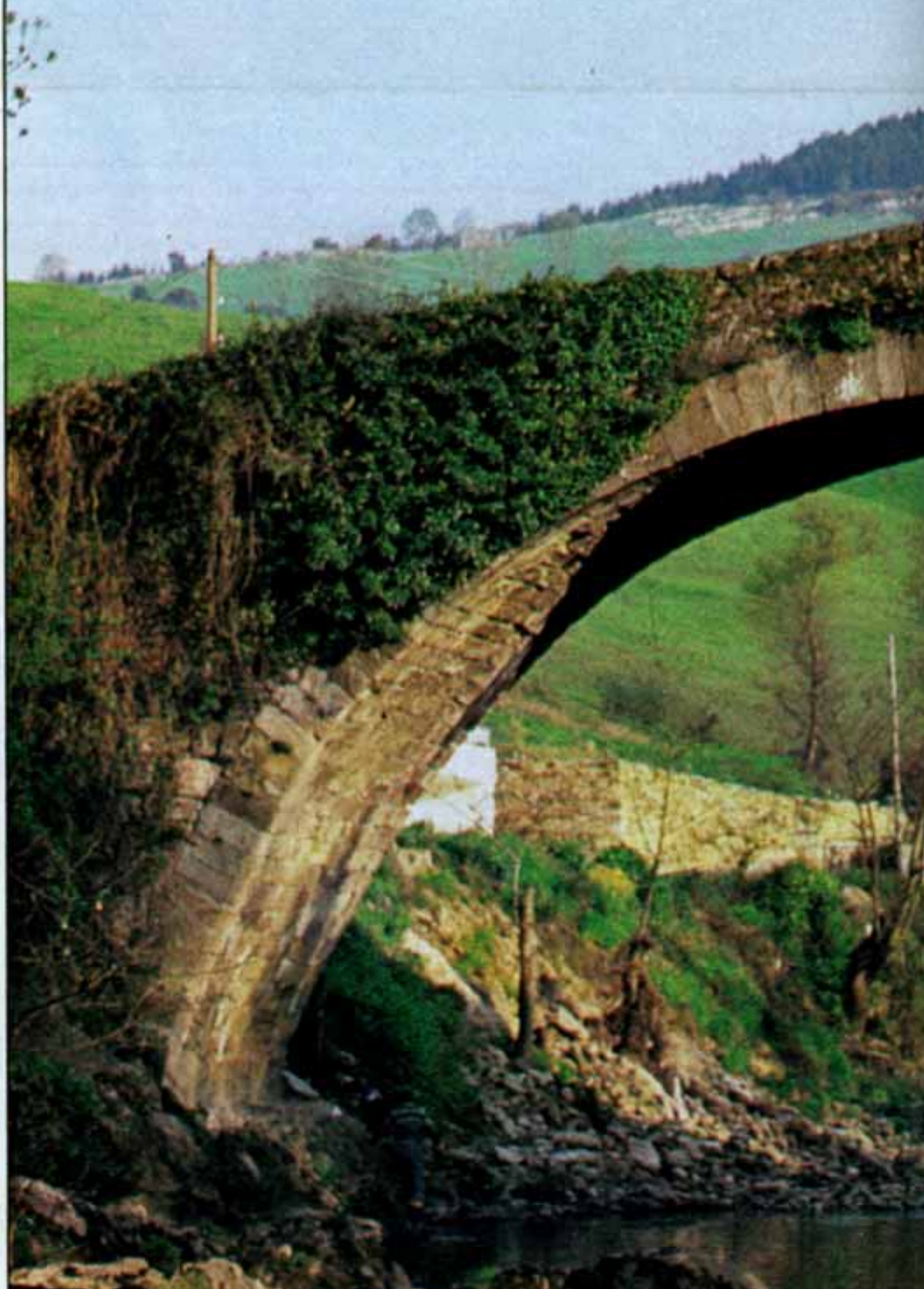
Es entonces cuando
el verde de los
prados se torna casi
ocre y proporciona
una nueva imagen
dorada a las
onduladas praderas
que se precipitan
desde las alturas en
el mismo seno del Miera.

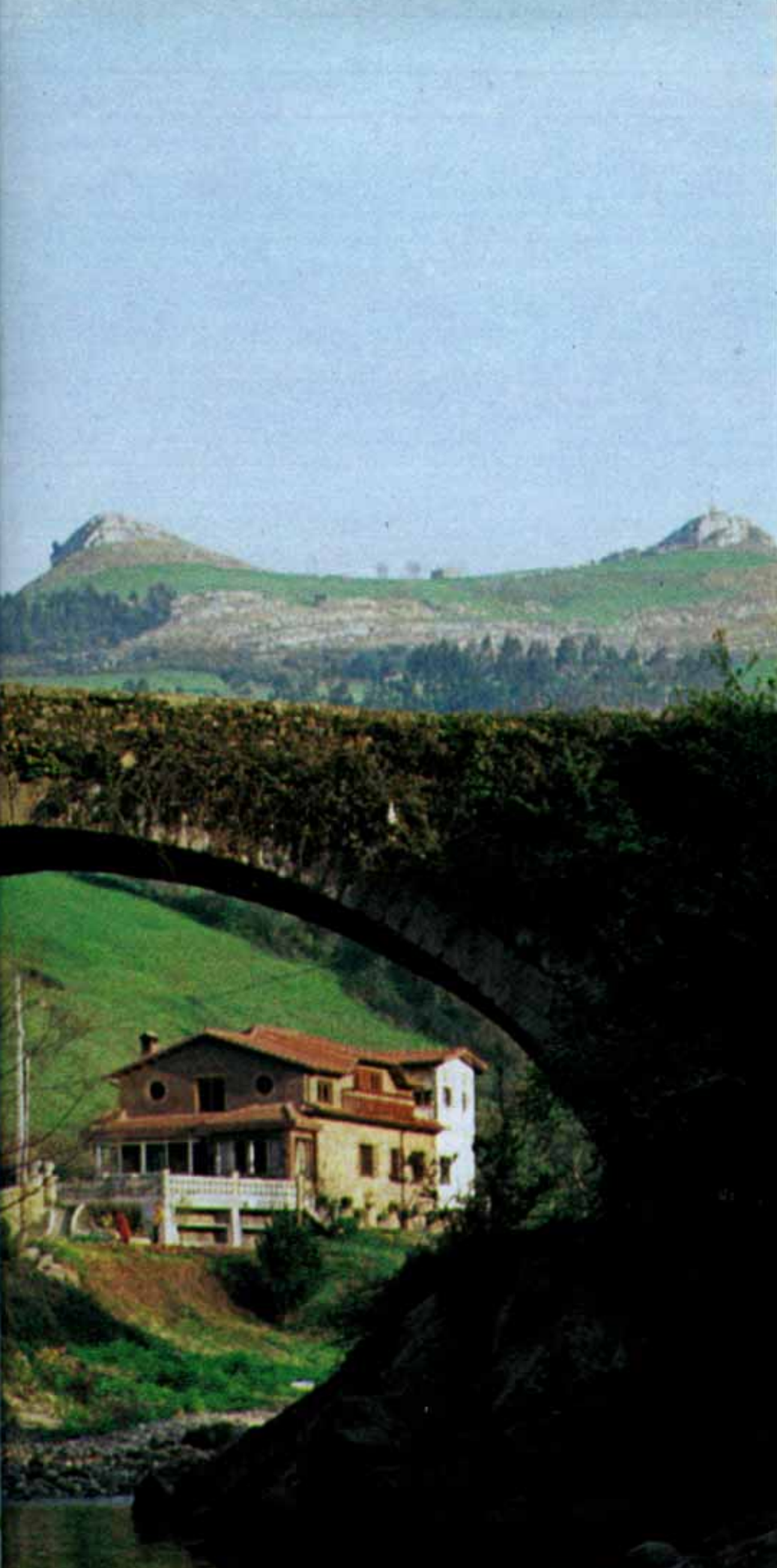
que mora en aquellas cabañas con la disipadora alegría de algunas jurisdicciones del centro?". La independencia quizá sea denominador común del carácter del sanrocano con el de los habitantes de las otras dos villas pasiegas: San Pedro del Romeral y La Vega de Pas. Para lograrla, en el siglo XVII hubieron de comprarla a Villacarriedo. San Roque, como aquellas villa realenga, elegía entonces y hasta no hace mucho su alcalde ordinario cada primero de enero. Inteligentes y negociadores, ahorradores y cerebrales, se intuye, al decir de los investigadores, en el carácter del vecino de San Roque un fuerte anhelo de superación económica que quizá nunca encuentra, pero que busca pacientemente. Por ello, el trabajo constituye prácticamente su única actividad, y a ello se dedica, con igual o superior empeño que el hombre, la mujer de los altos del Miera. La mujer es aquí generadora de riqueza y de vida, auténtico núcleo del círculo familiar. De la villa sanrocana procedieron las amas de cría que amamantaron a reyes y príncipes. Su labor quedó plasmada en la imagen de Manuela Cobo, nodriza de una de las hijas de Isabel II y que fue inmortalizada en un lienzo que se conserva en el Museo del Alcázar de Sevilla.

En las inmediaciones de San Roque se va haciendo realidad antigua aspiración de unir las villas pasiegas por carretera desde este punto hasta Selaya. Las obras, sin embargo, van despacio.

Discorre el Miera entre caminos de peñas rotas que sirvieron un día ya lejano de rampa portuaria, de troncos de robles y hayedos que habrían de alimentar las serrerías de la ribera y los hornos de las fábricas de cañones de Liérganes y La Cavada. Deja a su paso "senderos de brezo y malvas y las líneas pastorales que marcan las pendientes", sobre las que se formaron los núcleos de Ajanedo y Linto. Alcanza el río el punto desde el que, tras corta y pindia desviación, se oculta la capital del valle: La Cárcoba de Miera. En el mismo corazón del pueblo, la iglesia de Santa María destaca entre la sobria arquitectura rústica que le rodea. De origen monasterial, resalta en su estructura externa la elevada portada y la torre cuadrangular, así como la espadaña que, a modo de campanario, se eleva sobre el arco de entrada. En el interior se mezclan en armonía gótico y barroco, estilo al que pertenece un valioso retablo en honor de la Virgen cuyos rasgos denotan factura del siglo XVII. La profusa decoración pictóri-

**Mudo testigo de
trashumancias
pastoriles y
aventuras bélicas.**





ca de las bóvedas de crucero enriquecen el conjunto arquitectónico. La iglesia de Santa Maria es hoy, aunque en menor cuantía de peregrinos de los valles vecinos. Aquí cumplía sus votos y bebían en la fuente sagrada próxima, que se esconde en un rincón a la sombra de un avellano transformada en un pequeño templo.

Cae hacia Rebollar, Mirones y Mortesante un Miera ya con la entidad que le han proporcionado pequeños caudales de arroyos y torrentes de curso casi imperceptible.

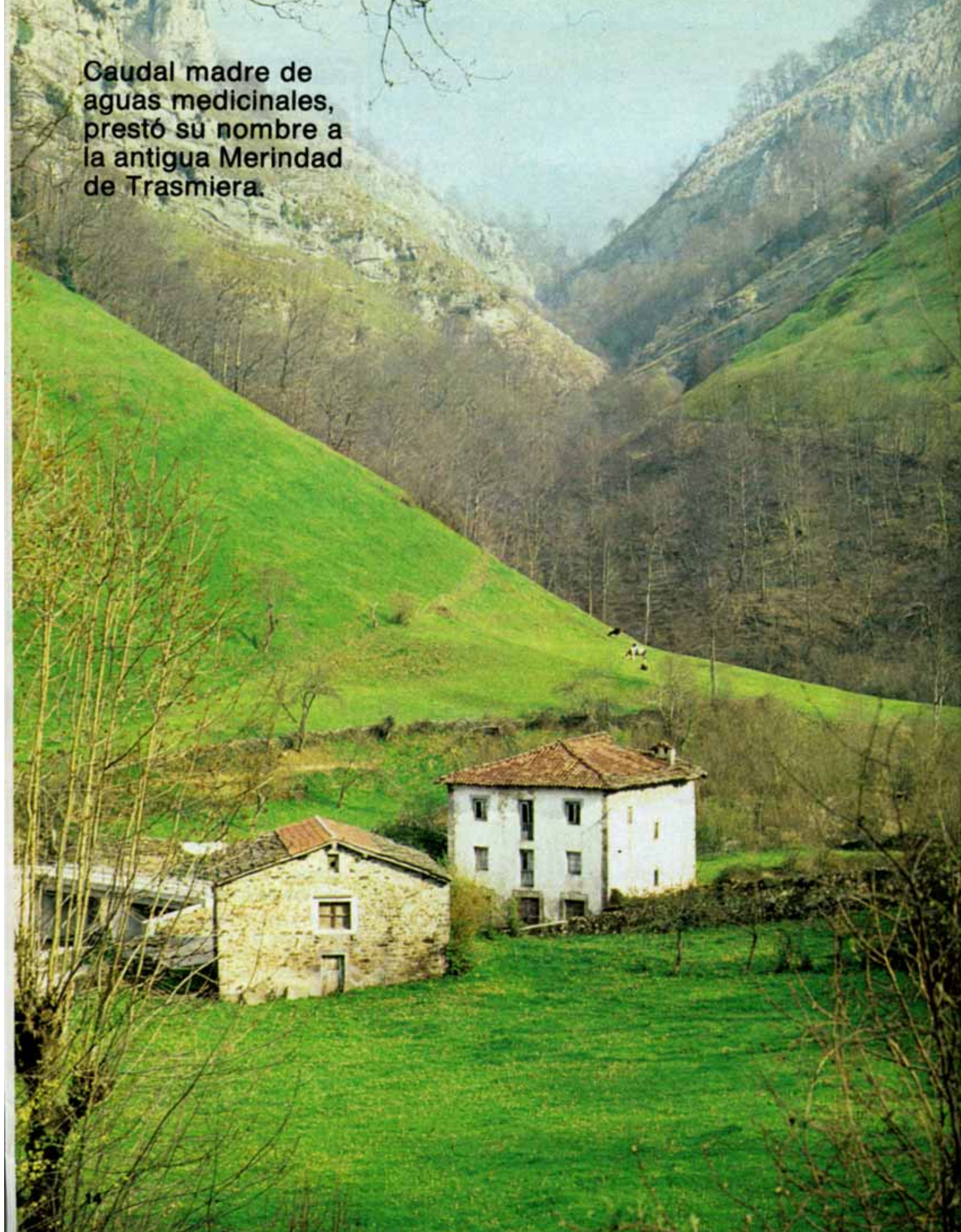
Saliendo de Angustina, el río juega a romperse en dos vías de agua que dan lugar a la formación de una isla descubierta por los precursores de la acampada hace años y cuyo auge hoy aún se mantiene. Gracias a su idónea ubicación, la isla de Pilatos, como se le denomina, está considerada un camping natural, no homologado, de primer orden. Deja el Miera en su carrera hacia el mar, a su derecha, Extremera y alcanza el lugar de Rubalcaba, donde perdura la célebre Cruz. Dispuesta sobre una tapia de piedra que rodea una propiedad particular, se erigen culminando un muy ornamentado escudo. Su diseño y situación ha hecho pensar a los investigadores en que el admirado monumento se trate en realidad de uno de los humilladeros que sirvieron de descanso y oración a los peregrinos de Santiago. Retomando la carretera hacia Liérganes avisa de su proximidad un curioso relieve en la montaña: las Tetás.

"Mozo, te festeja Liérganes
con arco de puente noble,
y tu pecho se ensancha
para reflejar honores".

El hombre-pep, leyenda que mereció ser realidad

Liérganes o Mercadillo, hoy apenas identificado por sus especialidades culinarias, especialmente de confitería —"sacristanes" y "corazones"— y por sus numerosos establecimientos hoteleros. Pero Liérganes tuvo un pasado fértil. Así lo indican los serios palacios del más puro estilo herreriano, ricamente adornados sus balcones de madera con profusión de flores. Oculto a la curiosidad de los visitantes permanece el puente de un solo ojo que jalonaba posiblemente una de las rutas jacobinas. No escapa, sin embargo, a la atención de los curiosos la leyenda del llamado "hombre-pep". De muy vigorosa

**Caudal madre de
aguas medicinales,
prestó su nombre a
la antigua Merindad
de Trasmiera.**



constitución, Francisco de la Vega y Casar tenía reconocida fama de experto nadador, allá por la segunda mitad del siglo XVII. Su destreza era manifiesta tanto en las aguas entonces fecundas del Miera como en la travesía de la bahía de Santander, que consiguió, al parecer, culminar. Enviado a Bilbao, desapareció en uno de sus baños, hasta ser descubierto nada menos que en la bahía de Cádiz, enredado en una de las mallas de los pescadores gaditanos.

Aturcido, su mente sólo acertaba a decir las palabras "pan, vino, trabajo" y "Liérganes". Vuelto a su tierra, en una de sus hazañas desapareció para siempre. Hoy su memoria se recuerda en una pequeña lápida a orillas del Miera, cuya inscripción reza: "A Francisco de la Vega y Casar, llamado el hombre-pezu... Su proeza atravesando el océano de Norte a Sur de España, si no fue verdad, mereció serlo. Hoy su mayor hazaña es haber atravesado los siglos en la memoria de los hombres. Verdad o leyenda, este pueblo le honra aquí y patrocina su inmortalidad". El padre Feijoo, ilustre investigador de estos fenómenos, resumió la curiosa psicología de nuestro personaje con un "es un esquizofrénico".

El patrimonio histórico de Liérganes lo ostenta sin duda la desaparecida fábrica de cañones que creara un belga apellidado Curcio en el siglo XVII. Frustrado su intento en la vecina Vizcaya, Curcio encontró en Liérganes el lugar idóneo para su empresa. Para ello dispuso de las vetas de las minas de hierro de Peña Cabarga y Somorrostro. Del producto —cañones y otras piezas de artillería— se surtian los barcos de guerra que entonces se construían en el prestigioso astillero de Guarnizo. Algunos de los barcos equipados con los cañones de Liérganes —"Real Felipe", "San Juan de Nepomuceno"— participaron en la batalla de Trafalgar. Jorge Bande, el sucesor de Curcio, fue también el verdadero impulsor de la fábrica y más tarde promotor de otra factoría similar en La Cavada.

Los ricos manantiales de Fuente Santa y Fuente Nueva propiciaron la creación de un hermoso balneario de planta rectangular a las afueras del pueblo. De reconocida calidad por lo moderno de sus instalaciones a principios de siglo, hoy se debate en una penuria de la que no se resarcirá sin un intenso acondicionamiento de sus servicios que le hagan competitivo. Sus aguas, sulfuradas-cálcicas, frías, son muy

recomendables para el tratamiento de enfermedades epidérmicas, catarros e infartos.

Liérganes, como Miera, posee una bellísima iglesia parroquial: la de San Pedro, perteneciente a la arquitectura barroca del siglo XVII. De tres naves, los capiteles son dóricos sobre pilares cilíndricos. Las bóvedas se estrellan al estilo gótico. Se trata de una de las joyas de la arquitectura montañesa de los siglos XVI y XVII.

"Quién te vio allá río Miera,
y te ve manso de roces,
dilatándote en toneles
y cubas de sombra y bosque".

Ferrerías y molinos

Se adentra, como dice la copla, el Miera en las espesuras de Los Prados antes de arribar a las inmediaciones de La Cavada, donde una segunda generación de industriales flamencos instalaron la segunda fábrica de cañones que diera pie, con la de Liérganes, a un floreciente comercio armamentístico con el resto del país. Sin embargo, no fueron los belgas los primeros ferreros en La Montaña. Previamente, se habían creado en la ribera del Miera otras pequeñas fundiciones aprovechando la potencia del entonces caudaloso Miera. Ferrerías y molinos se alternaban hace siglos en las orillas del río, en una imagen hoy insospechada en el mismo escenario. De aquella época floreciente perdura el arco de Carlos III, monarca impulsor de la fábrica de La Cavada y su propietario a la muerte de Jorge Bande.

Ya amansado el Miera, discurre placentero por tierras de Cecañas hasta alcanzar el lugar de Solares. Pero antes, en su ribera izquierda ha dejado Valdecilla, capital del municipio de Medio Cudeyo. Su identidad fue propagada por el ilustre indiano Ramón Pelayo, cuyas donaciones en favor del bienestar de sus paisanos le valieron posteriormente el título de marqués. Su ingente fortuna amasada en Cuba la destinó íntegramente a la construcción de escuelas, carreteras, traídas de aguas y otras obras en la región. Palacio de la Magdalena, hotel Real, Hospitales Medrazo, Maternidad, Biblioteca... pudieron, gracias a las donaciones del marqués, alcanzar rango europeo a principios de siglo. Pero su gran obra fue la construcción del Centro Médico, en el que invirtió nada menos que 20 millones de la época.

En Valdecilla se halla la iglesia parroquial de Medio Cudeyo, cuya fundación pudiera datar del siglo XI. Prácticamente destruida, quedan vestigios de posteriores añadidos, quizá de los siglos XV y XVI.

Solares, "lugar de solares nobles", es hoy el centro administrativo de la comarca. Su situación estratégica en las comunicaciones con las regiones vecinas le otorgan una localización privilegiada. Sus orígenes no son antiguos; sin embargo, ha poseído importantes edificaciones, hoy en franca decrepitud. Entre ellas, los palacios de Valbuena y Rubalcaba. El primero perteneció a la familia de los Ibáñez. La propiedad se vio enriquecida con la incorporación a la casona solariega de una capilla que perteneciera al pueblo. El palacio de Rubalcaba está en ruinas a pesar de haber guardado entre sus paredes no pocos recuerdos y personajes ilustres. Pero más que a sus próceres, Solares debe su fama a sus aguas minerales del manantial de Fuencaliente. El balneario de hoy, ya prácticamente inutilizado, se asienta sobre un antiguo molino. Sus instalaciones acogen desde años la empresa Agua de Solares, de reciente adquisición por la Diputación Regional, en peligro de desaparición tras varios años de constantes pérdidas. El marchamo de "agua de Solares" en los recipientes de agua de mesa perdura gracias a un prestigio ganado en base a la calidad de sus aguas bicarbonatadas.

Gradualmente profanado por los vertidos de residuos sólidos, el Miera discurre por Puente Aguero silencioso, falto de fuerza, herido por la suciedad. En Villaverde aún es testigo de la belleza fría, de las casonas en las que el tipismo hace algunas concesiones a estilos ajenos, pero siempre bellos; así, es preciso contemplar la casa de los Mazarrasa. Lánguido, el Miera se aleja de Cubas para acercarse a Setién, y levemente, aún se acerca a Suesa, para irrumpir en la bahía de Santander timidamente. Su quietud, sin embargo, facilita la navegación con las mareas altas y sobre todo la exquisita captura de las angulas. Entre Somo y Pedreña, a la ría le sirve de pórtico el puente recientemente construido, cuya utilidad —indudable— no perdona la ruptura de un estuario que a pesar de todo sigue siendo hermoso. "En brazos de la marea/una vez luz y otra noche/dos veces al día mueres/de azul belleza salobre" (Gerardo Diego).

Blanca PEREZ CRESPO
Fotos: Jesús DELGADO

LOS derechos del hombre —ha escrito Joseph Wresinski, secretario general del Movimiento 'ATD Quart Monde'— no son un fin en sí mismos. Su finalidad es la dignidad del hombre, de todo hombre. Sólo cuando se tiene presente esta finalidad se hace posible hallar y poner en práctica los medios capaces de mantener "la justicia, la libertad y el amor". Unos medios fundamentales que, por serlo, "deben ser asegurados incondicionalmente. La dignidad humana confiere el derecho a esos medios. Así, los llamados derechos económicos, sociales y culturales, son inseparables de las libertades fundamentales".

Peligros que amenazan al hombre

Estas palabras sintetizan con acierto el nudo del problema del respeto y la defensa de los derechos humanos, planteado con dimensiones cada vez más amplias —son una minoría los países que verdaderamente los respetan—, así como el único punto de partida válido y eficaz para hacer frente a las numerosas y graves amenazas que pesan sobre los hombres de hoy, y que surgen del exterior como del interior de cada sociedad: la violencia, en todos sus frentes; la negación de la igualdad intrínseca de los seres humanos; miseria y subdesarrollo; manipulaciones del hombre, de su personalidad, de su patrimonio genético, de su vida y de su muerte. Amenazas, en definitiva, para el hombre, para sus dere-

chos fundamentales, su libertad y su dignidad.

La necesidad de hacer frente a todo lo que pueda suponer una amenaza para la dignidad humana es el principio que ha inspirado un número de la revista "Forum", editada por el Consejo de Europa, que se engloba bajo el título general "Derechos del hombre: horizonte 2000". No se trata en ella de repetir una vez más los aspectos negativos a todas luces evidentes, que marcan a nuestras sociedades en crisis, sino de examinar tales problemas a la luz del concepto básico de la dignidad de todo hombre, con el fin de defender los derechos y las libertades fundamentales de la persona.

El elenco de temas seleccionado y tratado en este número de la revista es por demás significativo. En primer término se analiza el derecho al desarrollo, entendido éste en su sentido amplio que, partiendo de la idea del respeto a la preeminencia del Derecho y a los derechos del hombre, se pone como meta de justi-

***El desarrollo
seguirá siendo el
imperativo
categórico de toda
defensa del
hombre y cada vez
se agravarán más
las diferencias
respecto a la
igualdad de
oportunidades.***

cia social y la satisfacción de las necesidades en los países pobres. En este sentido, el propio Consejo de Europa ha constituido un comité de especialistas, encargado de analizar el tema de los derechos del hombre en relación con el desarrollo. Por su parte, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado a un grupo de trabajo de la Comisión de los Derechos del Hombre la formulación, en un proyecto de declaración, del contenido de este derecho y las obligaciones que de él se derivan. Según Asbjorn Eide, director del Instituto de Investigaciones para la Paz en Oslo, "se trata de salvaguardar los valores espirituales y morales que son el patrimonio común de los pueblos".

Pertenecer a un lugar y llegar a ser alguien

El derecho a la vida y los derechos de las familias menos favorecidas se abordan con exactitud y claridad. "¿Cómo pueden ejercer el derecho al matrimonio las personas que carecen de posibilidades para obtener una vivienda? ¿Cómo se puede ejercer el derecho a la expresión de las propias ideas cuando no se sabe leer ni escribir?", se pregunta Joseph Wresinski, secretario general del movimiento ATD. El derecho a la vida lleva consigo "el derecho a pertenecer a algún lugar y a llegar a ser alguien": es el derecho a la identidad social, que supone el que toda familia pueda hacer valer verdaderamente su derecho al trabajo y la Seguridad Social, a la vivienda, a la protección

de la salud, a la educación y la preparación de los jóvenes para un trabajo con porvenir, al respeto de la entidad familiar.

El futuro de la ingeniería genética

"La persona humana y las manipulaciones genéticas" es otro aspecto de la problemática de los derechos del hombre, en la medida en que suponga un atentado contra ellos. En efecto, hay que distinguir entre los esfuerzos por conocer científicamente la constitución del ser humano o por curar las enfermedades congénitas, y los abusos que pueden conducir a desnaturalizar la especie humana, a provocar transformaciones de la personalidad que, además, podrían llevarse a cabo por razones de control social o político, al empleo de embriones humanos como cobayas, etc. Olivier de Dinechin, autor del libro "Genie génétique", se pregunta: "En la problemática de los derechos del hombre, la cuestión es la siguiente: ¿las manipulaciones genéticas atentan a algún derecho fundamental de la persona humana?".

El "último" de los derechos

El derecho a la vida privada y el "último de los derechos —el tema de la eutanasia—, así como un comentario sobre el Protocolo número 6 del Convenio para la salvaguarda de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales relativo a la abolición de la pena de muerte, firmado el 28 de abril de

EUROPA ANTE EL AÑO 2000



1983 por la mayoría de los Estados miembros del Consejo de Europa (concretamente, por Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, República Federal de Alemania, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Portugal, España, Suecia y Suiza), es el último bloque de temas sobre los derechos individuales que se trata en el número de "Forum" al que se han hecho repetidas alusiones.

Los problemas de la inmigración

El resto del informe, algo más de la mitad, está dedicado a examinar diversos aspectos

de un problema que se va agravando rápidamente en Europa: la inmigración, el asentamiento de grupos de personas de otras razas y culturas en condiciones miserables, que provocan fenómenos de rechazo social, cuando no de abierto racismo.

Toda esta problemática la presenta Antonio Perotti, director del Centro de Información y de Estudios sobre la Emigración de Francia.

Esto hace que vuelva a replantearse, con renovada fuerza, la cuestión de los derechos de las minorías, y con ella la superación de los conflictos que producen las dife-

rencias culturales y raciales. No se trata de condenar esos conflictos, sino más bien de defender eficazmente los derechos de los inmigrantes: hay doce millones de inmigrantes —los trabajadores y sus familias— en los 21 Estados miembros del Consejo de Europa. El tema que se encuentra sobre el tapete se puede sintetizar así: a lo largo de los dos próximos decenios, ¿van a ser considerados estas personas como auténticos ciudadanos, o más bien como sujetos de unos derechos precarios y relativos?

Ayuda a los refugiados

Un problema más: los refugiados, que al solicitar asilo en otro país están ejerciendo el derecho que se les reconoce en el artículo 14 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos —aunque éste no sea aceptado por todos los países de manera incondicional—, y que deben ser protegidos y tratados de manera acorde con su dignidad de seres humanos. El problema es grave y tiende a agudizarse según el doctor Henn-Juri Uihopub, profesor de Derecho de la Universidad de Salzburgo.

Es posible que este último tipo de problemas —inmigrantes y refugiados— pueda parecernos leve y aun lejano. Sin embargo, es lo cierto que va aumentando de día en día en nuestro país, y que ya se están produciendo reacciones de rechazo contra ellos, debidas quizá sobre todo a la dificultad adicional —aparte de las diferencias raciales y cul-

turales— que supone su necesidad de lograr empleo, en competencia con los naturales del país.

Del conjunto de los temas que se han ido señalando cabe decir que es en estos momentos, al comenzar a hacer frente a sus elementos negativos, cuando se precisa una atención especial a la garantía de la dignidad y de la libertad de cada hombre, a fin de que las soluciones sean correctas y capaces de desplegar toda su eficacia en los tres ámbitos —individual, social y político— en los que se desenvuelve la vida ciudadana.

A medida que caminamos hacia el año 2000, los derechos humanos son lesionados en aspectos nuevos que suponen, quizá, un atentado mayor a la específica dignidad de la persona humana.

"La defensa de la persona debe basarse en unos principios éticos inmutables que sean aceptados universalmente y por todas las culturas", ha dicho Thomas Hammarberg, secretario general de Amnesty International.

Y es cierto, solamente el hombre que conoce y practica unas normas morales objetivas es capaz de comportarse con dignidad y respetar la dignidad de los demás hombres sin discriminación de raza, nación, sexo, "status" económico o social, edad y salud.

En números sucesivos iremos exponiendo la perspectiva que cada uno de los derechos humanos pueden revertir en el año 2000, según los distintos expertos del Consejo de Europa.

D. ROBLES

EN la carrera de la informática —como en las Olimpiadas— hay ya dos países que van en cabeza y ampliamente destacados: Japón y Estados Unidos. En la producción de aparatos, en Europa, se lleva un retraso de más de diez años respecto a las naciones ya mencionadas; será ya prácticamente imposible llegar a ponerse a su altura porque en ambas potencias las investigaciones siguen a ritmo apasionante y cada año surge un ordenador más sofisticado que hace viejo al inventado hace apenas un lustro.

España se encuentra entre los países que alcanza un desarrollo medio en informática. La industria nacional, aliada a una marca japonesa, está haciendo algunos pinitos, pero mientras se habla ya de la quinta generación de ordenadores —en los que el hombre podrá dialogar con la máquina que estará dotada de unas características similares a la mente humana—, nosotros nos andamos dando los primeros pasos.

Se dice que la informática puede marcar la nueva barre-

ra de la pobreza. Quien no tome pronto el tren de los cerebros electrónicos será para siempre un país colonizado. Y ocurrirá como siempre, los grandes inventos los utilizaremos de manera frívola —para jugar— mientras que en las naciones que ya han dejado atrás la era industrial los emplean como instrumentos para llegar a nuevas fronteras de la técnica y de la ciencia.

¿Qué se puede hacer?

La esperanza de Europa y de todos los países que van a la cola en esta carrera, es conseguir grandes avances en la manera de usar ordenadores, calculadoras, cerebros electrónicos, videos, etcétera. Estos aparatos son simples herramientas que se engloban bajo el calificativo inglés "hardware". Podríamos definirlo como potencial que hay que poner en rendimiento.

El alma de los ordenadores es el programa y el rendimiento que se da a cada instrumento. Quien sea capaz de hacer una programación valiosísima y quien sepa hacer rendir al

máximo la potencia creada por la técnica, todavía puede hacer algo en el campo de la informática.

A lo que podríamos llamar el alma de los ordenadores se le califica con otra palabra inglesa "software", y en ella está el futuro de quienes quieren jugar un papel propio en este terreno. Las grandes inteligencias europeas podrán librarse de la supremacía japonesa y norteamericana creando unos programas propios y una manera personalísima de trabajar con ordenadores.

Por eso el futuro de nuestro desarrollo depende de las personas que haya en nuestro país preparadas para este trabajo. De ahí se deduce fácilmente que la escuela de ahora mismo debe volverse hacia la informática y merece ser apoyado todo plan encaminado a formar expertos, ya que como dice el alemán M. Bernd Kant "invertir en hombres tiene efectos de largo alcance y contribuye al desarrollo de los pueblos más que cualquier otra cosa".

El proyecto Atenea

El Ministerio de Educación y Ciencia ha diseñado un plan con la finalidad de introducir de forma escalonada la informática en los niveles educativos no universitarios: EGB y Enseñanzas Medias "con objeto de mejorar el nivel de enseñanza, intentar reducir el fracaso escolar y ayudar al estudiante a integrarse con mayor facilidad en el mercado laboral del trabajo".

La inversión inicial para la experiencia piloto —comenzada en el verano del 84— está entre los 2.000 y 2.500 millones de pesetas a base de 500 millones anuales. Como cifras comparativas tenemos lo que

invierte el Reino Unido ya en 1981: nueve millones de libras, unos dos mil millones de pesetas; y Francia en 1982: dos mil doscientos cincuenta millones de pesetas destinados a la enseñanza media y primaria.

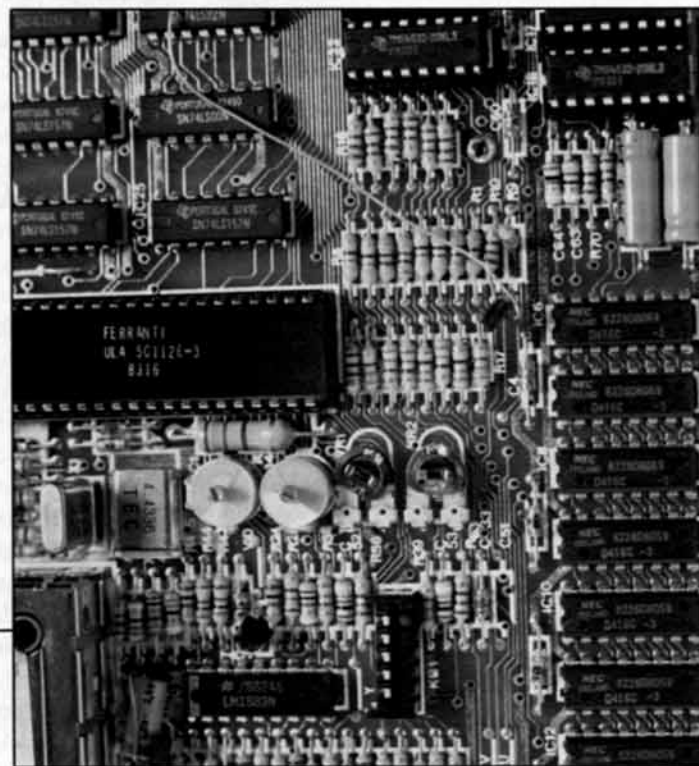
Volviendo al plan Atenea no deja de ser curioso que este proyecto destinado a promover la informática haya tomado el nombre de un personaje de la mitología griega, de la diosa de la inteligencia y protectora de las artes. Pero no está mal poner un poco de poesía al puro dominio de cables, conexiones y aparatos complejismos.

Los millones destinados a esta inversión han de emplearse:

1. Para la dotación de equipos de sistemas informáticos ("hardware") a escuelas de EGB y centros de enseñanzas medias.
2. Para elaboración del "software" educativo a medida, que nos daría programas para enseñanza asistida por ordenador.
3. En la formación del profesorado, ya que, sin un magisterio experto, muy difícilmente se conseguirá la eficacia que se pretende con este proyecto considerado ya urgente.

Según Pedro Maestre, coordinador de este plan, estos tres puntos se consideran de capital importancia.

En la próxima edición de SIMO en Madrid —noviembre de 1984— los interesados en equipos de sistemas informáticos podrán examinar toda la producción que existe en el mercado y comprobar de cerca las aplicaciones de la informática no sólo en el campo de la enseñanza, sino en todo el ámbito de las profesiones e incluso del hogar.



ordenac

El proyecto Atenea está interesado en la creación de programas. Ha manifestado el coordinador del plan: "Si lográsemos desarrollar un 'software' español no nos veríamos obligados, como ahora, a reconvertir los programas al español y, al mismo tiempo, obtendríamos una ventaja para nuestra industria en el mercado iberoamericano".

Además de este interés económico existen otras razones, una de las más importantes sería la defensa de nuestra cultura. Una meta a conseguir sería un banco de datos en castellano que proporcione información a los 300 millones de hispanoparlantes en su idioma.

Este objetivo es algo muy ambicionado por el doctor ingeniero Luis Alberto Petit Herrera, presidente del SIMO y del Patronato del Centro de la Informática, Técnica y Material Administrativo. Los ordenadores personales pueden enlazar con estos bancos de datos que poseen infinidad de información sobre los más diversos campos de la cultura. Hasta ahora no existe ninguno en lengua castellana de alcance universal. Para lograrlo habría que contar con la cooperación de todos los países de habla española, pero concertar a tantos Gobiernos no es tarea fácil, aunque es una meta urgente, ya que, en caso contrario, estaremos sometidos al colonialismo de habla inglesa, puesto que los bancos de datos más completos están en ese idioma.

Precisamente coincidiendo con la celebración del SIMO y en los mismos pabellones va a tener lugar del 19 al 23 de noviembre la Convención Iberoamericana CIBI-84 que estudiará problemas afines de la

El Proyecto ATENEA del Ministerio de Educación y Ciencia intenta familiarizar a los alumnos de General Básica y de Enseñanzas Medias con estos nuevos instrumentos de trabajo.

informática y dará lugar a intercambios muy interesantes.

Ya decíamos antes que la eficacia del ordenador depende de quien lo use. Si los estudiantes han de utilizar la informática como herramienta para desarrollar la inteligencia y como ayuda para entender mejor algunas disciplinas, deberán ser los profesores quienes les enseñen esas posibilidades.

Se poseen datos de que en Estados Unidos la enseñanza asistida por ordenador en los centros de enseñanza primaria y secundaria ha reducido el fracaso escolar en un setenta u ochenta por ciento.

La formación del profesorado actual en informática es urgente. El proyecto Atenea quiere conseguirlo mediante cursos destinados a profesores que ya tengan un cierto conocimiento de informática (como los que han hecho matemáticas y física) y después a todos los que deseen conocer esta materia.

Los cursos a impartir son de ochocientas horas anuales. "Los docentes que se formen en estos cursos —ha dicho Pedro Maestre— estarán capacitados para transmitir sus

conocimientos a los compañeros que se incorporen después a la asignatura de informática".

Los proyectos a realizar en el curso 84-85 parecen muy escasos comparados, por ejemplo, con lo que llevaron a cabo nuestros vecinos franceses. En 1981 se abrieron en Francia los once primeros centros de formación informática. Ahora existen veintisiete donde se preparan los monitores, para la utilización pedagógica de la informática, que en 1988 habrán preparado ya a cien mil profesores.

Una asignatura optativa

Por otra parte, en la nueva programación de las enseñanzas medias la informática será una asignatura optativa; así se prevé por lo menos en el proyecto de reforma de las enseñanzas medias.

Esa asignatura servirá para iniciar al estudiante en el progreso de educación tecnológica "tendente a la comprensión de las bases técnicas del mundo actual y su iniciación en la actividad económica".

Con esta asignatura —según el mencionado proyecto— "se trata de lograr que el alumno adquiera conciencia de la importancia social, cultural y económica de la informática; introducirle en esta técnica, desarrollar sus capacidades lógicas y de análisis; enseñarle a programar en un lenguaje de alto nivel; habituarle a utilizar el ordenador como herramienta de trabajo; desarrollar su creatividad y, también, darle a conocer las posibilidades profesionales de la informática".

En este aspecto, se puede decir que la informática es la carrera con mayor futuro. Según don Rafael Portaencasa,

rector de la Universidad Politécnica de Madrid, "es la profesión con menor índice de paro".

El aprendizaje de la informática hace necesario el uso del ordenador y para que éste sea real y efectivo el número de alumnos en cada grupo no debe ser superior a 24. La enseñanza debe ser activa y personalizada. Y, además, creadora, ya que la construcción de programas y la utilización del ordenador debe suponer un desarrollo de la imaginación, de la iniciativa y de la creatividad.

Por ser una asignatura eminentemente interdisciplinar se procurará aplicar a otras materias los conocimientos adquiridos en ella y fomentar en el alumno el uso de los métodos informáticos para mejorar su propio aprendizaje.

A modo de resumen

"Abra paso en su vida a la informática" sería el mensaje principal de estas líneas. La revolución que va a imprimir al mundo esta nueva tecnología es difícil de precisar hasta para los más entendidos en la materia. Pero se sabe que será mayor de la que supuso en su día la invención de la imprenta o la industrialización del trabajo.

Los avances que la ciencia-ficción nos va dando, pueden hacerse realidad muy pronto. La novela de G. Torrente Ballester "Quizá nos lleve el viento al infinito" podría ser el ejemplo de la "séxta" generación de ordenadores, de esos que pasan a nuestro lado por la calle, de esos que es posible enamorarse para descubrir al final que su razón es solamente un complejo de cables y conexiones.

Engracia A. JORDAN

ores en la enseñanza

Medicina Familiar

CARMEN de la Fuente, una joven médico santanderina, es uno de los pocos especialistas españoles en Medicina familiar y comunitaria. "En 1982 —nos explica— conseguí una beca para acudir a la Universidad de Puerto Rico a un curso de docencia sobre Medicina familiar y comunitaria. Estaba organizado por la Academia Americana de Medicina Familiar y su fin era potenciar esta nueva especialidad en países de habla hispana. Acudimos tres españoles".

La doctora Carmen de la Fuente desarrolla su actividad profesional en Valladolid. Nació en Santander, aunque a los nueve años se trasladó con su familia a Pamplona, donde estudió la carrera de Medicina y se especializó en Medicina interna. "De todas formas —nos dice—, siempre he estado muy vinculada a Santander. Toda mi familia es de allí. Mi padre, Vicente de la Fuente, era una persona muy querida por aquellas tierras. Murió en un accidente de montaña y tuvo un gran eco en los medios de comunicación social. Mi madre es de Pedreña".

"La Medicina se ha centrado en la tecnología y se ha deshumanizado"

Después de los tres años de residente en Medicina interna en Pamplona, Carmen de la Fuente ganó las oposiciones a la Seguridad Social en Medicina General Extrahospitalaria en Valladolid. "Tengo una gran pasión, que es la docencia —nos dice—. Siempre he estado relacionada con ella. Ahora estoy centrada en la formación de médicos de fa-

milia, una actualización necesaria de lo que antiguamente se entendía por Medicina general".

—Actualmente asistimos a una clara deshumanización de la Medicina, ¿a qué es debida?

—Efectivamente, se ha dado esa deshumanización de la que habla. En los últimos treinta o cuarenta años se han producido espectaculares avances tecnológicos para diagnosticar y para curar. Esto ha originado una invasión, una hipertrofia de los centros hospitalarios, donde se encuentra esa tecnología. La Medicina es un arte y es una ciencia, pero ahora se ha olvidado el arte, la relación humana, y se ha volcado por completo en la ciencia.

Carmen de la Fuente evoca a un médico francés de finales del siglo XIX, Portes. Este médico —nos cuenta— definía la Medicina como "el encuentro de una conciencia con una confianza". Actualmente se ha dado un desplazamiento de esa confianza hacia la tecnología. El mismo paciente lo pide: quiere que le miren en rayos, que le hagan análisis de todo tipo, etc. Y no se queda tranquilo si no lo consigue. No se fía del médico, sino de los aparatos. Esta deshumanización se advierte incluso en los modos de decir. La gente comenta: "Voy a la Seguridad Social", y no "voy a don Mengano, el médico". La Medicina familiar puede hacer mucho para devolver su esencia humana al arte de curar.

El médico de familia, primer escalón asistencial

El término y el concepto de Medicina familiar se acuñó en 1978, en el transcurso de un

Congreso Internacional de Salud celebrado en Alma-Ata (URSS), como una nostalgia del tradicional médico de cabecera. "El sistema de salud —explica Carmen de la Fuente— tiene tres escalones asistenciales, y el primero de ellos es el médico de familia. A él acude el paciente cuando piensa tener alguna enfermedad. Pero el médico de familia no se contenta con curarle la gripe, por ejemplo, sino que se ocupa del paciente. En esa conversación primera que han tenido, el médico ha indagado más y quizá ha detectado otras cosas: obesidad, malos hábitos alimenticios, diabetes... Y le cita para otra ocasión.

El segundo escalón asistencial es el especialista. El paciente acude a él enviado por el médico de familia. Esta es siempre la referencia. El paciente sabe quién es su médico y recibe a través de él los resultados de esa profundización en el diagnóstico.

Lo mismo ocurre cuando el enfermo necesita el ingreso en el hospital. Es el médico de familia quien lo pide para su paciente, quien se ocupa de que sea dado de alta cuanto antes y pase el posoperatorio en su familia. Porque el ámbito familiar es el más adecuado para una persona que se está recuperando".

Llegar a donde no llega la tecnología

—¿Cómo se vio la necesidad de volver a crear la figura del médico de cabecera con esta nueva visión que es el médico de familia?

—Los países que antes se dieron cuenta de esto fue Canadá y Estados Unidos. Quizá precisamente por tratarse

de unos países tecnológicamente en la cumbre. Pues bien, en Canadá se dieron cuenta de que los enfermos podían curar de la úlcera o pasar satisfactoriamente una operación, pero el ingreso en el hospital llevaba consigo un aumento del "stress", los miedos, la angustia... Existía, de hecho, un gran descontento entre la población. Por ello se hicieron departamentos dentro de los propios hospitales para atender las demandas en Medicina general. En muchas ocasiones no eran necesarios los ingresos.

El médico de familia está preparado para saber cuál es la mejor manera de tratar a su paciente, porque conoce su ambiente, dónde trabaja, etcétera. Conoce, en suma, la comunidad donde éste se encuentra inserto. Por tanto, si en el centro hospitalario le han operado una úlcera, sabrá, de acuerdo con su estilo de vida, qué terapia es la más conveniente, cuál debe ser la estructuración de su jornada de trabajo, etcétera. Porque en cada paciente la enfermedad repercute de una manera distinta. No es igual un ejecutivo que

El médico de familia es una nueva visión del médico de cabecera, pero con todos los medios que la nueva Medicina pone a su alcance.



un jornalero, o una persona sin problemas familiares o con ellos... A esto no llega la Medicina hospitalaria ni la tecnología sofisticada, pero sí el médico de familia.

El médico de familia, piedra angular en el sistema de salud

La doctora Carmen de la Fuente nos explica cómo trabaja el médico de familia: "La idea es llevar la asistencia sanitaria al lugar donde residen y trabajan las personas. El médico de familia tiene a su cargo una determinada comunidad y no trabaja solo, sino en equipo. Un equipo donde están presentes otros especialistas: psicólogos, asistentes sociales, etcétera. El médico conoce a la familia y conoce la comunidad donde ésta vive y trabaja. Este conocimiento se produce a través de las entrevistas con los pacientes en la consulta, cuando éstos acuden, y a través de encuestas.

Las encuestas las realiza la enfermera mientras el paciente espera a ser recibido. El médico así puede colaborar eficazmente en campañas preventivas, porque ha detectado, por ejemplo, un problema de caries en los niños de esa comunidad. La Medicina familiar, por tanto, busca un enfoque integral: se centra en la persona y no en la enfermedad, en la gripe repentina o en el sarampión".

"De esta forma —prosigue— se ha humanizado la Medicina. La relación enfermo-médico-familia es estrechísima. El paciente no va al Seguro, sino que tiene 'su' médico. Este, a su vez, es el que plantea la enfermedad de uno de sus miembros a la familia, el que les da a cada uno el papel que les corresponde. Es el que pone a la familia en la situación real de tener un enfermo en casa".

"Y además —añade— supone un gran ahorro de análisis innecesarios y disminuye en gran medida los ingresos

hospitalarios. Es la pieza clave en el sistema de salud porque nunca pierde el contacto con el enfermo".

La formación en esta especialidad

La capacitación para ejercer esta especialidad médica exige tres años de formación. En ellos se enseña la tecnología adecuada y se hace gran hincapié en las técnicas de comunicación para poder conocer bien la temática familiar en el futuro.

Carmen de la Fuente es docente en Medicina familiar y comunitaria. "La especialidad de Medicina familiar se creó por Real Decreto —nos explica— en 1978. En aquel momento no existía en nuestro país la infraestructura adecuada para formar a estos médicos. La primera incorporación de residentes se hizo en 1979 y debido a esa falta de infraestructura se formaron en centros hospitalarios, con poca proyección a la familia y

a la comunidad. En la actualidad tenemos unos trescientos médicos de familia. Hay un problema. En otros países, por ejemplo, en Canadá, se elige la especialidad de Medicina familiar durante la carrera. Aquí no. Los estudiantes no han oído nunca hablar de ella, y cuando se presentan al MIR, una vez terminada la carrera, se encuentran con una gran dotación de plazas para Medicina familiar y escogen esta especialidad sin saber nada sobre ella y, muchos, sin tener verdadera vocación. Simplemente porque no pudieron escoger otra. Además, existe mucha reticencia por parte de los profesionales respecto a la Medicina familiar".

"Ahora mismo —prosigue— vamos a celebrar una reunión de docentes en Medicina familiar para asentar las Bases Teórico-Prácticas de la Formación de Médicos de Familia".

La deshumanización a que ha sido llevada la Medicina requiere la pronta implantación de estos equipos de Medicina familiar. La actual reforma de la Medicina extra-hospitalaria pretende seguir este camino. Esperamos que no se quede en un proyecto y que pronto podamos acudir a "nuestro" médico, con nombre y apellidos, para que éste nos trate como "su" paciente, también con nombre y apellidos y con unas circunstancias sociales y familiares determinadas. El añorado médico de cabecera puede volver, incorporando a su quehacer todos los adelantos técnicos de la Medicina actual y trabajando en equipo con otros profesionales que pueden contribuir al bienestar social de las pequeñas comunidades urbanas.

Mercedes MONTERO

Montparnasse, 1923-1933

UN "MONTPARNO" LLAMADO COSSIO

PANCHO Cossio en París, el ambiente en que se desenvolvió humana y artísticamente, amigos, lugares y contactos que tuvo, he aquí un apasionante asunto del que se sabe menos. Aspecto este de la estancia parisina del pintor cántabro, de casi una década, en el que cuenta mucho el ambiente en que tuvo sus vivencias, en Montparnasse, entre 1923 y 1932-33.

El "carrefour" Vavin es el corazón de Montparnasse. Allí, en sus cafés más famosos, en el calor y color de las reuniones y tertulias de artistas, escritores y poetas, nació la Escuela de París, aunque también se podría hablar de una escuela local, una Escuela de Montparnasse.

Hay que decir que esta congregación cosmopolita, el movimiento artístico-pictórico-literario y musical estuvo primero en Montmartre, hasta 1910, aproximadamente, desplazándose poco a poco, porque, a pesar de ciertos tópicos, los artistas huyeron del bullicio e "invasión" que empezaban a protagonizar turistas y gentes ajenas a sus modos de vivir y su bohemia. Buscaron la tranquilidad y, en realidad, no lo lograrían completamente, pero sí pudieron combinar mejor la elección de los momentos y lugares de diversión tras la apacibilidad de su quehacer. Pronto les seguirían los turistas, prendados lógicamente de la animación que existe a su alrededor.

Es sabido que la época dorada de Montparnasse se puede situar entre ambas guerras mundiales. La ocupación de París por los alemanes aceleró el ocaso de este ambiente, que ya había comenzado a declinar con motivo del hundimiento de la Bolsa neoyorquina y de la crisis financiera de América. Tales precedentes llevaron a la crisis de las artes en París, añadiéndose, incluso, la persecución, grandes marchantes judíos tuvieron que huir, y hasta



el hecho de que algunos no se atrevieron, justificadamente, a fechar sus cuadros o llegaron a tener que esconderlos.

Hora es ya de revisar el itinerario parisino de nuestro pintor Pancho Cossio. En 1911 se había inaugurado La Rotonde, entonces sólo un bar popular, abierto por el apodado "Le père Libion"; era Libion amigo de pintores y coleccionistas de sus cuadros, uno de esos precursores del buen mecenazgo que proporcionan recursos y se contentan con el hermoso pago de la pintura. Empezaron por frecuentar este lugar los primeros "montparnos" como Kissling, Pascin, Soutine, Chagall, Lipchitz, Vlaminck, Celso Lagar, Diego Rivera, Derain (quien realizaría en 1914 un gran retrato de Iturrino) y otros muchos. Sin olvidar, eso sí, al inquieto japonés, animador constante de esta bohemia, Foujita.

Modigliani, aunque desapareció pronto (1920), se convirtió en seguida en un mito de este contexto. Cantante, modelo, amiga y musa de todos ellos fue la alegre "Kiki", más conocida por "Kiki de Montparnasse".

Corren tiempos de charleston y en 1923, en el mes de diciembre, La Rotonde luce su cambio y una importante ampliación: extraordinaria decoración, pintura por doquier, restaurante, banda de jazz, pista de baile, todo esto y sus fiestas de disfraces convierten a este café en el "templo de las bellas artes", como bien ha sabido definir André Warnod. La mayor preferencia, aunque se reúnen artistas de todo el mundo, la tienen polacos y rusos, si bien acuden españoles, entre ellos Ismael de la Serna, Peinado, Cossio, Viñes, Manuel Angeles Ortiz, el escultor Mateo Hernández y escritores como el propio don Miguel de Unamuno y Blasco Ibáñez. Bore y Buñuel llegarían más tarde, concretamente en el año 1925, pero en seguida frecuentaron La Rotonda y a todos estos artistas.

Sería Blasco Ibáñez quien animase a Joaquín Torres García a instalarse en París, aunque esta estancia sería breve, pero importante para el pintor. También iban, concretamente Unamuno y, por supuesto, Blasco Ibáñez, por ser lugar de mayor carácter literario, a La Closerie des Lilas, café parisino que había tenido ya su gran apogeo con anterioridad a la primera guerra mundial. Este, al estar situado entre el Barrio Latino y Montparnasse, atraía a los escritores y poetas de ambos barrios. Los pintores, siempre sensibles a cualquier faceta del arte, también acuden, entre ellos Cossio, sus amigos y los surrealistas. Eso sí, ya dentro de una semidecadencia más literaria que artística.

Du Dôme, en los primeros años, era el café más frecuentado por los pintores des-



Fragmento ampliado de una fotografía de 1926 que nos muestra a un Pancho Cossio insólito como actor bajo la dirección de Luis Buñuel en el personaje de Sancho Panza. La obra era "El retablo de Maese Pedro", de Manuel de Falla.

(Fotografía propiedad de H. VIÑES.)

pués de La Rotonde. Aquí Cossio estaría rodeado de artistas alemanes, ya que era su centro de reunión. Este café había sido ampliado y renovado totalmente, animado por el éxito extraordinario de La Rotonde, éxito que compartiría, e incluso poco tiempo después volvería a ampliarse.

Un gran ambiente reinaba en estos cafés y en sus terrazas; el dinero corría aún abundantemente y algunos pintores serían los más favorecidos. Posteriormente los españoles tuvieron su preferencia en Le Select, a donde empezaron a acudir, ya avanzado 1925, formando tertulia, un grupo de amigos, entre ellos Manuel Angeles

Ortiz, Peinado, Viñes, Cossio, Bores, Francisco García Lorca (hermano de Federico), Diego Buhigas, Alfonso Olivares, Ismael de la Serna, Santiago Hontañón, José María Uzelay, Miguel Villa, Tono de Lara, Juan Esplandiu (Juanito) y Castanyer.

Luis Buñuel, el genio de Calanda, empezaría en este ambiente su carrera, primero en el teatro y posteriormente en el cine. Cossio y Peinado serían algunos de sus actores en ambas facetas. En el sótano de Le Select se llevaron a cabo los ensayos de algunas obras. Vendría más tarde "El retablo de maese Pedro", de Ma-

nuel de Falla, adaptación musical y escénica de un episodio del "Don Quijote" de Cervantes, obra que representarían en Amsterdam varias veces, en abril de 1926, en la que Cossio daría vida al personaje de Sancho Panza.

Pedro Flores, gran animador de la tertulia de Le Select, llegaría a París en 1928. Ginés Parra ya lo había hecho en 1919. Sería después precisamente la amistad de este último con Pancho Cossio la que, tras ser encarcelado Ginés Parra, por combatir en el bando republicano, le ayudaría a regresar a París. Cossio puso en juego su amistad y, sin titubeo, fue su salvación.

Por esta tertulia también pasó César Abin, a quien todos consideraron gran caricaturista a la sazón, e Ismael Arce, amigo de Cossio y Abin, también santanderino como Hontañón. Arce ha sido buen testigo de las andaduras parisinas de todos éstos.

"María Blanchard, la gran pintora montañesa, se movía en otros círculos, pero no dejó de contactar con el resto de los españoles, en especial con Juan Gris; sus encuentros con Cossio fueron poco frecuentes, como los de éste a su vez con Picasso, cordiales, no obstante, pese a lo mucho que se ha dicho en contra.

Las relaciones entre Cossio y Picasso fueron la mayoría de las veces dadas por encuentros casuales, ya que las circunstancias, serían difíciles. Pancho, después del duro trabajo diario que se imponía, tenía sus salidas, ya por la tarde, y generalmente se desarrollaban dentro de su ambiente y el de sus amigos en Montparnasse. Distante estaba Cossio de donde vivía y pintaba un Picasso ya famoso que frecuentaba, en la orilla derecha, otros ambientes más "snobs" como el del Boeuf sur le Toit, con Jean Cocteau y demás poetas, pintores y músicos.

Con Bores sería distinto, porque fue Cossio quien le animó a venirse a París, como antes lo habían hecho Blasco Ibáñez con Torres García, e Ismael de la Serna con Manuel Angeles Ortiz, amigos desde su infancia granadina, así como Daniel Alegre con Pancho. "Se sabe mucho y, efectivamente, se pinta", le comunicaría Pancho a Bores en una carta.

Nunca resulta fácil hacer una estimación de la mella que hace en el ánimo de un artista la opinión de otro, y más si les une la amistad adquirida al haber sido ambos condiscípulos de Cecilio Pla en su estudio madrileño. Amistad, por cierto, que años después empañaría un problema de falda, lo que les alejó y ya no se volverían a ver.

Pintores, músicos, escritores y gentes del cine pasan por Le Select. Otros nombres y tertulias importantes llegarían, pero Cossio ya no estaría en París, como las del propio Select, que tendría su momento más brillante sobre el año 1938. En Saint-Germain-des-Près brillarían las de Le Flore y Le Deux Magots, capitaneadas, respectivamente, por Picasso y André Breton hacia los años 1937. Pero, volviendo a la realidad de los años que nos ocupan, fue en La Coupole donde, en una tarde de diciembre de 1927, brilló al máximo el acontecimiento de su inauguración debido a que los artistas del barrio habían ideado la decoración, y algunos cenaron gratis aquel día... mejor que nunca.

Otro acontecimiento importante era el "baile anual" que organizaban los estudiantes de Bellas Artes Quat'Z Arts, en el que daban de sí todo su ingenio e imaginación.

Otros dos puntos de convergencia decisivos de la bohemia artística parisina que vivió Cossio fueron Le Jockey y Le Caméléon, "boîte" de moda el primero y cabaret café literario el segundo. Al Caméléon le desplazó el Jockey del principio al final de la calle Campagne-Première, en la esquina del boulevard Raspail, donde se celebraron conferencias literarias y veladas poéticas, dejando en su antiguo lugar la moda del Charleston para Le Jockey, al cual Maurice Otrillo plasmó en un célebre cuadro. Ernest Prévot llamaría al Caméléon, "la Sorbonne montparnasienne", como recuerda Warnod, por la fuerza de su actividad cultural. Sin embargo, Le Jockey pasaría a la acera contigua, donde actualmente se encuentra, en el mismo boulevard Montparnasse, pasando a un segun-



do plano al ponerse de moda la música de jazz del Bal Nègre, que atrae a la gente en la calle Blomet alejado del corazón de Montparnasse.

El año de 1925 es importante en cuanto a exposiciones: en la galería Vavin-Raspail se celebró la última del cubismo como movimiento colectivo y en Pierre la primera exposición colectiva del grupo de los surrealistas. Los surrealistas, en estos primeros años, frecuentaban La Coupole, La Closerie des Lilas y los demás cafés del cruce Vavin.

Este año Cossio seguía fiel a los temas marinos y desnudos que cultivaba sin en-

Pancho, después del duro trabajo diario que se imponía, salía por la tarde para verse con sus amigos de Montparnasse.

trar aún en la pintura moderna, posimpresionista todavía.

Una exposición póstuma de Modigliani en Bing le impacta a Pacho (estaban expuestos los retratos de Celso Lagar, Kissling, etc.), pero al haber entrado en más estrecho contacto con el grupo español al año siguiente, y con Christian Zervos y Teriade por primera vez, estos últimos, editores y críticos griegos de la revista "Cahiers d'Art", fundada en ese mismo año, le empuja a una variación y a una actualización para instalarse en la vanguardia. A esto contribuyó igualmente el hecho de conocer a una serie de críticos de arte moderno y escritores como Jean Cassou, Paul Fierens, Waldemar Georges, etc. Su obra experimentaría un profundo cambio en este año de 1926: aparece en su obra el cubismo, en su variante "sintética", con sus tintas planas y sus elementos característicos como la famosa retícula, generalmente oblicua, que mantendrá a través de los años. En este año, en sus bodegones; al siguiente, entre otras aplicaciones, para dar la sensación de escamas en sus peces, o en sus marinas posteriores como escala de los palos o mástiles de sus barcos... Dicha retícula tiene su primer precedente cubista en una serie de arlequines de Picasso en 1915. Posteriormente ya la incorporaría en sus bodegones a partir de 1919, y Braque lo haría al año siguiente en los suyos.

Contradictoriamente, en el cubismo de Cossio, las formas tienen un sentido circular, característica que se mantendrá también en su pintura con los años. La temática es la clásica, los típicos bodegones; en esta época, si bien es verdad que le interesó la obra de Braquer, la de otros pintores no le fue indiferente; experimentaría los "papiers collés" propios del cubismo sintético como material no pictórico. Le seguirían nuevos estudios matéricos y texturales ya en profundidad en 1927, afines a los que ya estaban realizando Ismael de la Serna, Hernando Viñes, Bores, Angeles Ortiz, Palencia, etc. Las composiciones de Cossio se tornan más amplias y ambiciosas, pero sometidas a una construcción menos rígida. Predominan los bodegones con peces en los que cada forma está fuertemente estructurada por un grueso trazo que define sus contornos, todo siguiendo dentro de un sentido circular.

Las entonaciones generales de estas obras de Cossio eran oscuras y frías con

el negro, marrones, ocre y matices grisáceos como colores dominantes. Hernando Viñes recuerda de este periodo la realización de algunos cuadros junto a Cossio, obras llenas de investigación y lucha con los materiales usados (arenas, cenizas, etc.) que, mezcladas con el óleo, daban una materia muy trabajada y espesa, la cual aplicaban con un toque decidido si bien conservando cada cual su línea personal, en Cossio más poscubista, y en Viñes, entre el poscubismo (ya que persisten, como en Cossio, algunos elementos cubistas) y el surrealismo, más bien cerca de este último, pero sin expresar las visiones o sueños interiores. En sus figuras sumidas a deformaciones por su imaginación hay un ambiente surreal.

Se podría hablar de un surrealismo plástico, pictóricamente distinto y no literario, por cuya línea también irían en ocasiones Ismael de la Serna, Bores, Manuel Angeles Ortiz, Palencia, Moreno Villa, Togo-res, etc. A todos ellos (incluido Cossio) del surrealismo les interesa su espíritu y no sus aportaciones pictóricas, pero Cossio buscaría por otros caminos su evolución, la cual sería ya inevitable en 1928. La materia gruesa, una vez experimentada y dominada, da paso a una factura sin empastes; aparecen los bodegones con naipes, las formas se redondean aún más, la línea del contorno de esas formas tiene ya un trazo más fino y tiende a desaparecer, lo que favorece la comunicación entre los planos coloreados. El color es algo más vivo y cálido. El rigor del poscubismo ha cedido y da paso al nacimiento de su estilo totalmente personal.

"Salga pez o salga rana, Buster Keaton anda por las ramas", recuerda el pintor Juan Cabanas con humor que le gustaba cantar a nuestro Pancho Cossio, estrofa que hace pensar en cierta influencia surrealista por la vía anecdótica. Las relaciones de Cossio con los surrealistas no fueron muy estrechas, aunque si les conoció tratando además a Max Ernest, ambos amigos de Buñuel. Los surrealistas, hacia 1928, solían reunirse generalmente en el café Cyrano de la place Blanche o en el citado Bal. Nègre de la rue Blomet. Pero, volviendo a Montparnasse, finalmente, entre otros lugares cabría destacar la rue de la Gaité, calle también conocida por el nombre de rue de la Joie, es decir, calle de la alegría, por su animación constante, sus teatros, restaurantes, etc., en los que era fácil ver a Pancho Cossio y sus camara-



das, sobre todo en el restaurante Iles Marquises, o en sus bailes y cabarets... Montparnasse era una feria. Así pues, no se comprende que no le gustara hablar de aquello a Cossio, pero hay más causas, sin duda, que la económica; hay la sentimental, pero no es la ocasión de concretar esto.

Cossio, aunque volvió a París en 1933, esta segunda estancia sería breve y seguramente con el fin de intentar resolver sus problemas gallerísticos.

A partir de 1929 tenía contrato, aunque sus exposiciones más importantes se realizaban en la galería de Georges Bernheim, con la galería de France, que posteriormente, en el año de 1932, atravesaría por una grave situación económica, de la que se repondría algunos años después organizando importantes exposiciones, entre ellas en 1942 de Jacques Villon, 1945 sobre el cubismo (de los años 1911 a 1918), en ese mismo año de Soutine, y en el 46, de Modigliani, si bien olvidándose injustamente de Cossio.

Pese a la crisis económica, estos problemas no los compartirían muchos de sus amigos y compatriotas pintores y escultores al estar mejor apoyados por otras galerías sin estos agobios económicos como las Percier, Vavin-Raspail, Zak, Pierre, etc. Una vez roto en 1932 el contrato que le unía a la galería de France, nada resolvió Cossio al no poder beneficiarse de la protección de alguna galería importante. Esto contradice a lo mucho que se ha es-

crito exageradamente de sus grandes éxitos parisinos.

Su pintura no pudo disimular sus desilusiones en este año de 1933, pues pintó muy poco, tan sólo lo suficiente como para participar al año siguiente en una exposición colectiva con Bores y Manuel Angeles Ortiz en el Salón de Arte Moderno de Madrid. El mismo Christian Zervos, quien más le había ayudado con anterioridad, a través de las páginas de "Cahiers d'Art", en la organización de exposiciones y a nivel de contactos artísticos, atravesaba un mal momento, incluso se vio obligado a vender su propia colección en subasta: cuadros de Braque, Miró, Max Ernest, Kandinsky, Leger, etc., y tres Cossios.

Para entonces la amistad entre Pancho y Zervos ya estaba resentida desde hacía años; hubo un incidente entre Zervos y otro gran pintor español, en el cual Cossio tuvo una intervención desafortunada, lo que quizá ambos olvidaron tan sólo a medias, ya que su amistad no volvería a ser lo estrecha que fue. Todo esto más los ya apuntados problemas sentimentales determinaron su vuelta definitiva a Santander.

Pero su evolución pictórica en París fue, en suma, decisiva. Su producción fue menos extensa en la figura, destacando, sin embargo, el cuadro originado en aquel ambiente, "La familia", de 1929, una de las pocas muestras sobre esta temática en aquellos últimos años parisinos. Sus marinas del 29 al 30 se reafirman en su obra durante su periodo final con motivo del viaje que hiciera a Saint-Tropez en 1931, puerto que no descubrió Pancho pictóricamente como afirmaba "con ingenuo orgullo", según recoge acertadamente Leopoldo Rodríguez Alcalde en su biografía sobre aquél. Quien verdaderamente lo descubrió pictóricamente, a mi juicio, fue Paul Signac en 1892. El mismo Pancho quizá no supiera que Francisco Iturrino estuvo por estos parajes en 1922 con Matisse, y este último con sus futuros "foves" a partir de 1904, siguiendo a Signac.

Lo que sí pudo suceder es que el puerto de Saint-Tropez le recordara a Pancho el Puerto Chico de su infancia, la bahía santanderina, las viejas raíces de su inspiración. Pero en estas marinas los trazos son largos y curvos, buscando el cielo y el mar en toda su libertad y explosión. Tormentas y ciclones son el arrebató final de un Cossio "montparno"...

Juan MIERMONT

FERRERIAS DE CANTABRIA

CANTABRIA tuvo ferrerías, tan numerosas y activas como las más famosas del País Vasco vecino. Como siempre pasa en nuestra tierra, la tradición de esta actividad metalúrgica se ha ido borrando en el recuerdo y cayendo en el olvido, y en la actualidad muy pocos restos quedan ya: apenas unos muros ruinosos de aquellas viejas industrias que llenaron de actividad y colorido la tranquila quietud de nuestros valles. Aquí nació, en el de Guriezo, la que después sería potente empresa: los **Altos Hornos de Vizcaya**, y aquí en nuestra región vieron la luz los primeros Altos Hornos de España, nacidos al amparo y fuerza de un río que dio nombre a toda una merindad: el Miera, "acaldados" en sus riberas entre La Caveda y Liérganes, "doscientos años antes de las fechas admitidas sobre la aparición del horno alto en la Península", como dice admirado un gran estudioso de la siderurgia española, J. Alcalá Zamora y Queipo de Llano (1).

No es de extrañar que en la Montaña abundasen las ferrerías, porque había motivos para ello: bajo la tierra y aun en la superficie se entrañaba el hierro, que como una generosa arteria repartía sus **venas de hematitis roja** por nuestra región agreste. Había hierro que se explotaba desde tiempos remotos, tanto, que los cántabros ya lo utilizaban para sus armas y los romanos se admiraban de su profusión, llegando a decir Cayo Plinio: "De todas las venas metalíferas, la más abundante en Cantabria es el hierro. En la zona marítima que baña al Oceanus hay un altísimo monte que, parece increíble, todo él es de metal, como ya dijimos al hablar del Oceanus". Se refiere esta cita a Peña Cabarga.

No faltaba, pues, la materia prima ni la fuerza motriz, por supuesto, que moviera estas industrias, porque el agua abundante y precipitada de nuestros ríos se encargaba de ello; ni tampoco el carboneo de los hornos, cuya leña se sacaba generosamente de nuestros montes de cagigas, encinas y otras especies de maderas ricas,

demasiado tal vez para tan humilde menester.

Habiendo en la Naturaleza todo lo necesario para la fundición de las herrerías, se situaban éstas sobre el cauce de los ríos, de los que se recogía el agua, que pasaba a través de la **antepara** o pequeño cauce a un enorme depósito llamado **camarao** o **tinfaño**, donde se represaba y se iba dándole salida a voluntad, cayendo por un desnivel o salto sobre una rueda de palas sujeta a la cabeza de una enorme viga conocida como **árbol mayor**, en cuyo extremo opuesto, ya dentro del edificio, se sujetaba a un martillo de gran tamaño. Al caer el agua sobre las paletas de la rueda hacia girar ésta, que chirriaba remolona ante el empuje de la fuerza superior, y transmitía a través del árbol el movimiento al mazo, que por medio de unas levacaía una y otra vez con machacona insistencia sobre el hierro, que sacado del horno donde se fundía, y posado en el yunque, era purificado a fuerza de golpes del gigantesco martillo, formando **tochos** cuadrangulares de **hierro macho**, que se "apachurraban" saltando mil chispas y escorias de la aún blanduzca materia.

El horno era alimentado por los carbones vegetales cocidos en el bosque, en las llamadas **tueras**, y avivado por unos enormes fuelles nombrados **barquines** hechos de cuero y madera, movidos también por la fuerza del río, que como enormes pulmones se hinchaban desacordes, alternándose en su fatigosa respiración. Los fundidores con sus largas palancas removían las brasas esperando que la **goa** o **mena** tomase el color rojo requerido a sus avispadados ojos, para sacarla y colocarla sobre el yunque, donde el tirador con unas largas tenazas daba vuelta al tocho a uno y otro lado para que soltara la **zamarra** o escoria, bajo la dura presión del mazo.

La sinfonía ferrona llenaba con sus sonidos el valle; los carboneros allá arriba demolían los árboles, desgajando con sus hachas a compás los gruesos ramajes, como un sordo rumor que desde el valle se

escuchaba lejano, tamizado por el estrépito del agua, siempre igual y siempre distinto, conjugando con el agrio y monótono golpeteo del mazo, adusto y grave; y como contrapunto femenino, el quejido chillón de las ruedas de las carretas que llevaban el hierro elaborado a los puertos de destino, mientras que las caballerías dejaban sus cargas de **vena** polvorienta, convirtiendo las veneras en montes de rojiza arena.

Aún se conservan en la toponimia de nuestra tierra abundantes recuerdos de estas industrias ferronas. Pocos pueblos hay que no tengan un barrio que se llame Herrán, Herrerías, La Venera, Herrera, Las Presas, Presillas, Las Fraguas, La Presa, El Camarao, El Escorial, etc.

En toda la región estaban situadas las ferrerías: "Desde la Hoya de Ontón, hasta Llanes", como se dice en un famoso privilegio del Rey Alfonso XI, dado en el 4 de febrero de 1335 a los ferrones de Cantabria en sus merindades de Castilla la Vieja, Trasmiera, Vecio (Junta de Parayas) y Asturias de Santillana, por la que se les eximia de pagar moneda forera o cualquier otro pecho.

Las ferrerías eran de varias clases: ferrerías mayores las que convertían el mineral en hierro, unas veces después de una primera cocción a boca de mina, librándole, como ya dijimos, de las impurezas más groseras y llegando a ellas el metal en **goas** o grandes masas de peso de a 12 ó 16 arrobas (unos 182 kilos aproximadamente). De allí salía convertido en tochos, como ya hemos dicho. A otras el mineral llegaba en su estado primitivo, sin cocer.

Las ferrerías menores o martinetes se encargaban de estirar estos tochos en hierro dulce o ferrola, del que hacían planchuela, cabilla, cuadradillo, etc. Algunas de estas fraguas ya especializadas eran las que se dedicaban a elaborar las piezas menores, como clavetería, cáncamos, etc., y otras más refinadas a la auténtica artesanía del hierro: la forja, y sabemos que desde Cantabria se llevaban rejas a Andalu-



Aún se conservan
en la toponimia de
nuestra tierra
abundantes
recuerdos de estas
industrias ferronas.

FERRERIAS DE CANTABRIA



Presas y "anteparas" de la Merced de Guriezo, cubiertas por el remusgo de los años, fueron, sin embargo, el origen y primitiva instalación de los Altos Hornos de Vizcaya.





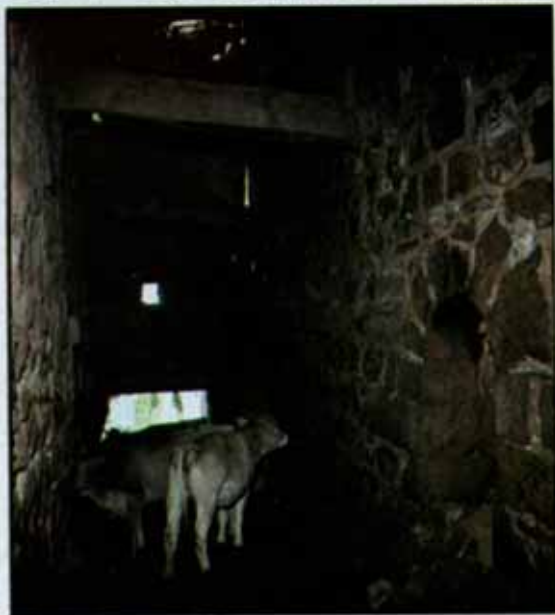
**Firmes troncos
sostienen aún el
tejado de las
carboneras.**



La industria del
hierro dio vida y
auge a Ramales,
donde fueron
numerosas las
ferrerías, una de
ellas conocida con
el extraño nombre
de "Salto del Oso".



FERRERIAS DE CANTABRIA



La maleza enmascara los restos de la
ferrería de Cades, donde los viejos arcos
sólo dan acceso en la actualidad a las
pequeñas alimañas que hallan cobijo en
estos parajes.

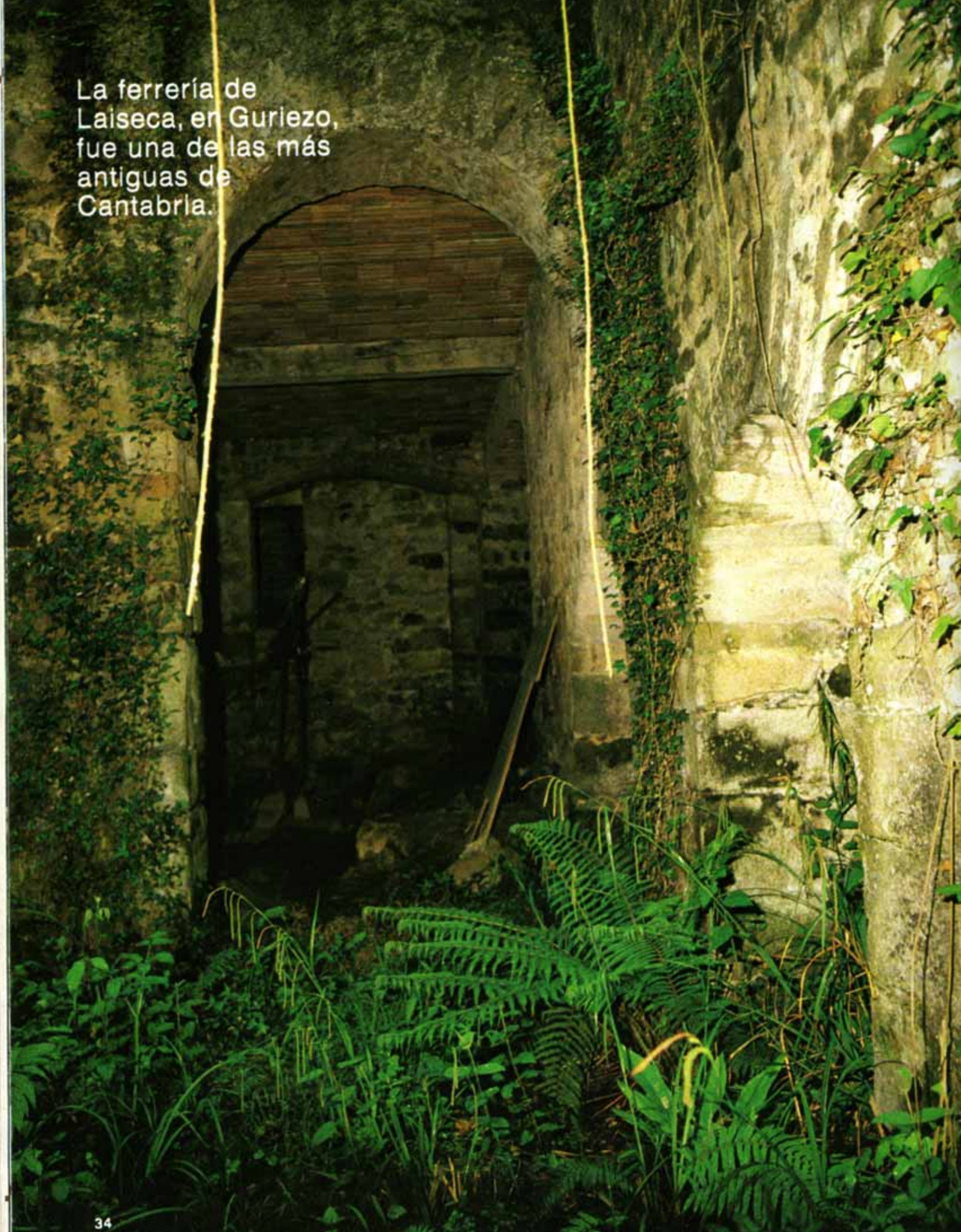




El río Ebro, al Sur de
nuestra región,
movía la famosa
ferrería de
Bustasur, en
Valdearroyo.



La ferrería de
Laiseca, en Guriezo,
fue una de las más
antiguas de
Cantabria.



FERRERIAS DE CANTABRIA



En toda la región estaban situadas las ferrerías: "desde la Hoya de Onton hasta Llanes", como se dice en un famoso privilegio del Rey Alfonso XI, dado el 4 de febrero de 1335 a los ferrones de Cantabria en sus merindades de Castilla la vieja, Trasmiera, Vecio (Junta de Parayas) y Asturias de Santillana, por las que se les eximia de pagar moneda forera o cualquier otro pecho.

cia para ventanas y balcones, y por supuesto todos los herrajes de los barcos veleros que en nuestros astilleros se construían.

Había zonas en las que abundaban más las instalaciones de estas industrias, coincidiendo siempre con la presencia de ríos o arroyos, como es natural. Sin embargo, muchas de estas fábricas sólo funcionaban en invierno, cuando se nutrían de las aguas torrenciales de los deshielos o de las fuertes lluvias. Tales ferrerías temporeras eran llamadas **ferrerías aguacheras**, porque **aguada** se denominaba a la campaña reducida de su trabajo.

La potencia o producción de cada una se medía por las **goas** que pudiese transformar. Cada goa era una parte proporcional de la fábrica, y los propietarios, en vez de hablar de acciones como hoy pudiera hacerse, decían poseer tantas o cuantas **goas** o derechos en tal o cual ferrería.

Por lo menos desde el siglo XIII encontramos situadas algunas de estas industrias a la vera de las corrientes fluviales, siguiendo el camino de éstas desde lo alto de la cordillera que nos separa de Castilla hasta la misma costa cantábrica. En algunas zonas eran tan abundantes que llegaron a bautizar todo un valle, como en el caso de Herrerías, en el Nansa, donde fueron famosas las de Cossio, Cades, Labero y Camijanes. La de Labero en Valdesanvicente ya existía en el año 1404.

Vecinas a las anteriores eran las de Roiz

y Treceño en el río Escudo, en la primera de las cuales trabajó en su infancia Juan de Herrera, el insigne arquitecto de El Escorial, que vio la luz en Roiz, a la vera de la ferrería de este nombre, que fue propiedad del linaje de Rubin de Celis. No muy alejadas estaban las de Ruiseñada, que ya existían en 1335.

Caminando hacia el Este en la geografía cantábrica llegamos a los cauces del Saja y su hermano el Besaya. En el primero encontramos las ferrerías de Quijas, pertenecientes al mayorazgo del linaje de Bustamante, y se dice en un documento de 1378 el siguiente párrafo: "Nos fecimos y facemos maiorazgo de la nuestra casa fuerte de Quixas y de todo lo a ella perteneciente, con la ferrería y molino que están cerca della, en el agua del Saja"... Y en el mismo río la de Ibio, de la casa de la Guerra, citada en testamento del año 1333: "Así ruedas como ferrerías e molinos de agua"...

En el Besaya, que nace más arriba de Lantueno, allá por los altos de Cañeda, a lo largo de sus 34 kilómetros de recorrido, se acoge y nutre gran cantidad de industrias ferronas desde casi su comienzo, al llegar despeñado de rodar por vericuetos al lugar de Santiurde de Reinosa, donde se asientan las famosas ferrerías campurrianas de Santiurde y un poco más abajo la de Pesquera, llamada de "Gorgollón", cuyo nombre algo quiere insinuar nos de la fuerza de sus **rabiones**.

Aguas abajo entramos en Iguña, donde el valle se ensancha un poco, alejado de la sinuosidad de los riscos, y aquí es precisamente donde comienzan a asentarse industrias hidráulicas a uno y otro lado del río, cuyas aguas en continuo ajeteo, apenas salidas de una presa en rizados turbiones, entran en otra de batán, ferrería o molino, dando lugar a mil pleitos entre los propietarios que se consideraban afectados por las instalaciones vecinas. Las de Helguera, San Martín de Quevedo y otras varias aprovechan los saltos del río antes de entrar éste en Buelna, dejando atrás las Fraguas.

En Buelna vuelve a oprimirse el río entre la estrechez de la cañada, hasta llegar a Somahoz, y de allí en adelante se ensancha el cauce y remansa un poco su impetu, dando lugar a nuevas instalaciones fabriles. Allí estaban situadas las ferrerías de "Padreque", del gran almirante don Pedro Niño, quien cita en su testamento de 1435 tal propiedad; las del conde de las Bárcenas, las de San Felices y otras más modernas, como las Forjas de Buelna, fundadas por un gran ferrón montañés, don José María Quijano, a finales del siglo pasado y que han tenido gran incidencia en el nivel industrial de nuestra región.

Pasadas las Caldas con nuevas aperturas, nos encontramos la última importante fábrica que alimenta el Besaya: la de Viérnoles, conocida con el nombre de "La Rucha", perteneciente al vínculo del linaje de Velarde, fundada a principios del siglo XV. Descansa ya el río hasta llegar al mar, aunque en Torrelavega aún existe una calle de las Herrerías, y en Suances también hubo fundiciones, pero de menor cuantía. Arriba, en Campoo, dejamos atrás la ferrería de Horna, movida por el Ebro, y la de Bustasur, también situada en el ribero del mismo río.

Y ya pasamos al Pas, que unido al Magdalena sustenta varias importantes ferrerías en Entrambasmestas, Bárcena y Alceda, en Luenta y el Alto Toranzo, pasando por Bejoris, hasta Presillas, donde como su nombre indica también existieron presas para forjas. En Vargas se junta al Pisuerga, que baja de Carriedo batido por las ruedas de otras industrias ferronas: la

FERRERIAS DE CANTABRIA

de Selaya, conocida como "Landerál", que perteneció a don Juan de Escobedo, famoso secretario de Felipe II, asesinado alevosamente en 1598, montañés de origen. Esta ferrería surtió a la Casa de la Puebla, armadores santanderinos, de todos los materiales de hierro y clavazón necesarios para sus navios. Casi pegantes a ésta había otras dos ferrerías en las márgenes del Pisuenga, que se citan en 1404 con esta frase: "Ciertas ferrerías que pagaban de derecho dos maravedís". Más abajo estuvo la de La Magdalena, ya en Llerana, propiedad de la casa de Obregón, levantada en el Campizo, que posteriormente fue molino harinero y fábrica de chocolate.

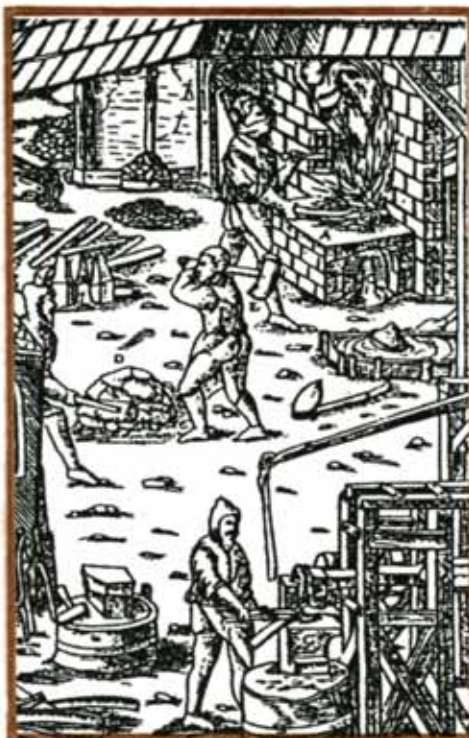
¡Dulce destino para una industria de hierro!

En Cayón la de la Vega, medieval. Otra en Argomilla y varias en Castañeda. Después de juntarse los dos ríos, entregan sus aguas a la de Quijano, ya en Piélagos, ferrería muy famosa que pertenecía en el siglo XV a la casa de Barreda de Santillana.

Y llegamos al Miera, que se despeña desde lo alto de La Lunada para entrar entre Valdició y San Roque, donde fue represado (aún quedan restos de diques y resbaladeros de maderas). Limite entre Trasmiera y Asturias de Santillana, tiene conciencia de su importancia y muge despeinado entre peñas, para luego, majestuoso, ensancharse en mansos meandros, donde le espera el hombre para retenerle y explotarlo.

Muy antiguas fueron las industrias que los montañeses tenían instaladas a su paso; la ferrería de La Vega, antes de llegar al pueblo de Liérganes, de la casa de Alvear; más adelante, la "Peñablanca", del linaje de los Riva-Herrera, que producía hierro sutil "bueno de dar y tomar", que en 1615 se pagaba a 30 reales el quintal de 155 libras. Esta ferrería fue comprada para instalar en ella "Los Ingenios", que tenía proyectados el liejés Juan Curtius, personaje extraordinario, fundador de lo que luego serían los famosos hornos altos de Liérganes y La Cavada.

Pero antes de seguir adelante diremos que al llegar a España Juan Curtius o Cur-



tius, quiso instalar sus empresas en las provincias vascongadas, pero los ferrones vascos desconfiaron de aquel extranjero o temieron una competencia lícita, por lo que no le facilitaron posibilidades para iniciar sus trabajos, lo que hizo que se desplazara a nuestra provincia, a la merindad de Trasmiera, famosa ya por sus industriosos artifices, canteros, tallistas o herreros, y al contemplar la bravia fuerza del río Miera compró los Molinos de Arriba, o mejor dicho los alquiló, en el año 1615, llamados de "Riaño".

Y este fue el inicio de su prepotente industria, que luego se ampliaría al barrio de La Cavada, donde el día 11 de noviembre del año de 1650 "se dio lumbre al uno de los dos hornos que están hechos", según el acta notarial levantada por Lucas de Hermosa, en la que se añade: "y así mismo de como ha dos días se van fundiendo y sacando bolas de a 18 libras de calibre, y va dicho horno, por la misericordia de Dios con todo aumento y bondad".

Con esta sencilla frase se comenta el acto ritual de iniciación de la gran empresa que más importancia habría de tener para el desarrollo industrial de toda España: la inauguración de los primeros **Altos Hornos** de la Península.

El Miera, sin pensárselo mucho, sigue de pasada recogiendo aguas de pequeños arroyos tamizados por las palas de batanes y molinos, para salir por la ría de Cubas a

la bahía de Santander, donde también había ferrerías en lo alto de Pronillo, de las llamadas **machuqueras**, que no utilizaban agua para mover sus ruedas, sino el esfuerzo humano, pertenecientes al linaje de Riva-Herrera, y en el Medievo la ferrería del Maestro Simón, en el barrio de este nombre.

Y pasamos ya a la Trasmiera, abierta y bella, exuberante entonces en los verdes distintos de sus bosques, cara a la mar, después de pasar las famosas minas de hierro de Sobarzo y Cabarga, abiertas al aire; las de Santa Marina, de las que nos ha quedado carretera adelante, como en un paisaje lunar, un campo de estalagmitas que apuntan al cielo, restos pétreos de lo que fue un criadero de vena de hierro, entresacado a mano por los laboriosos trasmeranos. ¿Quién no ha visto, después de pasar Solares, a mano izquierda, las potentes agujas, algunas de más de 15 metros de altura?

Pasamos a la ría de Ajo, marisquera y bellísima, y aguas arriba, en el río Campaizo, en el Bado, encontramos en tierras de Meruelo la ferrería de "Aguachica", que fue de la familia Campuzano en el siglo XVII, y después de los Palacios de Limpías. Llegaba la leña para el carboneo de esta fundición de los montes de Liermo, Las Pílas, Carriazo, etc.

Aún existe el Molino de la Venera, en uno de los lugares más hermosos de nuestra región, donde llegan las aguas del mar en el flujo, mezclándose con las dulces del río, que se precipitan en ellas tumultuosas, con ruido ensordecedor. Allí arribaba en "pinazas" la vena de hierro que habría de llevarse a la ferrería. El lugar de depósito de la materia prima bautizó al barrio con el nombre de "La Venera".

Más a Oriente, un nuevo cauce, el del Asón, ofrece abundantes oportunidades de situar en sus verdes márgenes ferrerías mayores, menores, fraguas y martinets. Así, vemos en Ampuero la de "Trambosrios", pegante a la Puente de Santiago, camino de peregrinos, que ya estaba arruinada en el siglo XVIII, y la de la Riera, más moderna, edificada por la familia Isla, a la que sólo llegaba el agua durante cinco meses al año. En el Povedal estaban las fábricas y martinets de don Juan de Isla, en cuyas fraguas se forjaban anclas y piezas necesarias para la construcción de navios para las Reales Armadas.

Otras ferrerías se encontraban en el

Asón: las de Cereceda de "La Puente" y la del linaje Pico; el martinete de "Salse-ro", las famosas fábricas de "Picardia", de principios del siglo XVII. Un poco más adelante, las de "Bocarrero" en Gibaja, sobre el río Carranza, y dejando el Asón y remontando el Gándara, varias otras en Soba, entre ellas la de "Puente del Canto" y la de "Vado San Juan". En la Junta de Parayas encontramos en el río Iseña una muy antigua y conocida, llamada del "Salto del Oso", nombre que no sabemos a qué oculto y curioso acontecimiento con tan montisco plantigrado se debe. De alguna de ellas aún quedan ruinas que nos recuerdan el pasado glorioso de tales industrias.

Por el mismo río Ansón, ya convertido en ría y navegable, subía vena de hierro para Limpías en barcazas y allí se depositaba y de allí salían a su vez los barcos de gran calado cuando aún no existía el punete de Treto, con el metal ya convertido, destinado a toda Europa, especialmente a Inglaterra. Más abajo, en Laredo, la importancia de tal movimiento portuario se veía saturada con la abundante salida del hierro en los navios que lo llevaban hacia Plymouth, Londres, Hamburgo, etc.

También en el valle de Aras hubo ferre-rías de menor importancia; pero pasemos a la cuenca del río Mayor de Agüera, donde se aprovechaban al máximo sus aguas por los vecinos del valle de Guriezo, que se dedicaban en pleno a la tala y carboneo y a todos los trajines propios de la forja. Estas ferre-rías de Guriezo eran de las más antiguas. Lope García de Salazar, en "Las Bien-andanzas e fortunas", código famoso, habla de las muertes acaecidas en el valle con motivo del repartimiento del agua de las presas de ferre-rías, en los tiempos del Medievo.

La vieja ferrería de los Marroquin de Laiseca fue destruida por las aguas y vuelta a reedificar numerosas veces a lo largo de más de quinientos años, y espera paciente el término de su última reparación, comenzada hace algunos años por un descendiente del linaje de don Carlos de Villota, gran conocedor del tema de la industria del hierro y su historia.

La ferrería de La Puente recibía vena de Somorrostro, que a ella llegaba con la marea río arriba contra las aguas que el Agüera desalojaba hacia el mar, en "bajeladas" o "pinazadas", nombre con que se denominaba la carga que en cada viaje subía el ve-



jel o pinaza (unos 400 quintales). Llegaban a la misma ferrería, a cuyo frente estaba un "antuciano" o plaza donde se depositaba el mineral, para convertirlo "en fierro de cuatro puntas". Se pegaba en 1604 la vena a pie de la ferrería a 36 ducados la carga de 600 quintales.

Otra ferrería disputaba las aguas del Agüera, conocida como de "Enmedio" o de "Medio Vieja", que estaba arruinada en 1752 por faltarle el cauce, y era propiedad de 72 comproprietarios o goas. Otra ferrería estaba situada en El Calce "do dicen Arenal", con sus carboneras y hornos, de don Gaspar de la Fuente.

A principios del siglo XIX, o mejor dicho, en el primer tercio de dicho siglo, el conde de Miravalles don Lorenzo Serrano del Corte, casado con doña María de las Mercedes de Trebuesto y Dávalos, del linaje de Trebuesto de Guriezo, comienzan a levantar la ferrería de la Puente, dándole el nombre de "Merced", como la dama propietaria. Es entonces cuando se instala en ella un **horno alto** de fundición de grandes dimensiones y otro de reverbero, que fueron quemados en la guerra carlista. Una posterior reconstrucción se hizo por los señores **Alem y Dupont Limitada**. En 1839, el día 9 de noviembre, la ferrería fue arrendada por los condes de Miravalles a los señores don José Antonio, don Juan y don Gabriel de Ibarra, padre e hijos, **vecinos y**

del comercio de Bilbao, y ya en 1860 se funda la Sociedad Comanditaria Ybarra y Cia., a la que se aportaron las fábricas de la Merced de Guriezo y la de Nuestra Señora del Carmen de Baracaldo, fundada en 1854, en la que se levantaron los altos hornos origen de los archifamosos Altos Hornos de Bilbao en 1882.

En el río Agüera, cerca de sus fuentes hubo otras ferre-rías, lo mismo que en Villaverde, que siempre fue y perteneció a la provincia de Santander, hoy región de Cantabria, donde se situaban tres importantes fábricas. De Agüera fueron famosas las de "La Soledad" y "El Perujo", y la de "Valverde" en Villaverde.

Gran importancia tuvo la siderurgia en la zona de Castro-Urdiales, en cuya villa el comercio del hierro era muy activo, siendo una de las principales fuentes de riqueza las salidas del metal, encontrándonos en el siglo XVI continuos embarques con destino a Inglaterra, Francia, Alemania, etcétera, de **acero** (sic), "bueno de dar y tomar". Este movimiento portuario comprendía a demás la entrada de venas, la llegada de carbones de los montes vecinos para distribuir en las fábricas de la zona, el embarque del metal en tochos o en barras, las tratás y contratos entre los marchantes, la contratación de tiradores y fundidores, generalmente hombres de las provincias vascongadas. Este ajetreo fabril y portuario llenaba de vida y actividad sus muelles y lonjas, haciendo correr el dinero en negocios y tratos, empresas y oficios beneficiosos para el bien común y embelleciendo con la estampa de las velas desplegadas al viento las salidas y arribos de las naves ante la mole vigilante de Santa María, cortando el horizonte en un trasunto de cielo y mar, con los vientres preñados del rico metal cantábrico desgajado de nuestro suelo, y que inspiró a Menéndez Pelayo aquel precioso verso en que valoraba como regalo de Dios la riqueza de nuestras minas (2).

"Puso Dios en mis cántabras montañas,
auras de libertad, tocas de nieve,
y la vena de hierro en sus entrañas".

**M.^a del Carmen
GONZALEZ ECHEGARAY
Fotografías: Francisco ONTANON**

(1) J. ALCALA ZAMORA: Aportación a la historia de la siderurgia española. "Moneda y Crédito". Madrid, 1972. pág. 102.

(2) Los datos que se barajan para este artículo están casi todos sacados del Archivo Histórico Provincial de Santander, especialmente de la sección de Protocolos Notariales.

EN las tres últimas Olimpiadas, el número de deportistas cántabros seleccionados para representar a España ha ido en aumento: cinco en Montreal en 1976, siete en Moscú en 1980 y ocho en Los Angeles. Y en las tres últimas ediciones, los montañeses han conseguido para España cuatro de las pocas medallas logradas. En Montreal, el balandrista Antonio Gorostegui conseguía la de plata en vela, clase 470, primera de este metal que ganaba España en este deporte; en Moscú, otro gran regatista, Alejandro Abascal, alcanzaba en vela, clase F.D., la segunda de oro que España conseguía en la historia de los Juegos Olímpicos, y Juan Pellón la de plata, con la selección de hockey, en la mejor clasificación de nuestro equipo en las Olimpiadas; y ahora, en Los Angeles, el atleta José Manuel Abascal ha ganado la de bronce en la prueba reina de los 1.500 metros lisos, siendo la primera que un español consigue en pruebas de pista, pues si bien Llopert ya había logrado en Moscú la de plata, en 50 kilómetros marcha, esta prueba se disputa en su casi totalidad fuera de la pista.

Las medallas más meritorias

De las cinco medallas ganadas por España en Los Angeles: una de oro, por los balandristas Doreste y Molina, en clase 470; dos de plata, por la selección de baloncesto y por los remeros Fernando Climent y Luis Lasartegui, en dos sin timonel, 2.000 metros, y dos de bronce, las ganadas por Enrique Míguez y Narciso Suárez, en piragüismo C-2, 500 metros, y la ya citada de José Manuel Abascal en atletismo, las más meritorias, sin lugar a dudas, por las mayores dificultades que entrañaba su consecución, dada la calidad de los rivales, han sido las de baloncesto y la del atleta cántabro. En el deporte de la canasta es la primera vez en la historia que España llega a la gran final, tras eliminar a los yugoslavos, campeones olímpicos desde 1980, y habiendo solamente conocido la derrota ante Estados Unidos, que ganaría la medalla de oro. Y en Los Angeles solamente estuvo ausente una potencia baloncestística, Rusia.

Por lo que respecta a Abascal, ni siquiera puede hablarse de ausencias importantes, porque en la distancia de los 1.500 metros, la llamada prueba reina del atletismo, estaban en la Olimpiada los más famosos y mejores especialistas y en esta disciplina los países del Este, ausentes de estos JJ. OO., no cuentan con grandes fi-



**EL MEJOR ATLETA ESPAÑOL
EN LA OLIMPIADA**

JOSE



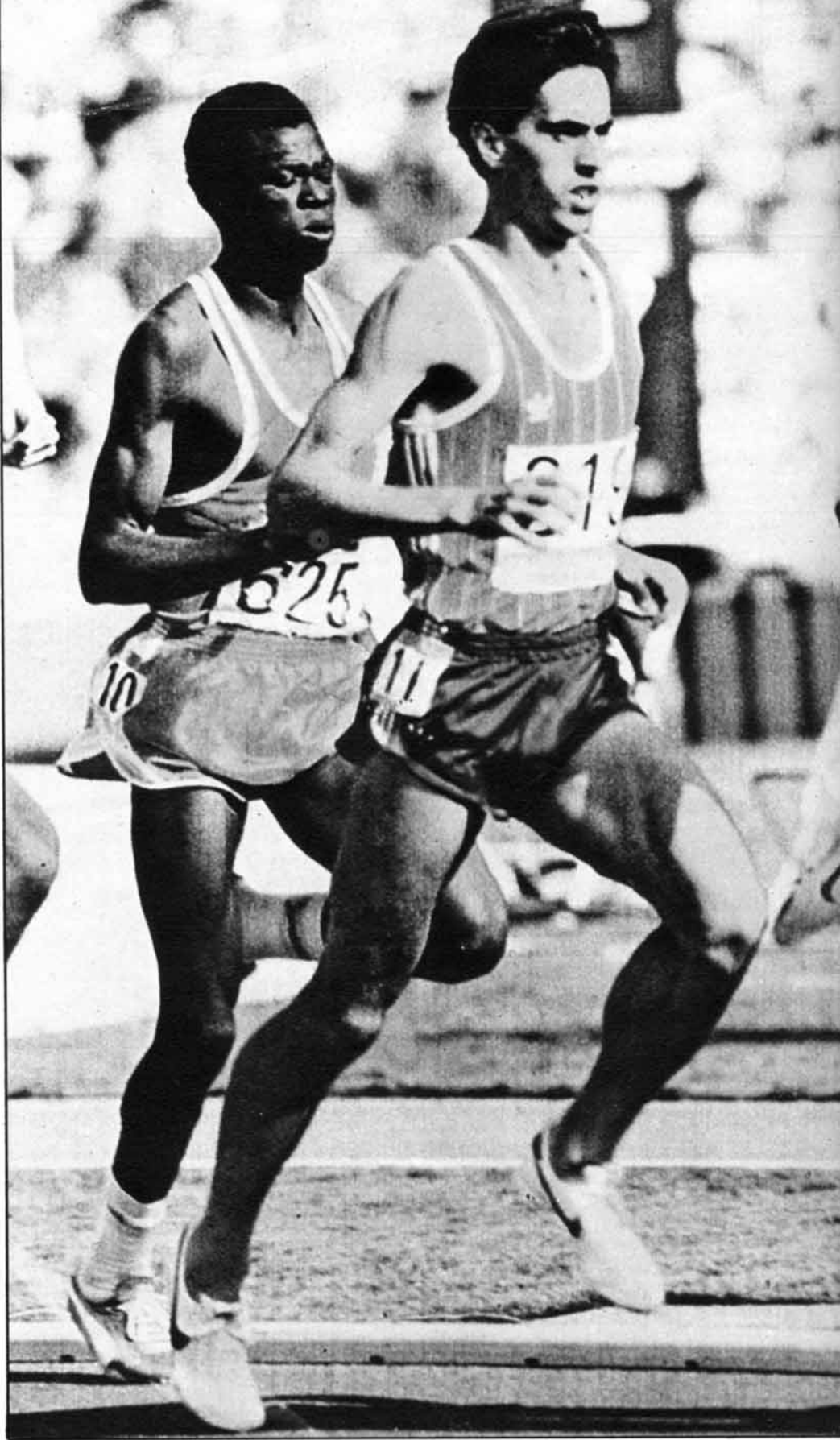
MANUEL ABASCAL

guras. Sin embargo, el mejor atleta que ha dado Cantabria en toda la historia lograba la medalla de bronce. Y hubo momentos de la prueba, ya rebasada la mitad de la carrera, en los que dio un fuerte tirón, situándose en cabeza y haciendo concebir las máximas esperanzas. Pero allí estaban el británico Sebastian Coe, medalla de oro en la anterior Olimpiada, y el también británico Steve Cram, actual campeón del mundo, que superaron en la recta final al montañés, con tiempo de 3-32-53 y 3-33-40, respectivamente. Pero nuestro paisano, con sus 3-34-30, dejó atrás en la gran final olímpica nada menos que a Steve Ovett —actual recordman mundial, con 3-30-77—, que no pudo soportar el gran tirón del atleta de Alceda, optando por abandonar; a Cherise, de Kenia; Spirey, de EE. UU.; Wirz, suizo; Vera, español, y Khalifa, sudanés.

La mayor gesta del atletismo español

José Manuel Abascal, que por segunda vez representaba a España en los Juegos Olímpicos —anteriormente lo hizo en Moscú—, logró una gran proeza, calificada por los críticos especializados como “la mayor gesta del atletismo español en su historia”. De él se ha dicho que “ha salvado el honor del atletismo nacional”. Ha sido, sin duda, una gran hazaña y la mejor clasificación de los 28 atletas españoles presentes en Los Angeles y única medalla. Después de Abascal lograron sextos puestos Domingo Ramón, en 3.000 metros obstáculos, y José Marín, en 20 kilómetros marcha, y fueron séptimos Jorge Llopart, en 50 kilómetros marcha; Andrés Vera, en 1.500 metros lisos, y Carlos Sala, en 110 metros vallas, que fueron los únicos atletas que lograron diploma.

El joven atleta cántabro alcanzó la medalla tras brillantes actuaciones porque en su serie eliminatoria fue vencedor, con 3-37-66, y en la semifinal, también cruzó la meta el primero con 3-35-70, y en la gran final volvió a mejorar su tiempo, con 3-34-30. Es decir, demostró hallarse en plena forma y consiguió llegar a la gran final con clara superioridad. Pero si meritorio ha ido ganar la medalla, no fue menos destacable el gesto que tuvo antes de acudir a Los Angeles. Seleccionado y con plaza fija para acudir a la Olimpiada, como acababa de sufrir una insolación y una afección bronquial durante los Campeonatos de Europa, decidió someterse voluntariamente a un “test”, poniéndose como objetivo, en la pista de tartán de La Albericia, bajar de cinco minutos a cinco segundos en los 2.000 metros. Previamente estuvo quince días concentrado, recuperán-



Abascal, pese a tener plaza fija para Los Angeles, se sometió voluntariamente a un “test” para saber si estaba en condiciones de responder a la confianza que en él había sido depositada.

dose y entrenando, en los Picos de Europa. Y cuando llegó la hora de la verdad, unos cinco mil aficionados santanderinos —cifra jamás conocida en una pista en Cantabria— acudieron a La Albericia para darle ánimos. Y el de Alceda no sólo lograba con el constante aliento de sus paisanos el objetivo que se había propuesto, sino que conseguía, además, batir su propio record nacional de los 2.000 metros, que el año anterior —en vísperas de acudir al Mundial de Helsinki, donde se clasificaría quinto en la gran final— había establecido en 5-01-04. Ahora le situaba en 5-01-01, que equivale a un esperanzador 3-34 en los 1.500 metros y por ello decidió acudir a Los Angeles, donde hizo 3-34-30.

"Me vaciaré en los JJ. OO."

"Tras haber confirmado que me he recuperado casi totalmente, voy a la Olimpiada con la gran ilusión de poder meterme en la final de los 1.500 metros y en ella vaciarme para brindar a España la mejor clasificación posible". Esto nos lo decía sobre la pista de La Albericia y lo hacía realidad trece días después en las pistas del impresionante Memorial Coliseo de Los Angeles. Cuando le recordábamos que en estas pistas de La Albericia, el 1 de agosto de 1983, había batido su propio record nacional de los 2.000 metros y que poco después, en el Mundial de Helsinki, se clasificaba quinto en la gran final y le preguntábamos a Abascal si la historia se repetiría en la Olimpiada, respondía: "De lo que pueden estar seguros todos los españoles es de que tras este 'test', que me ha devuelto la confianza en mis fuerzas, acudo a Los Angeles dispuesto a dar el máximo; si no consigo brindar a España lo mejor posible, no será por no haber dado cuanto pueda".

Abascal acababa de dar una nueva lección de la honradez deportiva y humildad que le caracterizan, al someterse voluntariamente a un difícil "test". Y es que el atleta de Alceda decía: "Mi responsabilidad es grande. Y si he sido elegido para representar a España en una Olimpiada, me parece imprescindible acudir en plenitud de facultades para poder responder a ese honor. O en caso contrario, no participar. A una Olimpiada hay que ir en condiciones de rendir al máximo. Por eso he querido pasar esta difícil prueba en la que tanto me jugaba".

Un gran palmarés

Y como acudió a Los Angeles en condiciones, allí logró la cuarta medalla que un deportista cántabro consigue en unos Juegos Olímpicos y la primera ganada por

un atleta nacido en nuestra región. Como bien nos decía su propio preparador, Gregorio Rojo, presente en las pistas de La Albericia en tan decisiva jornada para su discípulo: "Estaba seguro de que iba a responder e incluso de que podía bajar de los cinco minutos, porque tras la estancia en los Picos de Europa le vi fuerte. Es un gran chico, con un espíritu de sacrificio y afán de superación enormes. Confío que en la Olimpiada, aunque allí estarán los mejores, logrará meterse en la final". Y su pupilo no sólo lo consiguió, sino que además logró una medalla. Hazaña que hizo



vibrar a miles de cántabros que, pese a disputarse esta final a las cuatro de la madrugada, hora española, o no se acostaron o madrugaron para ver a su paisano alcanzar el mayor éxito de su brillante carrera deportiva. Porque el espigado atleta en los últimos años ha sido: campeón de Europa junior de 3.000 metros en 1977; subcampeón de Europa absoluto de 1.500 metros en pista cubierta en 1982 y 1983; medalla de bronce en los Europeos absolutos de 1.500 en pista al aire libre en 1982; quinto en los Mundiales de Helsinki en 1983; mejor marca española de 1.500 con 3-32-30, que fue la octava del mundo de todos los tiempos y ahora medalla de bronce en la Olimpiada de Los Angeles.

"El bronce me sabe a oro"

"Un bronce que me sabe a oro, porque además de ser la prueba reina del atletismo, no estaba devaluada por ausencias importantes. Solamente faltaba el marroquí Aouita, que pensó que tenía más posibilidades en los 5.000 metros y se reservó para esta distancia, donde conseguiría la medalla de oro. En 1.500 hubiera tenido más problemas".

Aunque lo pareciese, Abascal no ganó con facilidad en Los Angeles su serie y una de las semifinales. "No, no fue fácil, porque todos aspiran a clasificarse y nadie hace concesiones. Hay que estar muy fuerte para entrar entre los primeros y sobre todo en cabeza para evitar ser sorprendido. No puede hablarse de facilidades cuando el quinto hombre queda eliminado y todos son muy buenos. Lo que ocurre es que, situado en cabeza, normalmente no se busca la marca, sino clasificarse para la siguiente ronda. La eliminatoria y la semifinal, aunque parezca que las ganó

con facilidad, fueron muy rápidas y duras y prueba de ello es que muchos lo acusaron en la final".

Su estrategia en la final

Respecto a la gran final, añade: "Aquí lo di todo, pues había que vaciarse. Creo que hice una carrera inteligente, aunque al final, después del fuerte tirón que di cuando faltaban 700 metros, y de situarme en cabeza, me rebasaron Coe y Cram, que son unos fenómenos, y no pude mantener su ritmo, pues estaban muy fuertes. Con otro planteamiento quizá me hubieran superado más de dos atletas y me hubiese quedado sin medalla. Tuve que lanzar la carrera y fatigar a los rivales que podían superarme en el sprint. A una final no llega el que mejor esté ese día, sino el que mejor aguante las tres pruebas. Por otra parte, hay que recordar que yo me presenté en la Olimpiada tras varias semanas de inactividad, sin haber participado en pruebas de altura debido a la enfermedad que sufrí".

—Conseguida la medalla, ¿qué fue lo primero que pasó por tu imaginación?

—Me acordé de los miles de paisanos que acudieron a La Albericia a animarme, pues sin su aliento entonces no hubiera estado en la Olimpiada. Les brindé la medalla, que también dediqué a España, a todos los españoles, en primer lugar, y a Cantabria y los cántabros, porque sobre todo me siento español y después cántabro.

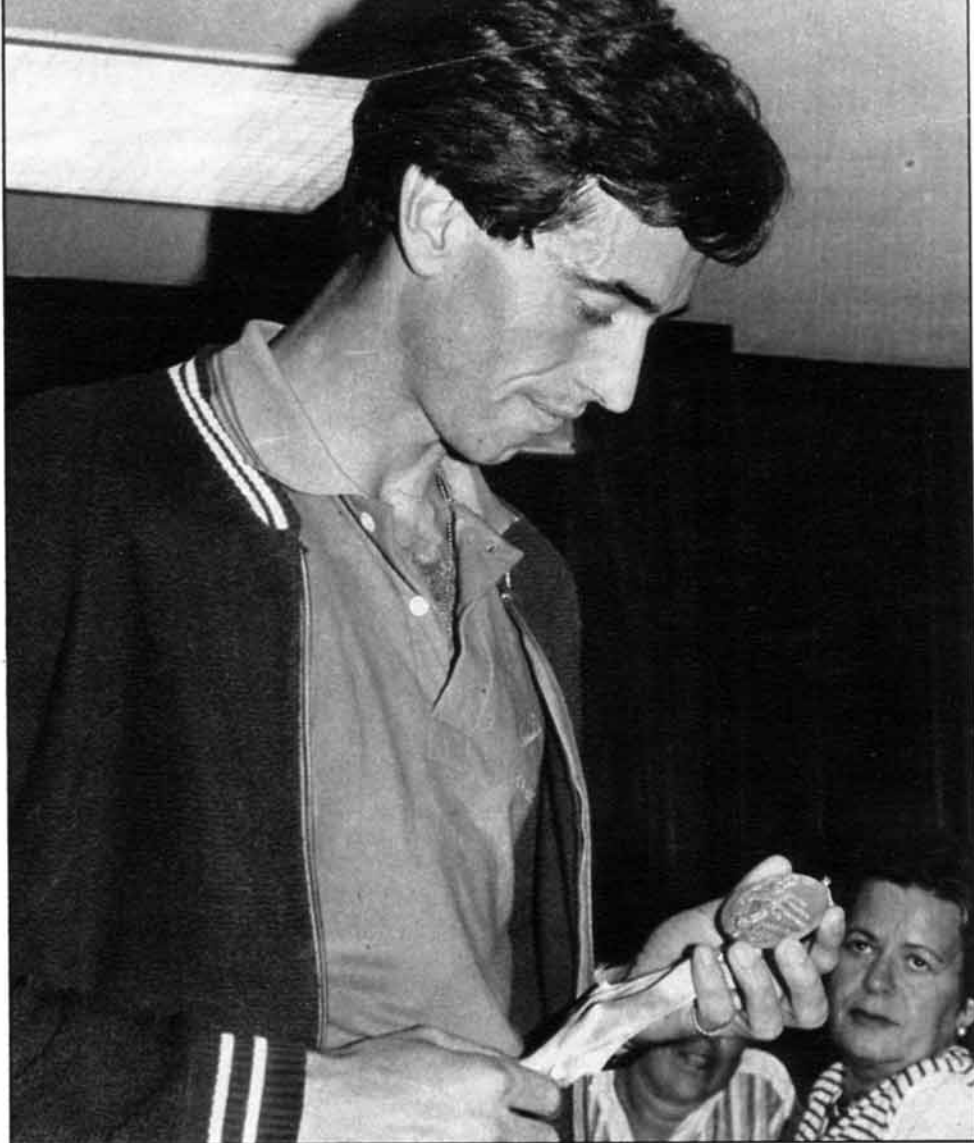
Respecto a sus grandes rivales, a los que no pudo vencer, Coe y Cram, dice Abascal: "Ambos han sido ya superados en diversas pruebas y ya no son tan invencibles como antes, pero siguen siendo dos fenómenos: Ahora hay gente que corre mucho y cualquier fallo o despiste puede dar un ganador inesperado, ya que la estrategia en esta prueba es muy importante. En mi caso procuré que no me ocurriera lo que en la final del Mundial de Helsinki, donde un error me privó de alcanzar una medalla".

"No cambiaré en nada"

"Esta medalla de bronce supone para mí la mayor satisfacción de mi vida y me señala el camino a seguir, el trabajo, el esfuerzo, la sencillez y la humildad, que vienen siendo mis normas. No me hará cambiar en nada; continuaré en mi línea para tratar de superarme y así poder brindar a España y a Cantabria nuevos triunfos. Ahora voy a ganar más dinero, pero seguiré sintiéndome un atleta amateur, que ve compensado su esfuerzo, y trabajando con la misma honradez y dedicación que hasta ahora. Sería un grave error valorar en exceso esta medalla, que, eso sí, me ha compensado de tantos sacrificios y me ha permitido sentirme enormemente orgulloso de haber sido el único atleta español que subió al podio en Los Angeles. Cuando la bandera de España fue izada, sentí una enorme emoción".

Cuando le decimos que su hazaña ha sido calificada como salvador del atletismo español en Los Angeles, José Manuel vuelve a mostrar su humildad y compañerismo: "No hay que exagerar. Pienso que nos faltó suerte para haber logrado una o dos medallas más, pero tampoco está mal haber situado nueve españoles entre los diez mejores de sus respectivas especialidades. Lo que ocurre es que la prueba de los 1.500 metros ha alcanzado un gancho que nos ha situado en la primera fila de interés mundial, pero esto al mismo tiempo nos responsabiliza mucho más".

Abascal piensa seguir en los 1.500 metros, pues "aún no he tocado el techo y puedo alcanzar mejores marcas. Mi objetivo es llegar a los tres minutos y treinta y tres segundos y después, en dos o tres años, daré el salto a los 3.000 metros obstáculos y a los 5.000 metros lisos".



Apenas regresó de Los Angeles, ya estaba pensando en las reuniones internacionales en que, junto a otras grandes figuras de la Olimpiada, y como consecuencia de sus éxitos, estaba invitado. Abascal fue segundo en París y en Rieti (Italia), tercero en Coblenza (Alemania) y cuarto en Zurich. Y cuando redactamos este trabajo aún tiene pendiente de acudir a las Millas de Nueva York, Toronto y Madrid. Y no acudió a otro "meeting" internacional, en Berlín, precisamente porque quiso, apenas regresó de Los Angeles, pasar unos días en su tierra natal, con su madre, familiares, amigos y paisanos. Otro detalle.

Aquí, en Cantabria, fue recibido con cohetes por sus muchos amigos. El Ayuntamiento de la capital, su Comisión Municipal Permanente, acordó por unanimidad concederle la medalla de plata de la ciudad, como en su día fue otorgada a otros destacados deportistas de nuestra tierra, como Alejandro Abascal y Toño Gorostegui. El Ayuntamiento también ha decidido crear un trofeo con el nombre de Abascal y dotarlo con millón y medio de pesetas y que reúna en Santander a grandes figuras. Por su parte, la Diputación

Regional le hizo entrega, por medio del presidente del Gobierno de Cantabria, de la reproducción de un ancla, puesto que este gran atleta ya recibió en su día la medalla de plata del Deporte Cántabro. Pero la realidad es que nuestra región no ha ofrecido a su más brillante atleta el homenaje que su hazaña merecía, quizá porque esto de que los deportistas cántabros ganen medallas en las Olimpiadas y títulos de campeones del mundo y de Europa está siendo últimamente bastante frecuente, afortunadamente, y no se le da la importancia que en realidad tiene y que en otros lugares se concede.

Porque en los últimos diez años, deportistas nacidos en nuestra región han conseguido cuatro medallas en Olimpiadas: Alejandro Abascal de oro, Toño Gorostegui y Juan Pellón de plata y José Manuel Abascal de bronce; siete títulos de campeones del mundo: Gorostegui, cuatro en vela, dos en clase 470 y dos en "star"; Alejandro Abascal y Luis López Alonso, en vela clase "vaurien"; Cecilio Lastra, en boxeo profesional, peso pluma, y Pedro Saiz Bustamente, en tiro olímpico, foso universal; dos subcampeonatos mundia-

les: Cionin Villagrà, en patinaje artístico categoría absoluta, y Alejandro Abascal, en vela clase F. D., y otras excelentes clasificaciones en Olimpiadas, Campeonatos del Mundo y de Europa —de estos últimos tenemos siete y otros seis subcampeones—, sin olvidar, claro está, los grandes éxitos internacionales de Severiano Ballesteros en golf, con dos Copas del Mundo, dos Masters de Augusta y dos Open Británicos...

Los otros olímpicos cántabros

Volviendo a la Olimpiada de Los Angeles y como hemos dicho al comienzo, en esta ocasión Cantabria mejoró su valiosa aportación, ya que fueron ocho —record hasta el momento— los cántabros elegidos para representar a España. Unos tuvieron mejor suerte que otros, pero todos lo hicieron poniendo el máximo entusiasmo y sentido de la responsabilidad.

Alejandro Abascal, que participaba por tercera vez consecutiva en los Juegos Olímpicos, no pudo revalidar la medalla de oro que ganara en la anterior Olimpiada en Moscú, en la clase F. D., pues al final ocupó, con su compañero Noguer, la undécima plaza en la clasificación general, que no está nada mal, pero que sabe a muy poco, tras sus muchos éxitos anteriores.

Antonio Gorostegui tampoco pudo repetir su medalla de plata en la Olimpiada de Montreal en 470, porque ahora, en la clase "star", tuvo que conformarse con un digno séptimo puesto entre los mejores del mundo. Ambos regatistas se vieron notoriamente perjudicados, como por todos se ha reconocido, por la falta de vientos fuertes, que es donde ellos se mueven a gusto y donde pueden triunfar. Por eso,

fundamentalmente, no alcanzaron los primeros puestos en ninguna de las regatas.

Ignacio Sanz Paz, que repetía Olimpiada, tuvo peor fortuna que en Moscú, donde fue cuarto en su peso. En Los Angeles resultó eliminado en la primera confrontación por el turco Yesilnur, en la categoría de 78 kilos. Sus otros cinco compañeros de equipo no tuvieron mejor suerte.

Otro tanto podemos decir del debutante en Juegos Olímpicos, el púgil Julio Gómez, en el cual el boxeo español había puesto grandes esperanzas dado su brillante palmarés y gran momento, pero fue eliminado en su primer combate por el colombiano Alvaro Mercado. Tampoco los otros tres púgiles españoles lo hicieron mejor, pues los que no quedaron eliminados en el primer combate lo fueron en el segundo.

Muñoz Melo y Julián Ruiz, que formaban parte de la selección española de balonmano, tampoco tuvieron fortuna. Al acudir España a Los Angeles a última hora, por renuncia de los países del Este que estaban clasificados, lo hicieron sin la debida preparación, pero aun así se pensó que debido a dichas ausencias nuestro equipo lograría igualar o mejorar el quinto puesto alcanzado en la Olimpiada de Moscú, que fue la mejor clasificación obtenida por España. Pero no sólo no fue así, sino que la actuación de nuestro balonmano se ha calificado como uno de los fracasos españoles en Los Angeles, al sólo conseguir al final el octavo puesto. Únicamente fueron capaces de vencer a Corea y a Estados Unidos, perdiendo ante Dinamarca, Alemania Federal, Suecia y Suiza. Y en la mayor parte de las confrontaciones por los varios penalties fallados y por los errores cometidos en los últimos minutos de los encuentros. Para ha-

berse clasificado entre los seis primeros países les hubiera bastado empatar con Suecia, pero al perder por un gol tonto y realmente sorprendente en los últimos segundos, España desciende al Mundial B, que tendrá que disputar frente a algunos de los países ausentes en Los Angeles y, por tanto, le será difícil volver a la categoría que ha perdido.

Muñoz Melo, que por segunda vez acudía a una Olimpiada, y Julián Ruiz, que debutaba como olímpico, estuvieron en casi todos los partidos entre los hombres más destacados de nuestra selección, pero ello no fue suficiente, ya que los muchos errores de otros compañeros y del entrenador se acumularon a la mala suerte y sólo permitieron alcanzar ese decepcionante octavo puesto.

Y nos queda Victoriano Sánchez Armínio, el único árbitro español de fútbol de Primera e internacional, que fue seleccionado por la FIFA para acudir a la Olimpiada. Ha sido, pues, el primer árbitro cántabro de fútbol que es olímpico. En la primera fase de estos Juegos, Sánchez Armínio dirigió el encuentro Marruecos-Brasil, actuó en dos ocasiones como juez de línea y en otro choque estuvo designado como árbitro reserva. Esto le valió para ser seleccionado entre los doce colegiados —de los 24 que acudieron a Los Angeles— para actuar en la segunda fase de la Olimpiada (cuartos de final, semifinales, tercero y cuarto puestos y final), en la que fue juez de línea en un partido y árbitro reserva en otros dos encuentros.

Alejandro Abascal, abanderado

Y quedan dos hechos relacionados con cántabros en esta Olimpiada que creemos merecen subrayarse: uno, que Alejandro Abascal, medalla de oro en los anteriores Juegos Olímpicos, fue designado abanderado de la representación española, encabezando la misma en el desfile inaugural, lo que constituyó, como es lógico, para el gran blandista, una preciada distinción. Otro aspecto reseñable es que en la selección española de baloncesto —que, con la medalla lograda por Abascal, se ha considerado unánimemente como la mayor proeza española en Los Angeles, al conseguir disputar a Estados Unidos la gran final y ganar la medalla de plata, hazaña jamás lograda por nuestro baloncesto— uno de los pilares fue José Luis Llorente Gento, sobrino del mejor futbolista que ha dado Cantabria y que aunque nacido en Valladolid, se considera tan montañés como su madre, como en muchas ocasiones ha repetido.

Alfonso PRIETO



Seis de los siete españoles —aparte de los de baloncesto— que lograron subir al podio. De izquierda a derecha, Miguel, Doreste, Suárez, Lasategui, Molina y Abascal, al llegar a Barajas. Falta Climent.

la segunda generación

"Los niños con síndrome de abstinencia se quedan aletargados al nacer y después pasan una fase de superactividad, con sudor, temblores, etc..."



de la droga

A veces leemos en la prensa el nacimiento de un niño con síndrome de abstinencia. El que un hecho como éste todavía sea noticia, demuestra que en nuestro país el problema no es alarmante. Sin embargo, ahí está y es probable que, en el futuro, sean mucho más numerosos los casos de este síndrome en los recién nacidos. De hecho, ya se les empieza a llamar la segunda generación de la droga.

De este tema hemos querido hablar con el doctor Manuel Usandizaga, médico de la maternidad de La Paz. Aunque en España los niños

nacidos con síndrome de abstinencia suponen solamente el 0,1 por 1.000, en La Paz se han dado diez casos en el último año.

—¿De qué manera influye la heroína durante el embarazo?

—**Heroína y embarazo es una mala combinación.** Es difícil saber con qué frecuencia las heroínómanas se quedan embarazadas, porque la mayor parte de ellas (alrededor de las tres cuartas partes) no consultan con el médico durante el embarazo. Ocurre también que muchas no dicen que son adictas a la heroína al ingresar para dar a luz.

Las complicaciones para los niños son muchas —continúa el doctor Usandizaga—. Se dan partos prematuros, retrasos de nacimiento, hay una mortalidad prenatal mucho más alta y es más frecuente el retraso psicomotor en los niños.

—¿Cómo se manifiesta el síndrome de abstinencia en los recién nacidos?

—Los niños nacen con síndrome de abstinencia porque han estado recibiendo heroína durante nueve meses a través de la placenta. El síndrome se manifiesta a las pocas horas de nacer. Tiene unas características muy similares a las que se dan en el adulto.

Suelen ser niños que cuando nacen, están aletargados, son hipoactivos. Después se da una fase de hiperactividad con sudoración, temblores, etcétera. El niño es inconsciente, pero puede ser necesario que los pediatras lo traten. En principio, no son muy partidarios, pero a veces es necesario administrarle sedantes.

En España es todavía pequeño el volumen del problema, aunque ha aumentado bastante en los últimos años. Es difícil saber cuántos niños nacen de mujeres adictas a la heroína, porque muchas de ellas no pueden quedarse embarazadas. Su procedimiento para ganar dinero es la prostitución, lo cual hace que tengan infecciones ginecológicas repetidas y que fácilmente queden estériles.

—¿Se dan complicaciones en el embarazo de estas mujeres?

—Son más frecuentes todas las complicaciones habituales, pero lo más frecuente es la hipertensión. Pero ocurre que si van al médico no lo cuentan. Lo habitual es que, si después de una dosis tienen problemas para encontrar la siguiente, el embarazo no les preocupa en absoluto.

A veces se ha administrado a estas mujeres metadona, como tratamiento sustitutivo de la heroína, y el niño también ha nacido con síndrome de abstinencia. Si se hace una encuesta entre las mujeres que han tomado metadona durante el embarazo, lo más preocupante es que han tomado otras drogas, y más de la mitad habrán tomado heroína. El conjunto de todo esto es tan malo que habitualmente no pueden quedarse embarazadas.

—¿Qué significa la influencia metadona-heroina?

—La metadona se les da en vez de la heroína, gratuitamente. Así no buscan la heroína, no tienen por ello que conseguir dinero y de esta forma no se prostituyen. En realidad lo que se pretende con este tratamiento es evitar los problemas y uno de los más

importantes es todo el dinero que necesitan a diario para consumir droga. Por eso muchas de ellas se ponen al margen de la ley.

Alcoholismo y síndrome de abstinencia

Don Manuel Usandizaga se refiere ahora a un problema mucho más común que el de la heroína: el alcohol. Una mujer alcohólica puede dar a luz un hijo con síndrome de abstinencia.

—Hay dos problemas específicos en embarazos de mujeres alcohólicas —explica—: el primero es que también se da síndrome de abstinencia y el segundo que hay más malformaciones. Este caso es el que se conoce como síndrome de alcoholismo fetal. Consiste en malformaciones en la cara, en el cráneo, malformaciones cardiovasculares y de las extremidades y retraso psicomotor. Hay un veinticinco por ciento de niños con síndrome alcohólico fetal. Lo difícil es saber cuándo una madre es alcohólica o no.

—¿Podría explicarnos las características de un síndrome de abstinencia alcohólica?

—Primero se produce un aletargamiento y después pasan a una fase de actividad e irritabilidad, similar a una resaca. Lo que más influye en la aparición de las malformaciones es la cantidad de alcohol que se toma alrededor de la concepción. Se suele calcular el riesgo por lo que ha bebido la madre en el mes anterior a la primera visita al médico. Porque suele ocurrir que una persona que bebe habitualmente deje de hacerlo al saber que está embarazada. De todas formas, la combinación alcohol-embarazo es casi tan mala como la combinación embarazo-heroina.

El doctor Usandizaga es consciente de que "es difícil establecer quién es alcohólico y quién no. El alcoholismo es un problema social y psicológico, además de médico. El

alcoholismo plantea problemas con su familia, con la gente que le rodea y con el trabajo".

—¿No se puede beber nada durante el embarazo?

—Es algo discutible porque no sabemos los problemas que puede plantear en una persona dejar de beber. No parece que tenga inconveniente el beber con mucha moderación. Es decir, que nadie se tiene que asustar porque durante el embarazo se bebió un vaso de vino en las comidas; yo creo que no va a pasar nada. Lo malo es el abuso del alcohol. Y aquí también hay que distinguir: hay alcohólicos que no cogen grandes borracheras, ni pierden el control, etcétera, y hay otros que están continuamente así. En ambos casos existe alcoholismo y eso es lo perjudicial.

Los efectos del tabaco

Los problemas derivados de la relación tabaco-embarazo son los más comunes y pueden ser también graves. Alrededor de un 20 por 100 de las embarazadas fuman.

—La fumadora habitual —nos explica el doctor Usandizaga— es aquella que fuma todos los días al menos un cigarrillo. Se dan unos efectos sobre el niño que son bastante complicados. Lo normal es que nazcan con menos peso, pero no porque sean prematuros, sino porque han crecido poco en el seno materno debido a la influencia del tabaco. Lo que sucede es que si ese niño ya tiene problemas por otro lado, se le sobreañaden los derivados del tabaco.

—¿Puede influir el tabaco en el aumento de la mortalidad prenatal?

—Es algo muy discutido y no se ha llegado a una conclusión definitiva. Lo que sí está claro es que fumar mucho durante el embarazo es malo y que habría que recomendar a todas las embarazadas que no fumen. Hay una relación entre la dosis de tabaco y los

problemas posteriores. Si han de fumar, que fumen lo menos posible.

Ahora se habla mucho —continúa el doctor Usandizaga— de lo que se ha dado en llamar fumador pasivo: la persona que no fuma, pero que vive en un ambiente donde se fuma continuamente. Puede tener determinados riesgos. El hecho es que los niños de madres fumadoras nacen bajos de peso, pero no se sabe el motivo. Puede ser que la nicotina actúe sobre la placenta, o que al tragar monóxido de carbono con el humo disminuya la capacidad de transporte de oxígeno de la hemoglobina de la madre y de la hemoglobina del feto, o puede suceder que exista una relación entre la nutrición y el resultado del tabaco, pero son hipótesis a comprobar.

En una época en la que tanto se defienden los derechos humanos, resulta curioso que no se respeten ni los propios hijos: después del derecho a nacer, el derecho a ser normal, sin taras que procedan de la irresponsabilidad de sus padres. Todavía es muy pequeño el número de niños que nacen con síndrome de abstinencia —producidos por heroína o alcohol—, pero, ¿qué vida les espera?

La falta de sentido ético, la carencia de integridad, el materialismo y la vida sin esfuerzo crea voluntades débiles que no son capaces de resistir al "encanto" de la droga. Ellos son la primera generación. La segunda ya está ahí: son los niños drogadictos desde el seno materno. No han elegido la heroína o el alcohol, pero pagan caras sus consecuencias.

En la capital de España existen ya cerca de 900 niños heroinómanos. A éstos les iniciaron en la droga gentes extrañas, quizá a la salida del colegio. A los niños que nacen con el síndrome nadie les ha preguntado si querían droga. Se la dieron desde que fueron concebidos.

POCAS personas son conscientes, en Cantabria en general y en Santander en particular, del hecho de que a las puertas de casa disponen de algunos "monumentos naturales" de excepcional interés y valor cultural, educativo y recreativo, que presentan un gran potencial para el desarrollo de actividades de ocio creativo o como objeto de estudio.

Una zona especialmente bien dotada en este aspecto y que ha merecido ser incluida, por algunos de sus rasgos, en catálogos de puntos naturales de interés realizados a nivel regional, nacional e internacional, es la franja costera situada entre la bahía de Santander y la ría del Pas.

Algunos puntos de esta porción de la costa son muy conocidos y frecuentados como, por ejemplo, el faro de cabo Mayor, la playa de Liencres y algunos otros. Pero hay todo un sinfín de lugares y de elementos de interés que son casi desconocidos para el público en general, a pesar de su proximidad a la ciudad y, en consecuencia, son poco visitados. Además, las zonas visitadas no son debidamente apreciadas y comprendidas, tal vez por falta de conocimiento de su riqueza y significado.

Es de señalar que todo este litoral es muy fácilmente accesible y que se presta muy bien para el paseo a pie, sin que sea necesaria ninguna preparación física especial, constituyendo un recorrido ideal incluso para niños o personas de edad avanzada.

En este artículo se intenta dar una breve reseña sobre algunos de esos lugares, mostrando algunas de sus bellezas naturales y explicando su significado, con el fin de contribuir a que la población de Cantabria vaya conociendo una parte tan importante de su patrimonio cultural como son los lugares de interés natural. Conocer y comprender las riquezas naturales que poseemos es una forma de hacer que conozcamos y amemos a Cantabria y contribuyamos a proteger sus valores.

Recientemente se ha concluido una investigación llevada a cabo por un equipo del Departamento de Geología de la Universidad de Santander, patrocinada por el Instituto de Ciencias de la Educación, en la cual se han estudiado con detalle los elementos naturales de ese tramo de la costa de Cantabria y se ha elaborado una guía didáctica (1) para facilitar su uso y disfrute por parte del público en general y especialmente por parte de profesores y alumnos de distintos niveles. De dicha obra, que esperamos aparezca publicada en breve, extraemos algunos datos que presentamos ahora aquí.

Este litoral es una sucesión continua de bellos rincones, de paisajes excepcionales, de estructuras geológicas, rocas o fósiles que nos "hablan" de lo que aquí ocurrió hace millones de años, testigos de enormes fuerzas que deformaron esta zona durante la elevación de la Cordillera Cantábrica, o bien de los avances y retrocesos del mar, que ha ido esculpiendo las hermosas formas que constituyen la costa.

Existen también numerosos lugares donde aparecen bien desarrolladas y con excelentes condiciones de observación toda una serie de comunidades biológicas, tanto terrestres como acuáticas, ya sean de aguas dulces o de aguas marinas. La inigualable belleza y diversidad de los organismos que habitan en las zonas intermareales, la riqueza de la vegetación y de la avifauna de las zonas palustres o de las riberas de pequeños cursos de agua, el colorido de los brezos o de los tojos en flor en los acantilados, el majestuoso vuelo de las aves marinas en los escarpes e islotes rocosos del litoral, proporcionan innumerables ocasiones de gozo estético y de aprendizaje sobre esa maravilla que es el mundo natural que nos rodea y del que, a pesar de estar tan próximo, conocemos tan poco.

No se puede, en el breve espacio de un artículo como éste, dar cuenta detallada de todo lo que se puede observar en un

recorrido a lo largo de este litoral. Mencionaremos solamente algunos rasgos de interés.

En muchos lugares (Liencres, cabo Mayor, cabo Menor, etc.) se aprecia con claridad una superficie casi llana, a unos 60-70 metros de elevación, que constituye los restos de una "rasa" o plataforma de erosión marina labrada por el oleaje en épocas en las cuales el nivel del mar se situaba a esa altura.

En niveles inferiores, hasta unos dos metros por encima del nivel del mar actual, aparecen depósitos de arenas y cantos que representan antiguas "playas levantadas", algunas de las cuales se formaron cuando el hombre prehistórico habitaba ya la región.

La sucesión de pequeñas ensenadas de diverso grado de desarrollo que se sitúan entre las playas de San Juan de la Canal y Liencres nos muestran cómo la erosión marina va haciendo retroceder los acantilados y tallando esas plataformas, que luego pueden aparecer elevadas al descender el nivel del mar.

Una observación cuidadosa de los contornos de la costa permite ver la relación que existe entre éstos y la disposición de las rocas que la constituyen.

Los espectaculares arqueamientos y fracturas que se aprecian en la ensenada del Madero, situada entre Liencres y Somocueva, nos hacen comprender los formidables esfuerzos de compresión que actuaron en esta porción de la corteza terrestre entre 40 y 20 millones de años antes de la actualidad, cuando la Península Ibérica "empujaba" contra el fondo del mar Cantábrico y se formaba la cordillera, a modo de descomunal arruga.

El tránsito brusco de una capa de roca arenosa llena de restos fósiles de moluscos y otros organismos a otra capa de carbonatos y arcillas, visibles en la Arnía, permite deducir que en la época en que dichas rocas se formaron, hace unos 90 millones de años, el mar aquí pasó de una profun-

“MONUMENTOS NATURALES” DE NUESTRA COSTA



La roca produce un arco natural entre la Maruca y la Virgen del Mar. A la izquierda, la plataforma de erosión marina en La Arnia. Abajo, un impresionante acantilado al Oeste de Cabo Mayor.



didad reducida de unos pocos metros a una profundidad considerable.

Las formidables masas calizas de la Magdalena o de Somocueva, plagadas de restos fósiles de *Pseudotoucasia Santandereensis* y de otros organismos, nos susurran la historia de un mar cálido en el cual existían unos grandes arrecifes formados por dichos seres hace unos 110 millones de años.

La maravilla de la compleja evolución de la Tierra, a lo largo de lapsos de tiempo tan dilatados que nuestra imaginación no puede representarse adecuadamente, cobra a través de la observación de estos rasgos un significado mucho más real y nos hace conscientes de nuestra pequeñez ante la acción de los procesos naturales. Esa Tierra "inanimada" se nos presenta así como algo mucho más vivo y activo de lo que a primera vista pudiera parecer. La Tierra "vive", si bien a un ritmo mucho más lento que el nuestro.

Aparte de los fenómenos relacionados con ese mundo mineral, que como hemos visto no es tan inanimado como habitualmente se cree, hay multitud de cosas notables a contemplar entre las comunidades animales y vegetales de la zona.

La notable vegetación de las zonas de dunas, con adaptaciones que permiten a las diversas especies vivir en un terreno donde el agua es muy escasa, debido a la gran permeabilidad que presenta, constituye un armonioso conjunto, por desgracia cada vez más escaso en nuestro litoral. En este particular ecosistema existen también toda una serie de animales muy escasos en Cantabria, como determinadas mariposas y, sobre todo, una interesante comunidad de reptiles de los que se han citado siete especies para el ecosistema dunar de Lienres.

En las orillas y el curso de los arroyuelos, tales como el de Canallave, en Lienres, se encuentran las interesantes comunidades de aguas rápidas, pobladas de numerosos insectos cuya fase larvaria está ligada al agua, moluscos, crustáceos, y un largo etcétera de pequeños invertebrados. Entre los vertebrados más interesantes destacan los anfibios y peces, aunque estos últimos son de escasa talla, dado el reducido caudal del arroyo, sin olvidar los reptiles y mamíferos favorecidos por la presencia de agua corriente.

La excepcional riqueza biológica de las zonas húmedas de tipo palustre puede observarse con comodidad en las inmediaciones de la ría de San Juan de la Canal.



Culebra de collar, totalmente inofensiva.



Fósil de "Micraster", erizo de mar que vivió hace ochenta millones de años.



Estrella de mar, actinia y algas calcáreas en zona intermareal de fondo rocoso.



Erizo común, especie frecuente en la zona.



Lagarto capturando una presa.

Aquí se hallan, formando un complejo entretrejo de relaciones biológicas, multitud de especies no visibles a simple vista, que flotan en el seno del agua constituyendo el plancton. Un estudio de este ecosistema de aguas dulces de San Juan de la Canal permite comprender el funcionamiento de las cadenas alimentarias que sustentan la vida sobre la Tierra.

La vegetación superior que crece en las orillas del agua y las algas microscópicas que constituyen el fitoplancton capturan la energía del sol y, gracias a la fotosíntesis, elaboran materia orgánica a partir de materia inorgánica, con lo que da comienzo el ciclo vital. A estos organismos que obtienen su materia y energía directamente del sol se les llama productores. De ellos se alimentan los herbívoros, o consumidores primarios, el siguiente eslabón de la cadena alimentaria, y a su vez de los herbívoros se alimentan los animales carnívoros, o consumidores secundarios, termi-

nando la cadena en los grandes depredadores, como el lucio en las aguas dulces o el lobo y el águila en los ecosistemas terrestres. La cadena alimentaria se completa con los organismos microscópicos que descomponen la materia orgánica (descomponedores) y devuelven los nutrientes que la forman al terreno de donde los tomaron.

En las inmediaciones de La Maruca se tiene, en un área reducida y fácilmente abarcable, un excelente ejemplo de zona intermareal de estuario, en la cual las áreas rocosas, de arenas y de fangos proporcionan una gran diversidad de "hábitats" en los que aparecen una fauna y flora muy interesantes.

Así, aparecen plantas de marisma de tallo suculento (como los cactus), en el que almacenan agua dulce para subsistir en un medio cargado de sales, o con hojas transformadas en espinas para impedir la evaporación del agua a través de ellas, ya



La ría de San Juan de la Canal.

que, en contraste con lo que a primera vista pudiera parecer, el gran problema del metabolismo de los organismos marismenos consiste en mantener la mayor cantidad posible de agua dentro de su organismo. Por desgracia, la fuerte contaminación del estuario ha empobrecido las comunidades animales, de las que sólo resisten las especies menos sensibles a la contaminación, como los anélidos (gusanos) que viven enterrados en el fango.

Por otro lado, zonas intermareales de aguas abiertas y limpias, como las existentes en las inmediaciones de la Virgen del Mar, muestran unas comunidades muy diferentes de todas las anteriores. En los materiales rocosos se asienta una serie de organismos fijos al sustrato, que constituyen el llamado bentos, entre los que se encuentran algas, crustáceos, moluscos, anélidos, equinodermos, etc., formando entre sí una comunidad biológica muy interesante por su escasez y muy útil por su



"Campánula glomerata" en flor.

fácil acceso, lo que facilita más su estudio.

La vegetación tipo landa de los acantilados, con sus brezos y tojos, resistentes a la acción de los fuertes vientos cargados de sal que azotan esas zonas, nos ilustra sobre la capacidad de los seres vivos para adaptarse a las más diversas y adversas condiciones. En estas zonas habitan pequeños y medianos mamíferos que han sido desplazados de su "hábitat" original, el bosque, tales como determinados insectívoros (musarañas), roedores (ratón de campo) o carnívoros (comadreja). Pero lo más característico de este biotopo es la presencia de reptiles, que muestran que- rencia por estos terrenos por lo general secos (lagartos, culebra de escalera, vibora, etc.).

También a lo largo de estos acantilados, y muy especialmente en los islotes situados frente a los mismos, viven y forman sus nidos aves tales como el cormorán o la gaviota argentea, cuyas inmensas colonias están representando incluso un peligro para el resto de las aves marinas.

Por último, señalaremos la presencia en esta franja de algunos conjuntos arbóreos (por desgracia hoy ya muy escasos) que presentan interés. Uno de ellos es la mezcla de arbolado autóctono y exótico que se encuentra en el Parque de Matalaños. Otros, algunas manchas donde todavía persisten restos del bosque mixto de encina, roble, laurel, avellano, etc., característico de los terrenos calizos de Cantabria y que aparecen en las inmediaciones de Soto de la Marina.

En resumen, esta zona litoral representa un regalo para el cuerpo y para el espíritu, del cual podemos gozar casi sin esfuerzo y que, paradójicamente, apenas recibe atención salvo en lo que se refiere a las playas. Sería grato que en el futuro la población de Santander y de Cantabria fuera adquiriendo conciencia de que en esta zona, y en muchas otras, dispone de auténticos tesoros que se ofrecen para su disfrute y que deben ser preservados también para generaciones venideras.

Antonio CENDRERO UCEDA

**Fotos: Gregorio R. GONZALEZ
y Departamento de Geología
de la Universidad de Santander**

(1) "Guía didáctica de la franja costera Santander-Liencres, Cantabria". Por A. Cendrero, J. R. Díaz de Terán, E. Flor, E. Francés, J. R. González Lastra, E. Sánchez Bastardo y A. Sánchez Tembleque (1983). Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Santander. 253 páginas. 210 fotos. 40 figuras. 12 mapas.



*Torre del palacio
de los Alvarado de Adal.*

LOS ALVARADO DE ADAL

UN ILUSTRE LINAJE TRANSMERANO

EN la parte más oriental de Trasmiera, en la antigua Junta de Cesto, se encuentra el pueblecito de Adal, perteneciente hoy al municipio de Bárcena de Cicero y al partido judicial de Santoña.

En el mencionado lugar de Adal se asentó en siglos pretéritos una insigne rama de un ilustre tronco, se establecieron allí los Alvarado, un linaje glorioso para Cantabria y para España.

A mediados del siglo XVI ya es citado este apellido en dicho sitio. Pero las noticias más fidedignas las hemos recogido del archivo familiar, gracias a la consideración de sus descendientes; arrancan del siglo XVIII.

Don Juan Antonio Alvarado y Haro casó en primeras nupcias con doña Teresa Zorlado, de la que tuvo los siguientes hijos: Pedro Antonio, Catalina, María, Agustín, Felipe (cura párroco de la iglesia de San Cipriano, en Adal) y Juan Antonio Alvarado Zorlado y Haro. Al morir su esposa, casó con doña Antonia Naveda, de la que tuvo un hijo: Manuel Alvarado Naveda.

Don Juan Antonio Alvarado y su segunda esposa, el 5 de agosto de 1739 hacen testamento y piden que al morir sus cuerpos sean amortajados con el hábito de San Francisco y se les entierren en la iglesia parroquial de Adal; ese mismo día vinculan el tercio y quinto de sus bienes y fundan un mayorazgo en el barrio de la Maza y sitio de la Torriente, en este magnífico lugar se alza hoy el palacio de Alvarado, joya de la arquitectura civil de Cantabria.

Don Juan Antonio falleció el 7 de enero de 1742, heredando el mayorazgo su hijo mayor don Pedro Antonio de Alvarado Zorlado y Haro. En 1725, don Pedro Antonio, que se hallaba al servicio del Rey en las Indias, es nombrado capitán de una de las compañías de Infantería de los Reales Tercios de Manila. En ese mismo año se le nombra sargento mayor de gente de guerra y mar del galeón "Nuestra Señora de los Dolores y San Francisco Javier". En 1733 se encuentra en Méjico y es nombrado general del galeón "Nuestra Señora



Título de conde de Casa Puente a favor de don Pedro de la Puente Hazas, primer conde de Casa Puente, que se conserva en la biblioteca del palacio.

de la Guía", sito en el puerto de Acapulco. El 18 de marzo de 1737 funda una capellanía en Adal, nombrando a su hermano don Felipe primer capellán. En 1751, el conde de Revillagigedo, gobernador general del Reino de Nueva España, le autoriza a gozar del fuero militar pasivo como sargento mayor. Regresa a España, y el 23 de octubre de 1752, el Rey don Fernando VI le concede la Ejecutoria, autorizándole el escudo de armas que figura en la torre del palacio de Adal.

Está organizado así:

Primer cuartel: Corresponde al apellido Alvarado. **Segundo y tercer cuarteles:** Corresponden al apellido Zorlado. **Cuarto cuartel:** Corresponde al apellido Haro.

Apellido Alvarado

El origen de la familia Alvarado está en Secadura. Lope García de Salazar, en los "Códigos al reinado del Señor Rey D. Juan II de Castilla", trae noticias de los Alvarado diciendo: "En el valle de Roda entre las más nobles y antiguas se halla la casa de Alvarado, fue su fundación de Pedro de Secadura, que alcanzó mucha hacienda y dinero, éste dejó un hijo llamado

como él y casó con la hija de Martín Velázquez de Roda, linaje muy principal y antiguo y, y tuvieron hijos a Fernán Sánchez y Juan Sánchez de Alvarado, los primeros que tomaron este apellido, porque su abuelo Pedro de Secadura edificó una casa allende el río y púsole un madero por pontón y una varra a cada lado, para que no cayesen los que pasasen por allí y se arrimasen a él y dio en que se llamó la casa de Alvarado y tomó el apellido".

Fernán Sánchez de Alvarado casó con hija de Pedro González de Agüero y tuvieron por hijos a Juan Sánchez de Alvarado y Garci Sánchez de Alvarado.

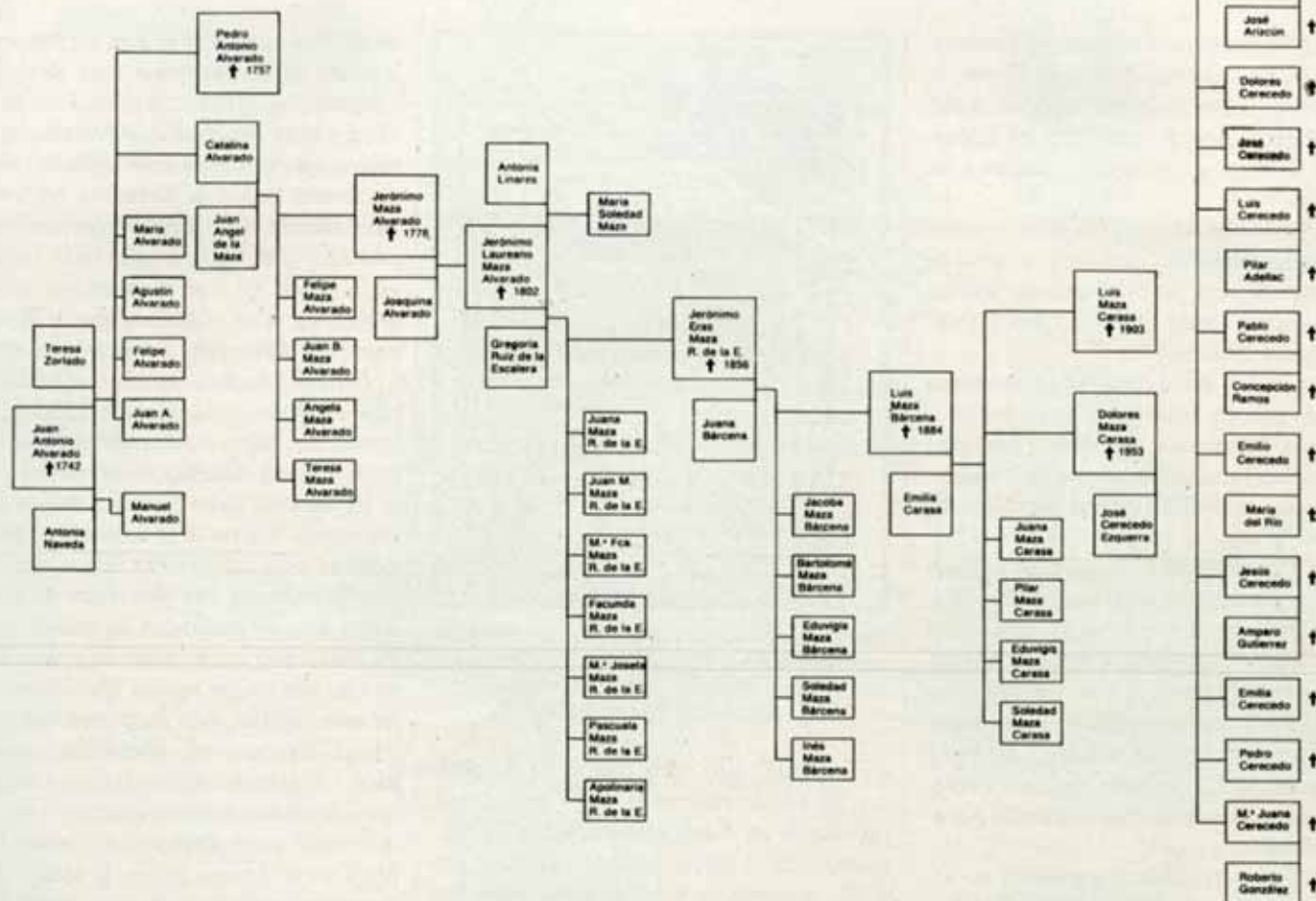
El nieto de Juan Sánchez de Alvarado, Fernando, fue un gran capitán y tomó renombre en Francia y las armas que tienen por primitivas los Alvarado se las dio aquel Rey, organizadas de escudo de oro en punta con aguas marinas y una flor de lis entrada en las aguas. Un descendiente de este capitán, don Juan Antonio de Alvarado Bracamonte, añadió blasones y armas a su escudo, poniendo cinco lises azules y dejándole organizado tal y como hoy le vemos: cinco lises azules, retocadas de plata sobre campo de oro y debajo ondas de mar celeste retocadas de plata.

Apellido Zorlado

Se desconoce el origen de este apellido. Don Francisco Lozano y don Miguel de Salazar afirman en sus nobiliarios: "Que los de esta familia tenían en tiempo de la Reconquista una torre con foso y contrafoso en las montañas de Burgos, para defenderse de los moros y los hijos de esta casa se hallaron en la batalla del Salado, donde adquirieron las armas que figuran en su escudo: torre de piedra blanca sobre campo azul y dos estrellas de oro a los lados. Bordadura de plata con cinco corazoncillos rojos".

El campo azul significa cielo y justicia con caridad, hermosura y lealtad al Rey. La torre significa haberla defendido alguno de este linaje, siendo caudillo del Ejército o gobernador de la plaza. Las estrellas indican caridad, paz y verdad en los hechos, asistencia al servicio del Rey y

(Desde su fundación a nuestros días)



Interior del salón principal del palacio.

favor al patrio suelo. El campo de la orla, con ser de plata, representa la calidad y limpieza de sangre. Y los corazones haberse hallado los de esta familia en una batalla que se dio a los moros en un campo lleno de hojas de figura de corazón y haber vencido a los moros.

Jerónimo Aponte dice que el origen de este apellido está en Don Suria, a quien los registros de Archivo de Bermeo tienen por primer señor de Vizcaya; diéronle el nombre de don Suria por ser muy blanco. De este tronco se cimentaron diferentes casas y solares en distintos lugares. El origen del escudo procede de que estando don Suria en la batalla de Arrigorriaga, el año 870, cruzaron por delante de su escudo dos lobos y esto se tuvo por anuncio feliz de la victoria que luego consiguió, y en memoria de esto los colocó en sus ar-

mas, cebados en corderos y atravesados al tronco del árbol que usaba. Posteriormente se añadió orla de aspas por haberse hallado sus descendientes en la toma de la ciudad de Baeza en la noche de San Andrés. Los de Haro lo colocaron sobre campo de sangre por la mucha que allí se vertió de los moros. El campo de plata representa calidad de limpieza de sangre y los lobos denotan valentía y coraje.

Don Pedro Antonio de Alvarado hace testamento el 22 de marzo de 1757 y muere el 14 de agosto de ese año. Deja instrucciones concretas para que herede el mayorazgo y demás bienes, entre ellos el magnífico palacio edificado por él, su sobrino don Jerónimo Andrés de la Maza Alvarado, hijo mayor de su hermana Catalina, que estaba casada con don Juan Angel de la Maza, pues don Pedro Antonio muere soltero.

Don Jerónimo Andrés de la Maza contrajo matrimonio en 1759 con su prima Joaquina Alvarado y San Juan de Santa Cruz, hija del hermano menor de don Pedro Antonio, primero por poderes en Rmales de la Victoria y después en la iglesia catedral de Cádiz. Residieron casi todo el tiempo en esta ciudad. Don Jerónimo hace testamento el 26 de octubre de 1776 y muere en la capital andaluza el 19 de julio de 1778.

Tuvo varios hijos, pero todos murieron de corta edad, excepto don Jerónimo Laureano de la Maza Alvarado, que estaba privado del sentido del oído; por este motivo su padre dispuso que sólo heredaría el mayorazgo, pues no le creía capacitado para continuar los negocios del comercio que le ocupaban a él. Don Jerónimo Laureano pasó a ser señor de la casa de Alvarado en Adal; había nacido en Cádiz en 1761, recibiendo el Bautismo en la catedral de dicha ciudad el 5 de julio del mismo año, de manos de fray Diego de Cádiz. Casó en 1785 con doña Antonia Linares Cagigal, de la que tuvo una hija, María Soledad de la Maza Linares. En 1789 contrajo matrimonio con doña Gregoria Ruiz de la Escalera, que le dio ocho hijos.

Hace testamento el 16 de diciembre de 1802 y muere dos días después, siendo sepultado en la iglesia de Adal el día 20. En su testamento se lamenta de que su padre, debido a su incapacidad del oído, no le hubiera dejado heredero universal de todos sus bienes, ya que ello iba en perjuicio de sus descendientes, agregando que la sordera que padecía no le había supuesto ningún impedimento, prueba de



Capilla del palacio. En marzo de 1737, don Pedro.



Antonio de Alvarado fundó esta capellania.

ello era que había aumentado los bienes del mayorazgo y ejercido varios cargos públicos, tales como regidor síndico general y procurador de los Caballeros Hijosdalgo de la Junta de Cesto y alcalde de Adal en 1784.

Le sucede en el mayorazgo don Jerónimo Elías de la Maza y Ruiz de la Escalera, mayor de sus hijos, que casó con su prima doña Juana Bárcena y Ruiz de la Escalera en 1822. Su esposa muere en 1852 en Castro Urdiales y es sepultada en el camposanto de la iglesia parroquial de Santa María. Don Jerónimo Elías muere en la citada villa marinera el 22 de noviembre de 1856; hizo testamento el 19 de junio de 1839 en Salamanca y en él dice que se le entierre en el cementerio del lugar donde acaeciese su fallecimiento y que se hagan los menos gastos posible. No obstante, esto no se realizó así, pues su cadáver se condujo por mar a Adal, siendo enterrado allí el 24 de noviembre de 1856. Entre otros cargos fue presidente de la Junta de la Nobleza de la merindad de Trasmiera.

Le sucede el mayor de sus hijos, don Luis de la Maza Bárcena, que heredó los mayorazgos de las casas de Alvarado de Adal y de Bárcena, este vínculo le venía por parte de su madre, que era hija única. Se casó con doña Emilia Carasa y González de la Riva, nieta de los marqueses de Villalcázar. Hizo testamento el 10 de septiembre de 1873 en Bárcena de Cicero y murió el 18 de junio de 1884.

Hereda los mayorazgos su hijo, don Luis de la Maza Carasa, que era abogado; este señor falleció soltero, como consecuencia del disparo de un arma de fuego mientras cazaba patos silvestres en la ría de Treto, el 12 de diciembre de 1903; tenía treinta y tres años, fue enterrado en Adal un día después.

Le sucedió su hermana, doña Dolores de la Maza Carasa, que estaba casada con don José de Cerecedo y Ezquerria, abogado, señor y mayor de las casas de Cerecedo y Ezquerria, así como inmediato sucesor del condado de Casa Puente, título nobiliario que le venía a través de su madre, doña Carlota de Ezquerria Puente. Doña Dolores falleció el 1 de septiembre de 1953, siendo herederos sus once hijos, de los cuales únicamente vive hoy doña Emilia Cerecedo de la Maza, ilustre dama montañesa, gloriosa descendente de tan ilustre linaje.

Texto y fotos: ALVARO ENRIQUE CARRETERO BAJO



● Con los últimos días de junio, Santander vuelve a ser una vez más, como ha venido siendo a lo largo de medio siglo, la capital española de la cultura, con la iniciación de los cursos en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y con asistencia de un sinnúmero de personalidades de las ciencias, de las letras, del pensamiento y de las artes, en una sucesión ininterrumpida de actividades académicas que se prolonga ya hasta finales de septiembre.

Y en este mismo orden de cosas, es decir, de las universitarias, consignemos asimismo cómo la Universidad de Santander celebró con la solemnidad que el caso requería la investidura como rector magnífico de la misma en la persona de don Francisco González de Posada.

JULIO

● Una visita largamente esperada, la de SS. MM. los Reyes de España de manera oficial a nuestra región, es la que abre las hojas del calendario de este mes veraniego por excelencia en nuestra tierra. Los Reyes de España, que con esta visita, aunque corta, vienen así a continuar con aquellas otras, ¡ay!, en las que Santander ya con Isabel II y posteriormente con Alfonso XII y Alfonso XIII constituía, con San Sebastián, la ciu-

dad veraniega para toda la real familia y su séquito, fueron recibidos con entusiasmo por la población de Cantabria, que de este modo exteriorizó su alegría por tener a los monarcas entre nosotros.

Millares de cántabros los aclamaron en Laredo, en Santander, en Torrelavega y en Santillana del Mar —Potes, también programado, no pudo ser visitado por SS. MM. debido al mal tiempo, que impidió el aterrizaje del helicóptero en que viajaban—, donde don Juan Carlos y doña Sofía respondieron al clamor popular rompiendo en ocasiones el protocolo, departiendo y estrechando numerosas manos, a la vez que en sus palabras de salutación hablaban de la hidalguía de nuestro pueblo y el temple de nuestra estirpe.

● Cuando un periódico muere, algo nuestro también se muere. Así ha ocurrido ahora con la veterana "Hoja del Lunes de Santander", después de más de sesenta años de vida, cumpliendo con su labor informativa todos los lunes. A causa de la salida también los lunes de un periódico local, que obliga a la salida del otro también, el periódico oficial de la Asociación de la Prensa de Santander dice su último adiós a sus lectores...

● Jesús García Villoslada es nombrado nuevo delegado del Gobierno en Cantabria, en sustitución de la que hasta ahora venía desempeñando idéntico cargo, Alicia Izaguirre, quien pasa a Alava. El nuevo delegado del Gobierno es licenciado en Derecho y su familia descende de nuestra región.

● Un mazazo para nuestras aspiraciones en los aspectos económicos y sociales: según manifiesta el ministro de Industria, Carlos Solchaga, Cantabria no será reindustrializada porque, según él mismo indicó en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, "Cantabria no reúne las condiciones para contar con zonas de urgente reindustrialización", si bien añadió que está dispuesto a considerar con el Gobierno de Cantabria cualquier tipo de apoyo a la política de incenti-

vación que éste puede hacer para nuevas inversiones en nuestra región.

● Según se afirma, Cantabria perderá, en el período 1981 a 1985, el 20 por 100 de sus puestos de trabajo industriales, cifra dolorosísima que habla bien por sí sola de la problemática no sólo económica, sino humana, que a millares de familias de nuestra tierra ha de afectar. Cuatro zonas de nuestra región se verán sensiblemente determinadas por ello, como son Bahía de Santander, Torrelavega-centro, Rejosa Sur, la zona oriental, para todas las cuales se solicita la ansiada declaración de zonas de urgente reindustrialización, única vía que aseguraría a Cantabria la creación cercana del empleo alternativo.

● El premio de novela Ateneo de Santander, dotado con un millón de pesetas, este año, al cumplir su décima edición, ha sido otorgado a "Todo el peso del silencio", una novela de espionaje de la que es autor Angel García Roldán.

● La Fundación Marcelino Botín da a conocer, en presencia de las primeras autoridades de la región y ciudad, que se dispone a construir un nuevo y espléndido edificio para el Asilo de San Cándido, de nuestra ciudad. La obra costará más de 250 millones de pesetas y comenzará en breve para estar finalizada en un plazo máximo de dieciocho meses. El nuevo edificio para este centro se puede construir gracias a la herencia de la viuda de don Marcelino Botín, doña Carmen Yllera, que la donó íntegramente a la Fundación.

● Cierra julio con una noticia deportiva que, a lo largo de las últimas semanas, había mantenido en vilo a la afición racinguista: la elección del nuevo presidente del club. En la votación que a tal fin se llevó a efecto, y a la que se presentaban José Luis Cagigas, Emilio Bolado y Valentín Valle, fue reelegido el primero, con lo cual continuará rigiendo los destinos del histórico Racing a lo largo de estos próximos años, como hasta ahora lo ha venido haciendo.



AGOSTO

● El arquitecto navarro Sainz de Oizá será el encargado por la Diputación Regional de la construcción, ¡por fin!, del Palacio de Festivales, que se levantará en terrenos situados junto a la cuesta del Gas y en las proximidades de la Escuela de Náutica. La idea del futuro Palacio de Festivales fue seleccionada como la más idónea de entre la serie de proyectos que varios arquitectos españoles enviaron a tal fin. Lo importante ahora es ver de llevar el proyecto a la práctica, con lo cual, una vez conseguido este extremo, Santander podrá disponer de un edificio capaz, y moderno, para toda clase de manifestaciones no sólo artísticas, sino de convenciones, etc., con lo que la "provisionalidad" de la plaza Porticada, que todos los años yugula el desarrollo económico y ciudadano de Santander, habrá felizmente desaparecido, como todos deseamos.



● El pianista irlandés Hugh Tinney se alzó con el primer premio en la octava edición del mundialmente célebre Concurso Paloma O'Shea, después de un reñidísimo final en el que tomaron parte cuatro concertistas, calificados todos ellos por el Jurado como "excepcionales". El Jurado así, y con él este certamen pianístico, ha demostrado una vez más su seriedad y rigor hasta convertirlo en uno de los concursos musicales más prestigiosos del mundo artístico.

● Santander cuenta, desde estos días primeros de agosto, con una eficaz depuradora de aguas, merced a la cual se garantiza plenamente la salubridad de las playas que festonean a la ciudad. Es decir, que a partir de ahora, las playas de Santander, únicas por su situación y por su belleza, además quedan exentas de todo tipo de contaminación. Se culmina así una acción muni-

cipal que se ha venido desarrollando a lo largo de estos últimos cuatro años, y en la que se han invertido del orden de los 1.200 millones de pesetas, abarcando con ello todo el alcantarillado de la ciudad y el vertido de las aguas residuales a mar abierta, desde Las Llamas a la zona comprendida entre la Virgen del Mar y la Maruca. A la inauguración de la estación de bombeo y depuradora asistieron, con el alcalde de la ciudad, don Juan Hormaechea, las principales autoridades locales, regionales y del Gobierno central.

● José Manuel Abascal, el atleta cántabro seleccionado para tomar parte en la gran manifestación olímpica de Los Angeles, en USA, logra la medalla de bronce en su especialidad. Ha sido éste no sólo el triunfo, bien merecido, por cierto, de nuestro paisano, sino también el triunfo de toda la afición de Cantabria, que tanto le ha apoyado en otros momentos y que de esta manera ve colmada su satisfacción ante el preciado galardón conseguido.

● Volviendo a la reindustrialización de Cantabria, el Gobierno regional y la Universidad de Santander emprenden un nuevo camino de cooperación mutua, dirigido fundamentalmente a conseguir una mayor riqueza y el mantenimiento y creación de nuevos puestos de trabajo en nuestra región, así como la mejora de la estructura industrial actual. En el importante acuerdo, la Consejería de Industria contará con un presupuesto del Ministerio de Industria de 32 millones de pesetas, a los que la propia Consejería añadirá otros diez millones más, y por su parte, la Universidad de Santander contará con una subvención entre el 20 y el 30 por 100 con respecto al coste del proceso.

● La sequía en nuestra región se hace alarmante, ya que desde los primeros días de julio no ha llovido sobre Cantabria. Los ríos bajan completamente secos y el agostamiento de los campos es un hecho perfectamente constatable. Según se dice, las pérdidas por esta causa podrían cifrarse en unos 2.000 millones de pesetas, lo cual obliga a efectuar fuertes importaciones de pienso, y ni siquiera una buena otoñada podrá paliar los efectos negativos de esta sequía, aunque se pueda arreglar algo esta situación realmente angustiosa que ya hoy se vive en el campo.

● Otra noticia deportiva: nuestro ancestral juego de los bolos ya tiene un nuevo campeón a nivel nacional, en la persona de "Tete" Rodríguez, que así confirma, por cuarta vez, este campeonato celebrado en la ciudad de Torrelavega y en el que tomaron parte los más importantes deportistas de esta modalidad tan nuestra.

SEPTIEMBRE

● La Asamblea regional de Cantabria, después de varias jornadas de discusión intensiva, aprobaba los presupuestos, que se elevan a la importante cifra de 13.736.158.000 pesetas. Ahora,



con ellos aprobados, la actividad de nuestro Gobierno regional podrá llevar a cabo la serie de actividades proyectadas a lo largo y ancho de toda Cantabria.

● Unas fiebres malignas, detectadas en un par de personas que ingirieron moluscos capturados en nuestra bahía, y que se hallaban en mal estado, originan que las autoridades sanitarias vedan la pesca de los mismos en tanto en cuanto no se esclarezca el tema, a la vez que ordena que todos estos moluscos que se expenden a la venta del público se hallen debidamente garantizados en su salubridad, es decir, sometidos al reglamentario control sanitario. Concretamente, en lo que al consumo de moluscos (almejas, mejillones, etc.) se refiere, se prohíbe su consumo "salvo que hayan sido tratados mediante los procedimientos de depuración correspondientes".



● La estampa impresionantemente bella, marinera y enorme de un transatlántico de lujo, el alemán "Europa", que arribó a nuestro puerto con medio millón de turistas, sorprende gratamente a los madrugadores que deambulan por las machinas. El "Europa", de líneas gráciles y con menos de tres años de vida aún, es, sin duda, el más moderno de cuantos transatlánticos navegan hoy por los mares del mundo, llevando a su bordo pasajeros que disfrutan en él sus vacaciones en rutas turísticas por las costas del Atlántico europeo y del Mediterráneo. Muchas personas, ante la estampa desusada de este gigantesco buque, recordaron, añorándolos, aquellos tiempos en que Santander era puerto obligado de escala en las líneas de numerosos transatlánticos, no sólo españoles, sino también alemanes, holandeses, franceses, norteamericanos e ingleses, cuando prácticamente en nuestros muelles todos los días atracaba o zarpaba uno de estos buques...

J. POO
Fotos: Manuel BUSTAMANTE

Benito Madariaga

La vida en Santander a mediados del siglo XIX



"La vida en Santander a mediados del siglo XIX"

Benito Madariaga

Ediciones Tantín. Colección "Cuadernos", núm. 2. 60 páginas, cuatro planos, un croquis, 11 grabados diversos. 350 pesetas.

De Hecateo de Mileto a Ammiano Marcelino (pongo por caso), los historiadores de la antigüedad nos indican en sus textos que, para mejor conocer tanto el presente que se vive como el futuro que aguarda, es esencial anclar en el pasado para tratar de llegar a las mismas raíces de la Historia, siendo parte de ello lo que nos propone nuestro cronista oficial, don Benito Madariaga de la Campa, mediante la atenta lectura de esta su última obra, por ahora, en la que nos dice de qué manera se comportaban instituciones y personas santanderinas el pasado siglo en los años que van de 1848 a 1878, señalando los hitos más importantes acaecidos en los mismos, junto a y/o con jugosas anécdotas, tal la de lavarse de cuando en vez eso que llamamos pies.

Complementábase el estudio con la inclusión, al final del mismo, de los proyectos de reforma y ampliación de la ciudad de Santander que llevó a cabo, en esa época estudiada, el arquitecto don Manuel Gutiérrez Vélez: aquí, calles, bahía, ferro-carril (sic), edificios públicos y privados, obeliscos, columnas, fuentes, etc., etc., son estudiados para su posible modificación; también: comunicaciones por el Este y el Oeste de la ciudad, avenidas, plazas, plazuelas, y lo que para algunos de nosotros es ya mera evocación de unos nombres de calles de auténtico sabor y/o musicalidad: Molnedo, Arrabal, Mies del Valle, Peñas Redondas, Vegarías, Pie de Mulo, Muelle, Cañadío y bastantes más.

Se puede decir que con este estudio nos metemos de hoz y coz en unos tiempos y en unos modos de vivir que, si bien se quedaron obviamente atrás, a quienes gustamos de repasar lo anterior, nos deja un agradable recordatorio que, a la par, nos informa del cómo discurría la vida y de qué manera se calibraba el futuro para esta sin par ciudad norteña.



"Pesquerías en Cantabria"

Francisco Arija Dufol

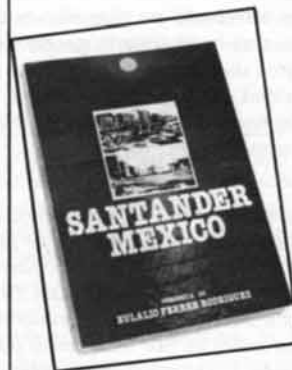
Edita: Librería Estudio. 160 páginas, más once dibujos, cuatro planos, cuatro tablas de especies, una tabla bibliográfica. 800 pesetas.

Cuando el pescador aficionado coge los **trebejos de trebejar** en la mar, sube a la barca marinera, mueve rudamente el duro remo, para, echa el ancla, tira al agua el engañoso anzuelo coronado por apetitosa carnada (para el pez, es claro) y tras una espera sube a bordo un **pescaito**, tal vez ocurra que desconozca la clase de bicho acuático que su gusanito hizo "morder el anzuelo" (tal yo, por ejemplo, que, a más de no gustarme el deporte de la pesca, soy bastante incapaz para estas artes clasificatorias piscícolas) y no sepa responder a quien inquiera sobre el túnido, escombrécido, teleosteo acantopterigio o belénido (¡toma erudición, Margarilla!) hurtado a la mar salada.

Para paliar este desconocimiento y para informar acerca de cuáles son los (principales) pescados que habitan nuestras aguas cántabras, Francisco Arija Dufol ha trabajado en su obra "Pesquerías de Can-

tabria", en la que nos relata, incluso, la importancia que tal o más cuál especie tuvo años ha en la economía regional.

Ciento dos animalitos, artes de pesca, nombres (dieciséis) de algunos barcos de nuestra flota arrastrera, modalidades de pesca utilizadas en ocho localidades marineras cántabras y, en fin, distintas cofradías de pescadores, número total de barcos pesqueros, puertos pesqueros de aqueste litoral, caladeros, distritos marítimos, zonas ribereñas, bancos de pesca y tanto cuanto al profesional como al aficionado pueda interesar, está agavillado en esta importante obra, cuyo valor (al menos para mí) resulta, sencillamente, inestimable, intraducible a adjetivaciones: simplemente, léala y aprenderá cosas que, a buen seguro, le harán mejor comprender y valorar el arriesgado e impagable trabajo de nuestros hombres y mujeres de la mar.



"Santander/México"

Eulalio Ferrer Rodríguez

Coedición de tres amigos del autor. Distribuye Librería Estudio. 218 páginas. 1.300 pesetas.

Cuando quien sale de su tierra por ver de mejorar su situación, y, tras años de esfuerzo continuado logra triunfar, suele volver al suelo que le vio nacer desbordando sano orgullo y mejorando después en algo la vida de sus conciudadanos: ejemplos tenemos en Cantabria a cientos. El último, en orden de mecenazgo cultural, es don Eu-

lialio Ferrer Rodríguez, quien ahora nos ofrece lo que yo denomino **intimario**: treinta y tres documentos literarios, en los cuales hallamos de todo un poco: desde "ese muchacho inédito" glosado por el periodista asturiano Julio Vicente en la revista mexicana "Mercurio" el 10 de diciembre de 1949 hasta ese poema (al fin volvió la voz del enorme poeta) de José Hierro titulado "Don Quijote trasterado", pasando por epistolario, discursos, entrevistas, un emotivo mensaje a su padre, artículos propios, charlas, palabras siempre teñidas de amor: a las **matrías**, al padre, a los amigos, a las palabras mismas; es un buen prosista este Eulalio Ferrer Rodríguez, más conocido como hombre de negocios y benefactor que como escritor, oficio este en el que, de empeñarse, igualmente pudiera alcanzar renombre. Mediante la lectura de estas páginas se aproxima a sus coterráneos un personaje que en ellas se desnuda espiritualmente para aparecer tal cual es íntimamente intelectual, ante sus paisanos.

"Ideología y comportamientos del obispo Menéndez de Luarca"

Ramón Maruri Villanueva

Coedita: Delegación de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Santander y Ediciones de Librería Estudio. Colección Pronillo, número 3.

258 páginas, más un retrato del biografiado, dos planos, dos caricaturas, seis reproducciones diversas, una fotografía, una tabla bibliográfica y un índice onomástico. 950 pesetas.

En el panorama de la producción literaria de Cantabria, escasos son los trabajos dedicados a biografías personajes de la tierra: recientemente ha aparecido un libro en el mercado editorial regional,



en el que se nos da noticia acerca (como ya el mismo título indica) de la "ideología y comportamientos del obispo Menéndez de Luarca", personaje que tiene una callecita capitalina dedicada a sí, y aquí, acababa todo lo que, hasta el día de la fecha, sabía el gran público de don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, obispo de la diócesis santanderina durante el período 1784-1819, autoproclamándose "regente de Cantabria" cuando asumió la presidencia de la Junta Suprema de esta tierra y púsose al frente del levantamiento de Santander contra el invasor galo, allá en 1808.

En esta obra se despoja al personaje de tufo y bambollas para traérnosle envuelto con todo el encanto y peculiaridades de una época pasada, aquí analizada, como persona real que vivió y padeció en cuerpo y espíritu aquellos Reyes (Carlos IV y su hijo, el cretino de Fernando VII), aquellos Ejércitos deseosos de beber la sangre enemiga a cualquier precio, los hurtos constantes, las vejaciones al pueblo, las milicias, la archifamosa desamortización, el anticlericalismo y una lista muy larga de venturas y desventuras (y alguna que otra aventura), penurias, calamidades, algunos momentos de gloria.

Se bucea (capítulo IV) en la labor pastoral de Menéndez Luarca, obispo empecinado en un ambicioso programa de reformas poniendo toda la voluntad en él.

Francisco REVUELTA HATUEY
Fotos:
PUBLIESTUDIO

EL REGRESO DE LOS HEROES

CUALQUIER cinéfilo aficionado sabe muy bien que los primeros personajes de las películas, los primeros protagonistas de los llamados **films**, eran héroes y heroínas. En la definición oficial, estas palabras califican a "hombres y mujeres ilustres por sus grandes hechos". Los paladines anónimos de los comienzos, tales como los policías que atrapan a los ladrones de la clásica obra de Edwin S. Porter **Asalto y robo de un tren** (1903), se convirtieron pronto en personajes identificables, sobre todo en las aventuras del Oeste y las históricas. Todo el mundo sabía quiénes eran "Broncho" Billy, Eddie Polo, Tom Mix o Maciste. Y esto siguió sucediendo durante gran parte de la historia del cine. A un Gary Cooper, a un Charlton Heston y a un Errol Flynn sólo se los imaginaba uno defendiendo la ley y el orden durante la época dorada de Hollywood, e incluso en el período posterior de predominio de las multinacionales. De estos tres actores baste recordar, por ejemplo, **Tres lanceros bengalíes**, **Cincuenta y cinco días en Pekín** y **La carga de la Brigada Ligera**.

Sin embargo, en los años cuarenta hubo un notable cambio debido a la fuerte personalidad de un solo actor. Humphrey Bogart, que según declaraciones propias había sido encarcelado, ahorcado, electrocutado o muerto a tiros en 29 de sus primeras 34 películas, interpretó al detective privado Sam Spade en **El halcón maltés**, y revolucionó el género de intriga criminal. Cuando murió en 1957 —"de un cáncer de esófago y medio millón de whiskies", como dijo André Bazin en su comentario necrológico—, había dado realidad a un héroe tremendamente humano, buen profesional de su trabajo, pero hastiado de la corrupción circundante que crispaba su innata honradez. Esa



Clark Kent (Christopher Reeve) es en realidad **Supermán**. (Abajo) Un momento fugaz de peligro en **Tras el corazón verde**.



corriente de "serie negra" que alimentaron primitivamente escritores como Raymond Chandler y Dashiell Hammett, ha seguido hasta nuestros días, y fue ampliamente admirada y homenajeada (¿plagiada?) por los jóvenes de la "nueva ola francesa". Pero sus héroes ya no eran honrados. Había nacido el antihéroe.

Lo mismo ocurrió en las fantasías de espionaje que empezó Sean Connery como James Bond en 1963: **Agente 007 contra el doctor No**. El sofisticado y amoral agente británico, provisto de permiso para matar, era absolutamente infalible atacando enemigos de la política anglosajona y corazones femeninos. Pero dos años más tarde los mismos ingleses le contrapusieron a Harry Palmer (Michael Caine) en **Ipcress**. Palmer, insolente y desgarbado, era un pobre bohemio comparado con el refinado Bond, pero resultaba mucho más creíble y real. Sin embargo, el antihéroe seguía apareciendo esporádicamente, unas veces en las venganzas particulares de Charles Bronson, otras en la justicia paralela de policías como Clint Eastwood o Jean-Paul Belmondo.

En 1978, **Supermán** volvió a torcer el rumbo de las aventuras cinematográficas hacia el regreso del héroe ejemplar. Pero el Superhombre, que había nacido cuarenta años antes en un tebeo norteamericano, era un paladín honorable (e incluso algo ingenuo en su personalidad "terrestre" del reportero Clark Kent) que todavía resultaba inverosímil por sus poderes fantásticos. Le siguió, más humano, **Flash Gordon** en 1980, pero el mayor empujón para la vuelta de los campeones decentes de la aventura exótica lo dio Steven Spielberg con **En busca del Arca perdida**, seguido de cerca por la imaginación de George Lukas y su equipo, que habían empezado en 1977 su saga espacial (que constará en conjunto de nueve títulos) con la fantasía de **La guerra de las galaxias**.

Naturalmente, todos los productores y directores quieren imitar a Spielberg, pero hay uno que incluso lo ha mejorado. El director Robert Zemeckis, que estudió cine en California y colaboró con Spielberg, se unió al productor-actor Michael Douglas y obtuvo con **Tras el corazón verde** una de las aventuras más graciosas y movidas de 1984, gracias al estupendo guión de Diane Thomas, ex publicitaria y ex actriz. Lo único que falta a esta película para ser prácticamente perfecta es la supresión de una escena íntima, absolutamente innecesaria y claramente desconcertante para el público en general y los niños en particular. Si el inteligente y dinámico Michael (hijo de Kirk Douglas) lo tiene en cuenta para el futuro, no hay duda de que se pondrá a la cabeza en la carrera del regreso del héroe que todos admiramos... y secretamente envidiamos.

Marlano DEL POZO

JEROGLIFICO

SAER

58

CINCuenta
PREMIOS DE
25.000
PESETAS

TRES
PREMIOS DE
500.000
PESETAS

CINCO
PREMIOS DE
100.000
PESETAS

160
Bicicletas
mixtas de tres
velocidades

CUATRO
PREMIOS DE
250.000
PESETAS

CINCuenta
PREMIOS DE
50.000
PESETAS

UN
PREMIO DE
1.000.000
DE PESETAS

DOS
PREMIOS DE
750.000
PESETAS

160
Ejemplares
del libro "Cantabria
y los cántabros"

31 DE OCTUBRE.
SORTEO FIESTA DEL AHORRO.



**Con la Caja,
el ahorro
es una fiesta.**

Sus ahorros en la Caja están de fiesta. Pida en cualquiera de las oficinas de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria sus participaciones para el sorteo de la Fiesta del Ahorro, que se celebrará el próximo día 31 de octubre.

435 premios con un valor total de 13.500.000 de pesetas



**CAJA
DE AHORROS
DE SANTANDER Y CANTABRIA**

Estamos con nuestra gente.

Creemos en la gente que cree.



Creemos en la gente del campo, la ciudad y el mar, que cree en el esfuerzo personal.

Creemos en la gente que cree en la amistad.

Creemos en la gente que cree que entre dos, en compañía,

en familia, en empresa, mejor será.

Creemos en la humanidad y en la tecnología.

Por eso tenemos la mayor red de Cajeros Automáticos de Europa. Para que la gente pueda disponer de dinero en efectivo a cualquier hora y en cualquier lugar.



Y la gente, que cree en nosotros, se siente como en casa en cualquiera de nuestras más de 10.000 oficinas.

Por eso tenemos más de cuarenta millones de cuentas de ahorro.



Eso no es corriente.

Eso es confianza.



Creemos en la gente que cree.